

historia
y
sociedad
9

**LA
REVOLUCION
MEXICANA
Y:**

-
- **EL CAUDILLISMO** *por Anatoly Shulgovsky.*
 - **EL MOVIMIENTO OBRERO** *por Marcela de Neymet.*
 - **SUS CRITICOS** *por Nicolái Lavrov.*
 - **LA DEUDA EXTERIOR** *por Enrique Semo.*
 - **LA FILOSOFIA DE LO MEXICANO** *por Eduardo Montes.*
-

SUMARIO

- | | | | |
|----|--|-----|---|
| 1 | PRESENTACION | 89 | <i>La Revolución de Octubre, ¿casualidad o necesidad?</i> |
| 3 | <i>El caudillismo después de la revolución, 1917-1930.</i> | | Pavel Volobúiev |
| | Anatoly Shulgovski | 103 | <i>Hacia una psicología materialista dialéctica.</i> |
| 21 | <i>La deuda exterior y el desarrollo independiente de México, 1927-1943.</i> | | Ma. Isabel Soley |
| | Enrique Semo | 113 | Nuestros Consejeros |
| 46 | <i>Crítica a la crítica de la Revolución Mexicana.</i> | | Nikolai Lavrov, URSS. |
| | Nikolai Lavrov | 114 | LA CRITICA |
| 56 | <i>El movimiento obrero y la Revolución Mexicana.</i> | | • ¿Pragmatismo en la planeación? |
| | Marcela de Neymet | | • Filosofía de la praxis |
| 74 | <i>La filosofía de lo mexicano, una corriente irracional.</i> | | • Arquitectura y pintura en Teotihuacán |
| | Eduardo Montes | 119 | LOS LECTORES OPINAN SOBRE HISTORIA Y SOCIEDAD |
| | | 120 | Índice General de los años I y II |

historia y sociedad

REVISTA CONTINENTAL DE HUMANISMO MODERNO
No. 9 primavera de 1967 / Cuatro números anuales
Dirección: Ediciones Historia y Sociedad
Alvaro Obregón 286, desp. 406
México 7, D. F.
Pedidos: 21-03-18
Registro en trámite.

COMITE DIRECTIVO: Enrique Semo, *director*; Roger Bartra, *jefe de Redacción*; Raúl González, *secretario*; Raquel Tibol y Federico Wilkins, *asistentes*.

REDACCION: Daniel Cazés, Alberto Híjar, Cecilia Rabell, Boris Rosen, Madalena Sancho.

COLABORADORES: Gilberto Argüello, Iván García, Emma Ortiz, Dinah Rodríguez.

DISTRIBUCION: Celia Franco.

CONSEJEROS:

Héctor P. Agosti (Argentina), Herbert Aptheker (USA), Federico Brito Figueroa (Venezuela), Nicolás Buenaventura (Colombia), Jorge Carrión (México), Enrique Gil-Gilbert (Ecuador), Eli de Gortari (México), N. M. Lavrov (URSS), César A. de León (Panamá), Eduardo Mora (Costa Rica), Ramón Ramírez (México), Wenceslao Roces (México), Emilio Sereni (Italia), Jean Suret-Canale (Francia), Volodia Teitelboim (Chile).

PRECIO: en el país, \$ 12.00 / en el extranjero, Dls. 1.50

SUSCRIPCION ANUAL: en el país, \$ 40.00 / en el extranjero, Dls. 5.00

NUMERO ATRASADO: en el país, \$ 20.00 / en el extranjero, Dls. 2.50



Presentación

EN este número de la revista, que dedicamos fundamentalmente al México contemporáneo, hemos querido abordar dos temas que han sido tabús intocables, una faceta olvidada de nuestra historia y un fenómeno utilizado demagógicamente todos los días.

Uno de los tabús es la supuestamente consagrada filosofía de lo mexicano, que —tal vez por miedo a disparar contra una ideología “auténticamente mexicana”— no había sido hasta ahora abordada críticamente con el vigor con que Eduardo Montes inicia el combate, en su artículo, contra la filosofía de Leopoldo Zea, Ramos, etc.

El segundo tabú —más que eso: un fantasma— es el doloroso tema de nuestra deuda exterior, abordado por Enrique Semo con gran rigor histórico. Este problema es, sin duda, uno de los más reveladores síntomas de nuestra dependencia con respecto al neocolonialismo. Por eso ha sido acallado y por eso mismo nosotros lo publicamos.

La faceta olvidada es el papel del movimiento obrero durante la Revolución Mexicana. A la historiografía no marxista este problema puede parecerle uno entre tantos; pero para los marxistas es de una importancia fundamental. ¿Qué lugar ocupa en la revolución democrático-burguesa de un país subdesarrollado el enemigo mismo de la burguesía? El estudio de Marcela de Neymet es un primer paso hacia la respuesta de este interrogante, frecuentemente olvidado por los historiadores mexicanos

Otro aspecto de gran interés —no olvidado sino, por el contrario, utilizado en exceso por la demagogia burguesa— es el del caudillismo. ¿Quién no ha oído hablar en México de “el hombre fuerte del continente”, del creador del Partido que tiene el poder político hoy en día? El artículo de Anatoly Shulgovsky aborda con gran audacia el análisis del desarrollo político de México durante los años que siguieron a la Revolución hasta el momento en que el general Calles consolida lo que hoy en día es el Partido Revolucionario Institucional. Para ello utiliza el concepto socio-político de *cesarismo*, en el sentido que Gramsci le daba a la palabra.

Estos temas se complementan con la crítica que hace el historiador soviético especialista en México, Nicolai Lavrov, de las principales ideas que se han expresado en torno a la Revolución Mexicana.

Por último, con el artículo de Pavel Volobúiev dedicado a examinar las causas determinantes de la Revolución de Octubre, *Historia y Sociedad* inicia la publicación de una serie de artículos cuyo propósito es el de dar a conocer, en ocasión de celebrarse el 50º aniversario de la Revolución Rusa, las diversas facetas de este gran movimiento que inició un viraje histórico en el desarrollo de la humanidad.

¿Lograrán estos artículos despertar el debate y el comentario entre nuestros lectores? Esperamos que sí; la revista está abierta para recibir en sus páginas los resultados de las discusiones.



El caudillismo después de la revolución 1917-1930

Anatoly Shulgovsky*

“Caudillismo revolucionario”

Con la nueva Constitución de 1917, aprobada en la ciudad de Querétaro, podría decirse que termina cronológicamente la Revolución Mexicana. Sin embargo, su aprobación no eliminó toda la agudeza de las contradicciones sociales en el país, la encarnizada rivalidad entre las distintas agrupaciones políticas. La peculiar distribución de las fuerzas sociales ejercía una fuerte influencia sobre la situación política del país. Esta era condicionada, en gran parte, por la herencia de la guerra civil entre las masas campesinas, a cuya cabeza estaban los destacados jefes Zapata y Villa y los llamados constitucionalistas, bajo la dirección de Carranza. Objetivamente, esta guerra, que tuvo un carácter profundamente social, fue la lucha de dos formas de solucionar las tareas de la revolución, especialmente el problema agrario.

La derrota del movimiento campesino que luchaba, si se tienen en cuenta sus objetivos y tareas, por la vía democrá-

tico-burguesa de desarrollo de la revolución, condujo al estancamiento de la revolución y significó la consolidación de las posiciones del ala conservadora constitucionalista. El gobierno de Carranza, que subió al poder después de la proclamación de la Constitución de 1917, reflejaba en primer lugar los intereses del movimiento constitucionalista. En torno a Carranza se agrupaban los representantes de los terratenientes aburguesados, la alta burocracia, la élite de la intelectualidad, y no poca gente unida por infinidad de lazos al régimen del dictador, general Porfirio Díaz. Ellos consideraban necesario, en nombre del “orden”, terminar con la lucha revolucionaria e impedir la realización de los preceptos democráticos de la Constitución, aprobados bajo la presión directa de las masas. Los círculos gobernantes no se detenían ante el terror y las represiones para conseguir sus objetivos. En 1919 fue traidoramente ase-

* Candidato a Doctor en ciencias históricas; especialista soviético en historia de México.

sinado el legendario jefe del campesinado revolucionario, Emiliano Zapata.

Las intervenciones de la clase obrera eran severamente reprimidas. La política evidentemente "protectora" del gobierno de Carranza agudizó de modo extraordinario las contradicciones en los círculos gobernantes. Las fuerzas que se oponían a Carranza se unificaron en torno al general Obregón. Durante la guerra de los constitucionalistas contra los campesinos, Obregón apoyó a Carranza y encabezó el ejército que derrotó al campesinado revolucionario. Sin embargo, esta unión de Obregón con el líder de los constitucionalistas resultó ser poco sólida.

Obregón y sus partidarios, quienes en su mayoría eran originarios del medio pequeñoburgués y habían conseguido una "posición" en la sociedad mediante sus propios esfuerzos y méritos, se pronunciaban contra la política de Carranza y de sus allegados, los que se negaban obstinadamente a hacer concesiones a las masas populares. Tal política, que privaba al gobierno de toda clase de apoyo de las masas, podía ocasionar, a juicio de la oposición, una nueva explosión revolucionaria y llevar a un nuevo desencadenamiento de la guerra campesina.

El golpe de estado realizado por Obregón en la primavera de 1920, durante el cual fue asesinado Carranza, fue una especie de acción preventiva con el fin de evitar el desarrollo revolucionario de los acontecimientos y detener el aumento del descontento en el país. La subida de Obregón al poder abrió en la historia del país el período del llamado "caudillismo revolucionario" el cual, como se dice en la edición semioficial mexicana *México. Cincuenta años de Revolución*, se carac-

terizaba por que la voluntad del caudillo, surgido de las filas revolucionarias, imponía una huella decisiva a la vida política del país, aplastaba debajo de sí a los partidos políticos.¹

El Partido Comunista Mexicano señalaba que este régimen fue posible en México gracias a la situación particular que se creó en el país en aquella época: las fuerzas más reaccionarias fueron aplastadas políticamente en el curso de la revolución, el movimiento revolucionario campesino fue derrotado, la clase obrera era muy débil y no tenía una dirección verdaderamente proletaria.² Tal situación condujo a que, como se dice en el nuevo programa del Partido Comunista, aprobado por el XIV congreso, no surgiera una fuerza capaz de llevar al país por el camino del verdadero progreso social: la coalición de la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad revolucionaria.³ En lo que se refiere a la burguesía nacional puede decirse que estaba débilmente organizada y que entre sus diferentes agrupaciones existían divergencias. Además, las influyentes agrupaciones de la burguesía, como demostró, por ejemplo, el Primer Congreso Nacional de Industriales, ocupaban posiciones extremadamente conservadoras e intervenían agresivamente contra aquellos artículos de la constitución en los que se declaraban los derechos de los trabajadores.⁴ Se formaba una situación tal que, en virtud de estas circunstancias, la burguesía

¹ *México. 50 años de Revolución*, vol. I, *La economía*, México, 1961, pág. 390.

² *El Machete*, 15.XII.1928.

³ *La Voz de México*, 22.VIII.1965.

⁴ *Algunos documentos relativos al Primer Congreso Nacional de Industriales*. México, 1917, págs. 108-109.

no podía convertirse en la fuerza política principal del país. En estas condiciones el vacío político tenía que ser llenado, naturalmente, por gente del tipo de Obregón, estrechamente relacionada con el ejército, el que, prácticamente, era la única fuerza verdaderamente capaz de ejercer una influencia poderosa sobre la suerte del país.

El régimen de "caudillismo revolucionario" no fue algo estático, invariable, sino que cambiaba constantemente, adquiría nuevos rasgos. Hablando propiamente, el régimen de Obregón fue transitorio, aunque los rasgos de régimen caudillista se habían determinado ya con bastante claridad.

La característica peculiar del nuevo poder fue que su apoyo era un conglomerado excepcionalmente abigarrado de fuerzas políticas. Es indiscutible que el ejército seguía siendo uno de los factores decisivos de la vida política del país, ya que al poder subieron, con Obregón a la cabeza, aquellos elementos a quienes algunos historiadores mexicanos llaman "representantes del militarismo popular revolucionario",⁵ insinuando que la mayoría de los dirigentes militares surgieron del medio popular. Por ello, no fue una casualidad que en México se observara a cada paso el fenómeno que puede ser considerado como una singular transformación de las autoridades militares locales en órganos estatales de gobierno. En muchas regiones del país los jefes militares se quedaban como jefes de las zonas militares, o eran elevados al rango de gobernadores, y su camarilla, forma-

da por militares y civiles, ocupaba las posiciones clave en la dirección de los estados.

Tal estructura de los órganos estatales se explica, como con justicia indicó el Partido Comunista Mexicano, por la seria influencia que adquirieron las tendencias separatistas y el regionalismo en la vida política del país. Durante los años de la Revolución, nuevamente se acentuaron en muchas regiones del país las tendencias separatistas, que fueron atenuadas, pero de ningún modo liquidadas en el período de la dictadura de Porfirio Díaz. Y esto no fue una casualidad, ya que el papel determinante en la lucha contra la dictadura porfirista lo jugaron precisamente las fuerzas políticas de algunos estados. Una de las tareas del gobierno de Obregón y de los gobiernos subsiguientes fue la superación de las tendencias separatistas, la creación de una forma centralizada de gobierno, lo cual se podía realizar sólo con la ayuda del ejército.⁶ Por supuesto que el mero hecho del excesivo fortalecimiento de los círculos militares en las localidades, ocultaba no pocos peligros para la unidad política del país. No hay que olvidar que muchos oficiales militares estaban contagiados de predisposiciones de ánimo separatista que alimentaban, en alto grado, su ambición política y eran propiciadas por los enemigos del régimen existente. Esto fue lo que engendró una situación bastante peculiar en el país. El ejército, que al parecer era la única esperanza de apoyo del "caudillismo revolucionario", era el que mayores disgustos acarrearba a los círculos gobernantes. Los levanta-

⁵ Roberto Blanco Moheno. *Crónica de la Revolución Mexicana*, vol. II. México, 1959, págs. 53-54.

⁶ *El Machete*, 29.IX.1928.

mientos militares, que tan grave perjuicio causaron al país, fueron un fenómeno muy repetido en los años veinte.

En estas condiciones, sólo otras fuerzas políticas como las organizaciones obreras, campesinas y otras instituciones de masas podían servir de contrapeso al ejército. La iniciativa en esto fue tomada por el gobierno de Obregón. En agosto de 1919, firmó un pacto de ayuda mutua con la dirección de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918. Durante el golpe de estado de 1920, la CROM apoyó activamente a Obregón. Los círculos gobernantes prestaban especial atención en su política a la liquidación de los últimos focos del movimiento revolucionario campesino. Con ayuda de concesiones y de una táctica más flexible, lograron atraer a su lado a destacados partidarios de Emiliano Zapata; consiguieron el cese de la lucha armada, en primer lugar en el sur del país donde actuaban los destacamentos campesinos. Uno de los notables ideólogos del movimiento zapatista, Antonio Díaz Soto y Gama, que se adhirió al nuevo régimen, escribió que sólo gracias a Obregón se unieron el norte y el sur del país.⁷

El gobierno de Obregón logró el apoyo de los trabajadores al llevar a cabo algunas de las reformas sociales proclamadas por la Constitución de 1917.

Según *El Machete*, periódico del Partido Comunista, el nuevo régimen no se hubiera mantenido mucho tiempo en el

poder sin el apoyo de los obreros y principalmente de los campesinos.⁸

¿Cómo se puede caracterizar la naturaleza social de las fuerzas que subieron al poder en el país? ¿Qué política llevaron a cabo? En los años veinte, tanto en el Partido Comunista de México como en la Komintern, fueron ampliamente difundidos los puntos de vista sobre el carácter pequeñoburgués del régimen político del "caudillismo revolucionario", sobre la consolidación de la pequeña burguesía en el poder como fuerza social especial capaz de jugar un papel independiente en las condiciones específicas de México.

En un artículo de *El Machete*, se hacía notar que la dirección de la Revolución se encontraba en manos de la pequeña burguesía de la ciudad y del campo, la cual subió al poder a principios de los años veinte. En ese mismo artículo se dice que la pequeña burguesía se consolidó en el poder, no gracias a su propia fuerza, sino por la desorganización de las agrupaciones reaccionarias y la debilidad de los trabajadores, quienes no fueron capaces de determinar el desarrollo de los acontecimientos.⁹ En otra de sus publicaciones dedicadas a este problema, *El Machete* planteó la tesis acerca del papel del "caudillismo revolucionario" como una especie de amortiguador que atenuaba los choques entre las fuerzas reaccionarias y las revolucionarias.¹⁰

Por consiguiente, se pueden destacar dos características de la naturaleza del régimen: su origen pequeñoburgués y su original carácter *bonapartista*.

Es indiscutible que la pequeña burgue-

⁷ Antonio Díaz Soto y Gama. *La cuestión agraria en México*. México, 1959, pág. 79. En 1920, Díaz Soto y Gama creó el llamado Partido Agrarista, el cual se unió al régimen de Obregón.

⁸ *El Machete*, 13.VIII.1927.

⁹ *El Machete*, 15.XII.1928.

¹⁰ *El Machete*, 8.IX.1928.

sía jugó un papel muy importante en la Revolución y tampoco hay duda alguna que de sus filas surgieron, en gran parte, los cuadros del nuevo régimen. Sin embargo, este hecho no nos da aún fundamento para establecer una conclusión acerca de la llegada al poder de la pequeña burguesía, como capa social especial que desempeña un papel independiente en la vida política del país. En realidad el poder se encontraba en manos de una agrupación política que no representaba en modo alguno los intereses directos de las capas pequeñoburguesas de la población, sino que era, a causa de su situación social, intérprete de los intereses de los rancheros y los terratenientes de tipo capitalista, especialmente de los estados del norte del país. A veces este grupo es llamado el "grupo de Sonora", ya que muchos de sus integrantes eran originarios de este Estado.

Díaz Soto y Gama, convertido en ideólogo del agrarismo oficial, en su libro *La cuestión agraria en México*, interviene como apologista de la política de Obregón quien, según palabras de aquél, aspiraba a crear una serie de sólidas economías granjeras, pues veía en ellas, y no en los "experimentos colectivistas", el futuro de México. Refiriéndose a que los obregonistas tenían en cuenta los intereses de los campesinos indígenas (su atracción hacia las formas comunales de posesión de tierra), el ideólogo del agrarismo gubernamental consideraba que el objetivo final del obregonismo era la consolidación de un régimen de desarrollo "armonioso" de la grande y pequeña propiedad agrícola.¹¹ Estas confesiones de

¹¹ Antonio Díaz Soto y Gama. *La cuestión agraria en México*. México, 1959, pág. 70.

uno de los más cercanos partidarios de Obregón son muy importantes, pues ayudan a comprender la inequívoca defensa, por parte de los políticos del grupo de Sonora, de la propiedad privada y del desarrollo de México por el camino capitalista.

Cesarismo mexicano

Pero sería erróneo deducir del hecho del predominio de dicha agrupación política, el surgimiento en México de un gobierno de rancheros. El asunto era mucho más complicado. Los hombres del estado de Sonora no hubieran logrado tomar el poder en sus manos sin vencer el enfoque provincialista de los problemas políticos del país y manifestar flexibilidad y condescendencia en las relaciones mutuas con otras fuerzas sociales. El simple hecho del acuerdo con la dirección de las organizaciones obreras y campesinas muestra la perspicacia de personajes del tipo de Obregón, su comprensión de la situación política, que contribuía a la toma del poder bajo la bandera de la salvación de la revolución, de la liquidación del caos y de la anarquía en el país. En las condiciones existentes de determinado equilibrio de las fuerzas en lucha, en primer plano sobresalían, inevitablemente, los métodos bonapartistas de gobierno con la hábil utilización por parte de los caudillos de las contradicciones entre las clases y el equilibrio entre la política y la ideología. Antonio Gramsci, en uno de sus trabajos dedicados a la esencia del *bonapartismo* o *cesarismo*, observa que "el cesarismo es el reflejo de una situación en la que las fuerzas que luchan entre sí se hallan

en estado de catastrófico equilibrio, o sea, de tal equilibrio en el que la continuación de la lucha puede tener sólo una salida: el aniquilamiento mutuo de las fuerzas en lucha".¹² En México se formaron condiciones tales, que las agrupaciones de Sonora designaron de entre sus filas a una personalidad "heroica", "providencial", que pretendía la salvación del país de una lucha "fratricida".

Ciertos rasgos de la sicología social del ranchero que, en uno u otro grado, se conservaban en los hombres del régimen caudillista, imprimían una huella peculiar en las facetas más importantes de su política. A esto se pueden agregar las agudas contradicciones —especialmente en la esfera política— con los círculos porfiristas de la reacción, las predisposiciones de ánimo nacionalistas y el anticlericalismo. Al entrelazarse con las consignas ideológicas, copiosamente suministradas por los líderes de las organizaciones obreras y campesinas, la superestructura ideológica del caudillismo representaba una base de partida para la realización de la política bonapartista. Al surgimiento del caudillismo contribuyó, en forma activa, el aparato estatal organizado de tal manera que lo componían elementos representativos de los intereses de las más diversas fuerzas sociales. Es característico que incluso muchos destacados funcionarios del régimen porfirista se pusieron, diríase que por la fuerza de sucesión, a trabajar para el régimen caudillista. Todo esto convirtió al aparato gubernamental en una especie de fuerza "fuera de clase" que actuaba por leyes propias. Lenin subra-

yaba, que una política gubernamental de tal género tiene rasgos bonapartistas claramente manifestados. "El apoyo no se busca en este caso en clases determinadas, o no sólo en ellas de manera principal, sino en elementos seleccionados artificialmente, con preferencia entre diversas capas dependientes de la población." Y más adelante Lenin indicaba, que "si este gobierno se halla vinculado en el plano histórico, por su continuidad, etc., a formas especialmente «manifestas» del absolutismo, si en el país son fuertes las tradiciones del militarismo y el burocratismo... los límites de esa independencia serán aún más amplios..."¹³

Pero, ¿qué carácter tenía el régimen bonapartista en México? ¿Tenía la posibilidad de fortalecerse sólida y durablemente en el país, o no había condiciones para ello?

Como subrayaba Gramsci en su trabajo sobre el cesarismo, el bonapartismo puede ser "progresista, reaccionario o tener un carácter episódico, intermedio". Nosotros pensamos que en las condiciones de México la variedad del bonapartismo, el "caudillismo revolucionario", tenía un carácter intermedio.

"En el mundo contemporáneo —subrayaba Gramsci—, los fenómenos del cesarismo, en general, tienen un carácter especial que se diferencia tanto del cesarismo progresista de César-Napoleón,¹⁴ como del cesarismo del tipo que estuvo relacionado con Napoleón III, aunque el fenómeno del cesarismo en nuestro tiempo, es más próximo al último", y más

¹³ V. I. Lenin. *Obras completas*. Buenos Aires, 1960, t. 18, págs. 334-335.

¹⁴ Antonio Gramsci. *Op. cit.*

¹² Antonio Gramsci. *Lettere di carcere*.

adelante aclarando su pensamiento, Gramsci escribe: "En la época moderna, el equilibrio, asociado con la posibilidad de una catástrofe, no se establece entre las fuerzas que podrían, a fin de cuentas, fusionarse, aunque sólo sea como resultado del difícil y sangriento proceso; tal equilibrio se establece ahora solamente entre las fuerzas que están divididas históricamente por contradicciones antagónicas; es más, dicho equilibrio se acentúa en especial precisamente a consecuencia del establecimiento del orden cesarista. No obstante, incluso en la época contemporánea hay campo de acción, más o menos amplio (dependiendo del carácter del país y del lugar que éste ocupa en la estructura mundial), para el desarrollo del cesarismo, porque esta forma social siempre tiene posibilidades potenciales para el desarrollo ulterior y la legalización organizada."¹⁵

Hemos citado un extracto tan amplio del trabajo de Gramsci porque, a nuestro parecer, estos pensamientos ayudan a comprender la naturaleza del régimen político en México. En él no hubo fundamento alguno sobre el cual pudiera desarrollarse la consolidación del régimen caudillista. La agrupación política que llegó al poder no partía, en su política, de la aspiración de transformar radicalmente la estructura social y económica del país, sino de modernizarla un tanto, de cambiar la distribución clasista de las fuerzas a costa de la limitación de las capas privilegiadas tradicionales y la creación de la clase de nuevos propietarios. Esto es lo que explica sus contradicciones con la oligarquía porfirista,

que a veces tomaban un carácter bastante agudo.

Pero la limitación de objetivos y tareas del "caudillismo revolucionario" creaba, a fin de cuentas, las condiciones para el acercamiento gradual con la gran burguesía y los terratenientes. Al mismo tiempo este régimen, interesado en el apoyo de los trabajadores en la lucha contra la oposición de la derecha, se oponía por todos los medios al crecimiento de una conciencia revolucionaria proletaria, y empleaba para la represión de sus manifestaciones, métodos policíacos y terroristas. Esto fue lo que predeterminó la transformación paulatina del caudillismo hacia el conservatismo, lo que ponía aún más al desnudo la intransigencia de aquellas fuerzas sociales de cuyo equilibrio temporal intentaba aprovecharse el régimen. En realidad, el desplazamiento paulatino hacia la derecha de la política de los gobiernos caudillistas, significaba la liquidación de los métodos bonapartistas de gobierno, limpiaba el terreno para el aumento de la lucha revolucionaria, ensanchaba la base de partida para la profundización del movimiento por las reformas sociales. Pero, por lo menos en la primera etapa, el "caudillismo revolucionario" creó esperanzas e ilusiones en las amplias capas de la población acerca del comienzo de la era de renacimiento nacional, del progreso social y cultural.

El callismo y la lucha contra la iglesia

A comienzos de los años veinte se realizan importantes reformas en la esfera de la enseñanza popular bajo la dirección de José Vasconcelos, que ocupaba en

¹⁵ Antonio Gramsci, *Op. cit.*



aquel entonces el puesto de ministro de Instrucción Pública. Precisamente en aquel tiempo comienza su actividad bienhechora la pléyade de prominentes pintores que sentaron los fundamentos de la hoy en día célebre pintura mural mexicana.

Sin embargo, la situación política en el país limitaba cada vez más las posibilidades del desarrollo de México por el camino de la democracia y el progreso.

El régimen de "caudillismo revolucionario" que había sido creado condujo a la deformación de toda la vida política. Los acuerdos en la cumbre, en los que se basaban las relaciones de los hombres del régimen con la dirección de las organizaciones obreras y campesinas, creaban un terreno favorable para la politiquería, la corrupción y la degeneración social.

Entre las agrupaciones políticas que aspiraban a la representación de los intereses de los obreros y campesinos, tenía lugar una lucha encarnizada y sin principios por acaparar los puestos en el aparato estatal, por influir en la política gubernamental. En aras de sus ávidos objetivos los dirigentes cultivaban la desconfianza y la hostilidad entre obreros y campesinos. El líder del Partido Agrarista, Díaz Soto y Gama, maldecía a la clase obrera, considerándola el motivo principal de todas las desgracias que sufren los campesinos. A su vez, los dirigentes de la CROM y del Partido Obrero, con Morones a la cabeza, veían con desprecio los problemas del campo y sentían una enemistad sin disimulo hacia los campesinos.

El gobierno no sólo no intentó atenuar estas contradicciones, sino que, en realidad, las estimulaba, erigiendo tal política como principio estatal.

Estos rasgos del régimen de "caudillismo revolucionario" se revelaron claramente durante los años de gobierno de Calles (1924-1928), quien, prestando ayuda a la CROM, llevó hasta el final lógico todas las manifestaciones más negativas de la política caudillista.

Es interesante observar cómo se establecieron las relaciones del régimen político de los años veinte con los grupos sociales echados del poder a causa de la Revolución. La gran burguesía porfirista y los terratenientes, privados de poder político, se encontraban en oposición al nuevo régimen; lo consideraban demasiado "izquierdista" y "plebeyo". Sin embargo, las capas privilegiadas que continuaban, en lo fundamental, conservando sus posiciones económicas, tenían la posibilidad de ejercer influencia sobre la vida política del país. Esta influencia se acrecentaba gracias a la inestable base social del régimen caudillista y a la agudización de las contradicciones internas de los círculos gobernantes. La mano de los representantes de la reacción porfirista se dejó sentir en los frecuentes levantamientos militares que tuvieron lugar en los años veinte. A pesar de ello, el ataque directo al gobierno daba pocos resultados a causa del aislamiento de las fuerzas conservadoras y de la falta de apoyo de las masas. Las sublevaciones de los generales condujeron, casi siempre, al apoyo del gobierno por los trabajadores de la ciudad y del campo, y crearon objetivamente nuevas condiciones para el despliegue de la lucha de las fuerzas democráticas por transformaciones sociales profundas. Por eso los círculos burgueses y terratenientes ponían sus principales esperanzas en la regeneración

de los hombres del régimen del "caudillismo revolucionario", en el refuerzo de las predisposiciones de ánimo conservadoras en sus filas. Tales esperanzas no eran infundadas. La inclinación de los hombres del régimen hacia los principios de la propiedad privada, su tendencia a limitar débilmente, con medidas ambiguas, las posiciones de las capas privilegiadas de la población, creaban, objetivamente, condiciones para el acercamiento de todos los defensores de la "propiedad privada". El rápido enriquecimiento de los representantes del nuevo régimen aumentaba esta tendencia en la vida política del país. Muchos de ellos se convirtieron en grandes hacendados y propietarios con bienes inmuebles en las ciudades, y en accionistas de empresas industriales.

Paulatinamente se formaba una situación tal de la que surgían una unión y una trama singulares de los intereses de los nuevos ricos, terratenientes y capitalistas, con las "viejas" capas privilegiadas de la población. Este proceso se destacó con especial claridad durante los años de la presidencia de Calles. Caracterizando la esencia del callismo, *El Machete*, señalaba que el callismo tenía profundas raíces económicas y sociales. Representaba la unión de intereses de los latifundistas y de la gran burguesía reaccionaria, quienes acumularon millones en los años del llamado régimen callista. Estos círculos incluso unieron su suerte, en cierto grado, con la vieja reacción porfirista, especialmente en la esfera de la propiedad agrícola. Ellos también estaban unidos, a través de sus negocios, con el capital imperialista norteamericano.¹⁶

Sin embargo, el acercamiento de posiciones sobre la base económica, no eliminó, en la esfera política, las contradicciones entre la agrupación gobernante y las fuerzas conservadoras tradicionales. Lo paradójico de la situación en México residía en que, a medida que se realizaba el acercamiento, las contradicciones políticas llegaban incluso a agudizarse. Es más, el propio sentido de la existencia del régimen político del caudillismo exigía que las consignas "izquierdistas", "revolucionarias", cubrieran hasta las acciones más conservadoras, "protectoras", de la élite gobernante.

La maquinaria política del "caudillismo revolucionario" se reveló en forma nítida en la segunda mitad de los años veinte, cuando las consignas "ultrarrevolucionarias" se elevaron a principio de la política estatal, y la "radicalización" de la situación política en el país se convirtió en norma de actividad de los politiqueros profesionales. Esta misma maquinaria se manifestó en el problema de la llamada "lucha revolucionaria contra la iglesia" realizada por el régimen en la segunda mitad de los años veinte.

Los representantes de la élite gobernante afirmaban que ellos no luchaban contra la iglesia católica como tal, ni contra la religión sino que intervenían contra los intentos de la jerarquía eclesiástica de situarse por encima de las leyes constitucionales del país, de interpretar el papel de Estado dentro del Estado.¹⁷

¹⁶ *El Machete*, 16.V.1936.

¹⁷ Luis C. Balderrama. *El clero y el gobierno de México, Documentos para la historia de la crisis de 1926*, Vol. II, México, 1927, págs. 11-16, 23-28.

Calles y sus partidarios pretendían heredar el papel, de continuadores de las tradiciones democráticas del héroe nacional de México, del presidente Benito Juárez y de sus colaboradores, quienes, a mediados del siglo XIX enarbolaron la bandera de lucha contra la reacción feudal, cuyo sostén era la iglesia católica.

Carlos Marx comenzó su libro *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* así: "Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces. Pero olvidó agregar: una vez como tragedia y otra vez como farsa."¹⁸ Estas palabras caracterizan mejor que nada la esencia de las actividades de Juárez, por una parte, y de Calles, por la otra. Las fuerzas democráticas bajo la dirección de Benito Juárez, dirigieron su golpe principal contra el mayor propietario agrícola de México: la iglesia católica; y lucharon por el progreso económico y social del país, por la creación de las bases de un estado democrático moderno. Esta fue una lucha progresista, históricamente justificada. El problema se presentaba de una manera diferente a mediados de los años veinte. La Iglesia había perdido ya la potencia económica poseída en el pasado y no podía ejercer una influencia decisiva en la vida política. Es más, los años de la Revolución Mexicana y el período ulterior, cuando comenzaron a realizarse, aunque en grado muy limitado, ciertas transformaciones sociales, redujeron las posibilidades de la actividad política de la iglesia católica, reaccionariamente predispuesta por tradición, y

¹⁸ C. Marx y F. Engels. *Obras escogidas en dos tomos*, t. I, pág. 250, Moscú.

reforzaron las posiciones del clero subalterno y medio, así como también de la intelectualidad católica, quien comenzó a tener mayor conciencia de la necesidad de acercar el catolicismo a las esperanzas y aspiraciones de las masas populares y de darle a la religión cierto contenido social. En México aparecieron organizaciones católicas de masas, especialmente juveniles, así como sindicatos de obreros católicos que obligaron a la iglesia católica a adaptarse a la nueva situación, a reexaminar sus fosilizados dogmas anteriores. Se puede decir, sin exageración, que en México existían condiciones para que las divergencias religiosas pasaran paulatinamente a un plano posterior y para que la distribución de las fuerzas sociales se determinara, no por la actitud hacia la religión, sino por las posiciones en relación a las transformaciones sociales y económicas del país.

La política del gobierno de Calles impedía, en gran parte, que estas posibilidades echaran raíces profundas y sólidas en la realidad nacional. Contribuía a la escisión por síntoma religioso y hacía renacer el anticlericalismo vulgar. La lucha por el principio "seglar" fue realizada con métodos provocadores y demagógicos por los anticlericales callistas. La histórica propaganda anticlerical y la intromisión en el ejercicio de los ritos religiosos, hirió los sentimientos de los creyentes.

Esta clase de acciones provocó un enorme descontento entre las masas católicas y creó un terreno propicio para la agudización extrema del conflicto religioso. Los problemas religiosos saltaron al primer plano en la vida política del país. Tal lucha, si se emplean las pala-

bras de Lenin, "lo único que consiguió... fue *fortalecer* el clericalismo militante de los católicos y perjudicar a la causa de la verdadera cultura, pues colocó en primer plano las divisiones religiosas en lugar de las divisiones políticas, distrayendo así la atención de algunos sectores de la clase obrera y de la democracia de las tareas esenciales de la lucha revolucionaria de clases y para orientarlos hacia un anticlericalismo burgués, superficial y falaz".¹⁰

El ejemplo de México confirma de manera clarísima las palabras de Lenin. Gran parte de los obreros se dejó arrastrar por la demagogia antirreligiosa de los líderes de la CROM, que se "acordaron" de su pasado anarquista, y se comprometieron en la aventura política de la guerra contra la religión. Con ayuda de la campaña anticlerical, los callistas pretendían mantener al movimiento obrero bajo su control, impedir el crecimiento de la conciencia de clase del proletariado. La guerra encendida por los líderes de la CROM contra la religión, causó un enorme daño a la clase obrera y ahondó su separación. No podía ser de otra manera, pues Morones y sus secuaces no pensaban en los intereses del proletariado, en la unidad de acción de todos sus destacamentos en la lucha de clases. En otras palabras, utilizaron métodos cuyo peligro vio Lenin cuando escribió que "el marxista tiene el deber de colocar en primer plano el éxito del movimiento huelguístico, de oponerse resueltamente en esa lucha a la división de los obreros en ateos y cristianos y de combatir esa división. En tales condiciones, la prédica

¹⁰ V. I. Lenin. *Obras completas*. Buenos Aires, 1960, t. 15, págs. 380-381.

ateísta puede resultar superflua y nociva, no desde el punto de vista de las consideraciones filisteas de que no se debe espantar a los sectores atrasados o perder el acta en las elecciones, etc., sino desde el punto de vista del progreso efectivo de la lucha de clases, que, en las circunstancias de la sociedad capitalista moderna, llevará a los obreros cristianos a la socialdemocracia y al ateísmo, cien veces mejor que la mera propaganda atea".²⁰

La escisión por la cuestión religiosa llevó a trágicos resultados en el campo mexicano. Parte de los campesinos que había recibido la tierra, apoyaba al gobierno en su lucha contra la iglesia y veía en los campesinos que seguían a los cristeros, como "reaccionarios".

Los elementos verdaderamente reaccionarios, aprovechando el conflicto religioso, intentaron utilizar el descontento de los católicos en interés propio, dirigiendo sus acciones a la defensa de los intereses de la minoría privilegiada. Así, en el *Manifiesto a la nación*, editado por el alto mando de los cristeros a principios de 1927, se decía que, el programa del movimiento prevé la concesión de garantías al capital nacional y al extranjero, respeto a los principios de la propiedad privada y derogación de las leyes que perjudicaban los intereses de los monopolios extranjeros.²¹

La importancia de la situación consistía en que la reacción logró, bajo la bandera de defensa de la religión, arrastrar a sus aventuras contrarrevolucionarias a

²⁰ V. I. Lenin. *Obras completas*. Buenos Aires, 1960, t. 15, pág. 384.

²¹ Antonio Rius Facius. *México cristero*, México, 1960, p. 164.

no pocos honrados y sinceros representantes de la población trabajadora mexicana y de la intelectualidad. Y en esto, la posición intransigente de los callistas en los problemas religiosos le hacía el juego a la reacción.

La política anticlerical de los círculos gobernantes fue, objetivamente, útil también para la iglesia católica y contribuyó al aumento de su influencia sobre la población del país. No es por casualidad que los propagandistas e historiadores católicos escriben acerca del "renacimiento religioso" mexicano, sobre la unión de los mexicanos bajo la bandera de la religión. Esta política reforzó las posiciones del ala reaccionaria, extremista, de la jerarquía clerical, que era un enemigo acérrimo de cualquier transformación social progresista. Para ella era muy útil dirigir la polémica por el cauce religioso e inculcar en las masas la desconfianza en las ideas del progreso, del socialismo.

Al señalar los métodos policíacos de lucha contra la religión, aprovechándose de la declaración de los ideólogos del régimen del "caudillismo revolucionario" acerca de su adhesión al "socialismo", los reaccionarios intentaron presentar la política anticlerical de Calles como una política estrechamente unida al socialismo y al comunismo.

Es de interés señalar que la campaña contra el supuesto "socialismo ateo" del gobierno mexicano, la asociaban los defensores de la iglesia con la denuncia contra la enriquecida cumbre callista. ¿Qué derecho moral tenían Calles y sus secuaces, que se habían convertido en la gente más acaudalada del país, de hacerse pasar por defensores de los po-

bres y oprimidos? Al contestar esta pregunta, los propagandistas católicos escribían que, los ataques a la iglesia se emprendían con el fin de desviar la atención del pueblo de los asuntos indecorosos y del escandaloso enriquecimiento de los callistas.

La lucha antirreligiosa era vulnerable a la crítica por parte de los católicos, no sólo desde el punto de vista señalado. Cuanto más se sumergía el régimen callista en el conflicto con la iglesia, tanto más avanzaba hacia las concesiones a los monopolios norteamericanos. A los círculos gobernantes de los EE.UU., hasta cierto punto, les era ventajoso el conflicto religioso, ya que éste ofrecía grandes posibilidades de hacer presión sobre el gobierno mexicano para conseguir un arreglo "amistoso" de los problemas en litigio. A su vez, también para los círculos gobernantes mexicanos, el aumento excesivo de la lucha contra la iglesia se volvía más y más necesario para desviar la atención de las masas populares de la política conciliadora con el imperialismo norteamericano. Puede decirse que el conflicto religioso fue para los círculos gobernantes mexicanos una especie de coartada con la cual se justificaba la renuncia a la realización de las transformaciones sociales y antiimperialistas.

Es útil, señalar que en la apreciación de las causas del interés del gobierno de Calles en avivar el conflicto con la iglesia, coinciden los representantes de las tendencias políticas e ideológicas más diversas. Según palabras de Ramos Pedrueza, el gobierno callista, haciendo concesión tras concesión al imperialismo norteamericano y renunciando a la política de reformas sociales, intentó pre-

sentar como principal culpable de esto, a la iglesia católica.²² Hay que decir que, el Partido Comunista de México calificó como muy negativa la política de los callistas en relación a los católicos, considerándola demagógica y causante de divisiones en la unidad de las masas trabajadores en su lucha por las transformaciones sociales.²³

El sociólogo progresista mexicano, Pablo González Casanova, hace notar que el conflicto entre la Iglesia y el Estado en México adquirió un carácter especialmente agudo cuando los círculos gobernantes renunciaron definitivamente a la política de reformas sociales y tomaron el camino de la demagogia anticlerical.²⁴

Cualesquiera que fuesen las ventajas que ambos lados obtuvieran de la prolongación del conflicto religioso, se iba haciendo evidente, poco a poco, que, resolverlo por la vía de la exacerbación, era imposible. Ningún partido obtendría nada y el futuro estaba lleno de sorpresas. Los representantes más perspicaces de la iglesia católica comprendían que la vuelta al antiguo orden existente, era imposible.

²² Rafael Ramos Pedrueza. *La lucha de clases a través de la historia de México*. México, 1941, pág. 336.

²³ Verdad es, que durante el conflicto religioso, el Partido Comunista hacía hincapié en el desenmascaramiento de los reaccionarios contrarrevolucionarios que tomaron parte en el levantamiento de los cristeros, aunque ya entonces señalaba la demagogia antirreligiosa de los callistas y su tendencia a distraer a los trabajadores de la lucha de clases. Después de los años 30, el Partido Comunista censuró la política de los callistas en el problema religioso y lanzó la consigna de la unidad de todos los trabajadores católicos y ateos en la lucha contra el imperalismo y la reacción.

²⁴ Pablo González Casanova, *La democracia en México*. México, 1965, pág. 33.

Es interesante el hecho de que en el curso de la polémica con el gobierno, los representantes del catolicismo mexicano intervinieron censurando la explotación capitalista y tratando de desligarse del capitalismo. En este sentido fue característica la intervención del joven católico Mier y Terán, durante su discusión con Morones.

He venido aquí —dijo el representante de los católicos— no a defender al capitalismo, sino a la iglesia católica.²⁵ Interviniendo desde las posiciones del “socialismo cristiano”, Mier y Terán censuró al capitalismo por esclavizar a los trabajadores y negar los derechos de éstos. La política social de la iglesia, declaró Terán, es una política adversa a los capitalistas.

Es indiscutible que semejantes intervenciones testimoniaban la presencia de corrientes en el catolicismo mexicano, que se pronunciaban por la “modernización” de la política social de la iglesia y que trataban de tomar en cuenta el estado de ánimo de las masas trabajadoras.

Tales ideas entre los católicos, ejercían, en cierto modo, influencia sobre algunos representantes de la jerarquía eclesiástica mexicana, quienes comprendían que en las nuevas condiciones existentes era imposible apegarse a viejos dogmas e intentar restablecer el pasado, por la fuerza. En este sentido es muy significativa la posición del alto clero mexicano con relación al levantamiento de los cristeros. Este apoyaba, como declaraban sus representantes, la justa lucha de los católicos por sus derechos. Sin

²⁵ Luis C. Balderrama. *El clero y el gobierno de México*, vol. II, México, 1927, pág. 139.

embargo, el episcopado mexicano llevaba a cabo una política bastante cautelosa, comprendiendo la falta de perspectiva de la lucha armada. De aquí las contradicciones que hubo, entre el episcopado mexicano y el mando de los cristeros, quienes tomaban las posiciones del extremismo clerical. Los representantes de los cristeros acusaron repetidamente a la jerarquía eclesiástica, de indecisión y de política conciliadora.²⁶ Según palabras de A. Bessiere, los dirigentes de la iglesia católica mexicana se daban cuenta de que los problemas complicados no pueden resolverse por medio de "acciones heroicas aisladas".²⁷

A los representantes de la iglesia les era provechoso intervenir como iniciadores de la conciliación, ya que de esta manera ellos podían crearse una posición política y desacreditar aún más a los callistas enredados en contradicciones. En este aspecto, el gobierno se encontraba en situación menos ventajosa. Renunciar a la lucha contra la iglesia era, para muchos de ellos, equivalente a reconocer el fracaso de toda su política y al desmascaramiento de su demagogia y espíritu aventurero. Por eso, muchas de las acciones del gobierno, especialmente la ilegalidad y arbitrariedad cometidas con relación a las masas populares católicas, no se podían calificar más que como una tendencia a conservar una atmósfera de guerra religiosa y atizar el fuego del conflicto. Hablando acerca de las represiones del gobierno, el sociólogo americano Ernest Gruening, a quien los

escritores católicos consideran "callista", observa que "sin duda, los católicos, que iniciaron la rebelión, son dignos de censura. Pero, ¿qué se puede decir de aquel doctor que, premeditadamente, corroe la herida fácil de curar, para obtener ganancias durante el mayor tiempo posible?"²⁸

El ocaso del caudillismo y la "unidad" de la familia revolucionaria

Sin embargo, en los círculos gobernantes se reforzaban paulatinamente las posiciones de aquellos que comprendían la necesidad de renunciar al conflicto con los católicos en aras de la conservación de su influencia en las masas, para concentrar la atención en otros problemas sociales más importantes para el país. Las fuerzas de oposición a la política anticlerical se agruparon en torno del ex gobernador de Tamaulipas, Portes Gil, quien fue presidente interino en 1928 y que antes era Secretario de Gobernación en el gobierno de Calles, así como también alrededor del general Cedillo, que tenía influencia en el ejército.

Las contradicciones en los círculos gobernantes minaban poco a poco todo el sistema sobre el cual se apoyaba el régimen del "caudillismo revolucionario".

Uno de los síntomas más evidentes del ocaso del "caudillismo revolucionario" fue la agudización de la lucha entre los partidarios de Obregón y la dirección sindical con Morones a la cabeza.

El campo de los obregonistas era un conjunto de diversas fuerzas y agrupaciones sociales. En él la dirección perte-

²⁶ Antonio Rius Facius. *México cristero*. México, 1960, págs. 252-254, 422-424.

²⁷ A. Bessiere. *Le Mexique martyr*. París, 1928, pág. 56.

²⁸ Ernest Gruening. *Mexico and its Heritage*. New York-London, 1930, pág. 329.

necía a los líderes de la nueva burguesía agraria en la que entraban los generales “revolucionarios”, los altos funcionarios, etc.²⁹ También estaban ampliamente representadas las uniones campesinas, capas bastante numerosas de la pequeña burguesía urbana, así como agrupaciones de la burguesía nacional. Todos estos grupos y capas sociales expresaban, por uno u otro motivo, descontento con la dictadura de Calles, con sus métodos políticos burocráticos y “pistoleros”. En las filas de los partidarios de la candidatura de Obregón aumentaba la tendencia —aún confusamente determinada, en forma contradictoria en muchos aspectos y con fuerte dosis de demagogia— hacia una posición independiente respecto al imperialismo y hacia la realización de una política de desarrollo económico nacional. El general Obregón, decía *El Machete*, es el representante de aquellas agrupaciones sociales que están por la reconstrucción nacional a base de la industrialización del país y de la creación de un capitalismo nacional y de una burguesía fuerte e independiente de la influencia extranjera.³⁰ Precisamente estas tendencias políticas en el campo de los obregonistas son las que explican, en gran parte, su posición en relación con la dictadura de Calles y de sus aliados “laboristas”.

Como intérpretes de los intereses del bloque de las capas superiores de la pequeña burguesía y de la recién aparecida burguesía nacional, los obregonistas se pronunciaban por la “cooperación” y “armonía” de las clases, por el papel

“constructivo” del movimiento sindical. Pero, a diferencia de los callistas, ellos trataban de abordar estos problemas en una forma más “realista”, quitando de su camino a los “intermediarios”, personificados en los líderes de la CROM. Según su opinión, el carácter “laborista” de la dictadura de Calles levantaba muchos obstáculos en el camino del desarrollo económico del país, estorbaba el desenvolvimiento “armónico” de las relaciones entre el trabajo y el capital.

El grupo de Morones recibió la actitud de los partidarios de Obregón con franca hostilidad. Se oponía a su elección, temiendo, no sin fundamento, que el triunfo de Obregón sería el fin de su influencia en la política gubernamental. Los moronistas comprendían perfectamente, según *El Machete*, que sin ayuda financiera del gobierno su existencia sería efímera y por eso luchaban tan encarnizadamente por la conservación de los “restos del poder que tan mal habían empleado y siempre en detrimento y perjuicio de la clase obrera”.³¹

Hacia 1929, sólo quedaban algunos fragmentos del sistema del “caudillismo revolucionario”. Los callistas, tratando de salvar todo lo posible, se lanzaron a concesiones y compromisos de diversa índole para lograrlo. Claro está que ellos no abandonaban la esperanza de adueñarse de nuevo de la situación, pero era evidente que el retorno a las viejas formas de gobierno no sería viable. Las aspiraciones de diferentes agrupaciones políticas de estabilizar de alguna manera la situación del país, de encontrar algunas formas de cooperación, explican la

²⁹ *El Machete*, 15.IX.1928.

³⁰ *El Machete*, 13.VIII.1927.

³¹ *El Machete*, N° 116, 1928.

presentación del proyecto sobre la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En el mensaje de Calles al Congreso el 1º de septiembre de 1928 fue proclamado oficialmente el fin de la era del "caudillismo revolucionario". Calles declaró que había llegado la hora de pasar de la más o menos velada manifestación de caudillismo, al régimen de las "instituciones constitucionales y leyes".³² Notificando la renuncia "voluntaria" a sus pretensiones al puesto de presidente, Calles, al mismo tiempo, daba a entender sin lugar a dudas, que de ninguna manera iba a ser un observador y que participaría de modo activo en la vida política como corresponde a cada soldado, a cada hombre educado en los principios de la revolución.³³

Según afirmación de Calles, la desaparición del régimen caudillista debe conducir a un gobierno de "familia revolucionaria única", que sería la base de las reformas constitucionales de la administración. Pero, por lo visto, el mismo Calles creía muy poco en la solidez

de una unión absoluta, pues en su mensaje al Congreso, se admitía la existencia de contradicciones en las filas de la "familia revolucionaria" y la dificultad de su superación. Es curioso el hecho de que para la consolidación de la "unidad", Calles recomendara recibir en el Congreso a los representantes de las fuerzas reaccionarias. Todas las divergencias en las filas de la "familia revolucionaria", se afirmaba en el mensaje, procedían de que en el Congreso no había enemigo ideológico contra el que se pudiera luchar. El mensaje de Calles aceleró la creación del nuevo partido. En marzo de 1929, en el Congreso Constituyente de Querétaro, fue proclamada la fundación del Partido Nacional Revolucionario. En el Congreso se habló mucho de la "unidad revolucionaria" y de la consolidación "monolítica" de los "revolucionarios". Pero el propio Congreso impugnó estas declaraciones.

El fin de los años veinte y comienzo de los treinta, fueron notables por el auge de la lucha de los trabajadores y la intensificación de las contradicciones en el PNR, lo que revelaba la intestabilidad de la "paz social" instituida por los callistas.

³² *Política*. 15.III.1963, pág. XII.

³³ *Ibidem*.



La deuda exterior y el desarrollo independiente de México, 1927-1943

Enrique Semo

Antecedentes

Dos años después de conseguida la independencia de México en 1821, el Gobierno republicano, cuyos ingresos eran insuficientes, comenzó a buscar fondos en el mercado internacional para cubrir sus necesidades más apremiantes. Los consiguió en los medios financieros ingleses que se encontraban en plena expansión y que además estaban interesados en impedir el restablecimiento del imperio español en América Latina y asegurarse la hegemonía en el comercio exterior de la zona.

Los primeros bonos de los empréstitos mexicanos fueron emitidos en condiciones extraordinariamente especulativas de las cuales sólo se beneficiaron los bancos y las casas emisoras, mientras el gobierno de México y los compradores ingleses de los bonos sufrían grandes pérdidas.

El gobierno gastó rápidamente el dinero recibido para cubrir gastos corrientes de administración, compras de equipo militar y naval y deudas internas vencidas. Los empréstitos dieron un breve respiro al joven estado, sólo para convertirse en fuente interminable de intervenciones de las poten-

cias europeas en la vida económica y política de México.

A partir de 1827, el gobierno de México se vio imposibilitado para continuar el servicio de la deuda. Los constantes cuartelazos, el deplorable estado de la economía y la imposibilidad de asegurar ingresos fiscales continuos, mantenían a los gobiernos al borde de la ruina. Pero aun cuando esto no hubiera sido así, el descenso de las exportaciones y por ende del ingreso de divisas, hubieran impedido el servicio regular de la deuda.

Durante los cuatro decenios siguientes, la deuda externa y la interna que estaba en su mayor parte en manos de extranjeros, se transformó en una fuente de dependencia política y financiera a la cual los ministros de Hacienda que se iban sucediendo, trataron de hacer frente sin mayor éxito.

En 1837, ante la presión de los acreedores, el gobierno llegó a pensar en vender a colonos ingleses las tierras baldías de la Nación a precios sumamente bajos (1.25 pesos el acre) para liquidar la deuda concertada con ese país.

Después de la guerra con los Estados

Unidos, los tenedores exigieron —a pesar de las angustiosas condiciones por las que atravesaba México—, que la mayor parte de la “indemnización” otorgada por los Estados Unidos a cambio de la anexión de más de la tercera parte del territorio mexicano, fuera dedicada al pago de la deuda exterior. Catorce años más tarde, el conflicto entre los acreedores extranjeros y el gobierno de México sirvió de pretexto para la intervención tripartita.

Este fue en síntesis, el papel que jugó la deuda exterior en los primeros cincuenta años de historia del México independiente.

Mientras tanto, la deuda exterior, cuyo valor nominal era en 1824 de 32 millones de pesos (de los cuales México sólo recibió 18), ascendía en 1847 a más de 53, gracias a la capitalización de los intereses vencidos. La deuda interior, originada en préstamos usurarios hechos por ciudadanos extranjeros y consolidada por medio de una serie de convenciones en las cuales intervinieron los respectivos gobiernos en defensa de sus súbditos, alcanzaba la cifra de 87 millones de pesos.

En 1874, cincuenta años después de haber concertado su primer empréstito, el balance para México era francamente negativo. La inestabilidad financiera del joven estado no había podido ser superada con la ayuda de los empréstitos.

Era obvio que éste sólo se podía consolidar a través de una reforma de la estructura social, económica e impositiva que le asegurara un ingreso constante. Por otra parte, se fue acumulando sobre los hombros del pueblo una pesada carga que no reportaba ningún beneficio al desarrollo económico.

Hacia 1876, se inicia un nuevo período en las inversiones extranjeras directas e indirectas en México. El capital excedente de los países capitalistas que entran en la fase imperialista de su desarrollo, busca afano-

samente oportunidades en México. Al mismo tiempo, nuestra economía estimulada por los efectos de la Reforma, la construcción de ferrocarriles y el desarrollo de la minería, ofrece más garantías al inversionista extranjero.

Durante esta etapa, que llega hasta 1910, el país pudo pagar algunas de las viejas deudas y conseguir importantes préstamos que se invirtieron principalmente en la construcción de vías férreas y el mejoramiento de los puertos a través de los cuales fluía el creciente comercio con el exterior. Pero, ¿a qué precio? El desarrollo económico de México adquirió un carácter deformado, acorde con los intereses de los grandes monopolios extranjeros. Ciertas ramas se hipertrofiaron. En la minería, el henequén y los productos tropicales, la técnica y la productividad mejoraron rápidamente, mientras que otras ramas ligadas al mercado interno languidecían y permanecían sumidas en su atraso habitual. Las vías férreas y puertos construidos servían al sector externo de la economía, mientras que el interno seguía funcionando con los viejos medios de transporte. Una parte considerable del producto nacional salía del país en la forma de intereses y utilidades. Las antiguas formas de producción feudal en el campo se fortalecieron.

Fuera de este contexto, es imposible analizar los nuevos empréstitos conseguidos por el gobierno de Porfirio Díaz. Ellos encajaron dentro de esta estructura y sirvieron para consolidarla.

A diferencia del período 1823-1883, los fondos agenciados en el exterior fueron canalizados en obras de infraestructura. Los porcentajes pagados a los intermediarios y las tasas de interés fueron más modestos. Sin embargo, los efectos de la nueva deuda exterior no fueron menos negativos que los causados por la anterior. Los empréstitos otorgados, frecuentemente por empresas que

tenían cuantiosas inversiones en la economía del país, contribuyeron a acentuar la deformación de ésta y la dependencia de los intereses imperialistas.

La revolución vino a interrumpir por más de dos décadas el servicio de la deuda exterior. A partir de 1912, el crédito exterior de México comenzó a debilitarse y los bonos mexicanos llegaron a cotizarse entre el 20 y 60% de su valor nominal.

Los intereses insolutos se fueron acumulando e hicieron crecer la deuda en proporciones tales, que el gobierno no podía pensar en pagarla. Esta comenzó a ser usada por los Estados Unidos como arma política para presionar a los nuevos gobiernos que tenían muchas dificultades en sostenerse en el poder.

A partir de 1919 los bonos de la deuda exterior de México fueron depositados con un Comité de Banqueros que se adjudicó amplios poderes para representar a los tenedores de bonos frente al gobierno de México.

En el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, en el cual estaban representados algunos de los bancos más poderosos del mundo, predominaba la voz de J. P. Morgan, quien sometió a su dirección a los demás componentes de éste. El Comité jugó un papel nefasto para el gobierno de México, utilizando la deuda exterior como una arma más, contra la nueva Constitución aprobada en 1917.

Terminada la guerra civil, las fuerzas que habían sido llevadas al poder por la revolución, adoptaron una actitud conciliadora hacia las exigencias imperialistas. En 1922 se firmó el convenio De la Huerta-Lamont en el cual se reconocían todas las deudas pre-revolucionarias y el gobierno de México se comprometía a pagarlas. Sin embargo, una vez más los disturbios políticos y las dificultades económicas le impidieron cumplir sus compromisos. En 1925, se trató de rea-

nudar el servicio de la deuda. Para ello, el gobierno mexicano pidió al Comité de Banqueros, la revisión de ciertas cláusulas del convenio de 1922, un préstamo de 60 millones de dólares para cubrir deficientes presupuestales y la creación del Banco de México. A pesar de que no se otorgó el préstamo, después de algunos forcejeos sobre las cláusulas, se firmó el acuerdo llamado Enmienda Pani al Convenio De la Huerta-Lamont que preveía la reanudación parcial del servicio de la deuda para el año de 1926. Pero los sucesos que referimos a continuación, imprimieron nuevas modalidades al problema de la deuda.

Período de crisis y reformas 1927-1938

De acuerdo con la Enmienda Pani, el total del servicio de la deuda exterior ascendía para 1926 a 63 millones, y para 1927 a 59 millones de pesos que constituía alrededor del 20% del presupuesto de ingresos del gobierno. Para 1928, primer año de la reanudación del servicio total de la deuda, la carga era impresionante: 77 millones por concepto de las obligaciones derivadas de los convenios, que sumados a las otras obligaciones de la deuda nacional, alcanzaban la cifra de 100 millones de pesos, los cuales significaban el 36% del total de los ingresos del gobierno.¹

En los años 1926 y 1927, los mínimos que de acuerdo con el convenio de 1925 correspondía enviar al Comité de Banqueros fueron cubiertos con grandes dificultades.

Pero estos primeros éxitos no pudieron sostenerse. A partir de 1927, la situación económica del país se hizo difícil y dos años más tarde, era catastrófica. La gran crisis mundial de 1929 sacudió la economía mexicana hasta sus cimientos. La desocupación de los factores productivos en los países desarrollados afectó los precios de las materias primas que México exportaba y disminuyó el flujo de inversiones del exterior.

Los ingresos obtenidos por las exportaciones y las inversiones extranjeras no eran suficientes para financiar la suma de las importaciones y el servicio del capital ex-

tranjero. México se vio obligado a reducir las importaciones y a abandonar de nuevo el servicio de la deuda exterior.

EXPORTACIONES DE MEXICO 1926-1933

Año	Exportación a precios corrientes (millones de pesos)	Tipo de cambio del dólar	Exportación en pesos de 1926 (millones de pesos)
1926	692	2.07	692
1927	634	2.12	624
1928	592	2.08	589
1929	591	2.08	588
1930	459	2.12	448
1931	400	2.85	379
1932	305	3.16	289
1933	365	3.16	289
1933	365	3.53	214

FUENTES: *México Exportador*, pág. 12; Raúl Ortiz Mena. *La Moneda Mexicana*, pág. 141 y siguientes.

Como puede verse, en valores reales, las exportaciones de México eran en 1933 inferiores en un 70% a las de 1926.

Explicando este fenómeno en su informe del 1º de septiembre de 1931, el presidente declaró que: "La repercusión de estos fenómenos (los de la crisis mundial) en México, sumada a nuestros problemas propios, ha traído como consecuencia la desvalorización en el extranjero de considerable cantidad de nuestros productos de exportación, con la indispensable consecuencia de una reducción del volumen y monto de éstos en grave perjuicio para el saldo de nuestra balanza de cuentas en el comercio internacional. Nuestras exportaciones se han visto afectadas además, por la tarifa proteccionista que adoptaron los Estados Unidos de América desde hace un año. A la vez, el Ejecutivo de mi cargo, con la mira de defender nuestra balanza de cuentas y con objeto

de fomentar la agricultura e industria nacionales, adoptó tarifas proteccionistas para la importación que han provocado la disminución de ésta a tal grado que los ingresos fiscales por derecho de aduana han bajado notablemente en su rendimiento."²

El valor de la producción en las principales ramas de la economía nacional descendió y la desocupación urbana creció en términos alarmantes.

Aun cuando no existen datos sistematizados para los años 1926-1929, se sabe que con excepción de la minería, la tendencia descendente se había declarado ya en la mayoría de las ramas. La producción de petróleo bajó de 14 millones de m³ a 7; la producción de maíz, trigo y frijol de 2.6 a 1.9 millones de toneladas; la producción de algodón de 78 a 53 mil toneladas y la de azúcar de 192 a 181 mil.³

Estas tendencias externas e internas afec-

PRODUCCION EN ALGUNAS RAMAS DE LA ECONOMIA
(Millones de pesos)

Año	Agricultura	Industria	Minero- metalúrgica	Petróleo crudo
1929	436	454	354	32
1930	377	397	265	81
1931	344	343	195	78
1932	323	301	153	76
1933	365	267	231	90

FUENTE: Anuario Estadístico de 1940, citado en la obra R. Torres Gaytán, *Política Monetaria*, 155-156.

taron los ingresos del Estado. En 1926, éstos eran de 322 millones. En 1927, 306 millones; en 1929, 300 millones. Para 1931 eran de sólo 228 millones y en 1932 de 223 millones de pesos.

A partir de 1927, los egresos del Gobierno comenzaron a ser superiores a los ingresos. Se acumuló una deuda flotante considerable, y el Gobierno no pudo cumplir sus obligaciones internas a corto plazo. Los impuestos al petróleo (cuyo monto era dedicado al servicio de la deuda exterior) sólo alcanzaron la cifra de 19 millones de pesos y el gobierno tuvo que conseguir del Banco de México y del Comité de Banqueros, 6 millones para cubrir el servicio de la deuda exterior directa. Como resultado de esa situación, para el año de 1928 la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de egresos que excluía el pago de la deuda exterior. Sólo se pagó durante el primer semestre el saldo del adeudo correspondiente a la segunda mitad del año de 1927.

Estos eran los síntomas de la crisis que poco a poco se fue adueñando de nuestra economía hasta convertirse, en un fenómeno agudo que llegó en 1932 a su clímax,⁴ reflejando la situación de todo el mundo capitalista a partir de 1929.

La crisis se declaró en todos los países de América Latina y muchos de ellos se vieron

en la imposibilidad de continuar el servicio de la Deuda Exterior. En la mayoría, los impuestos sobre el comercio constituían la principal fuente de ingresos fiscales. Por tal motivo, dichos ingresos tendieron a disminuir mientras que el monto en moneda local del servicio de la deuda exterior aumentaba por las desvalorizaciones. Además, aun cuando pudieran obtenerse las sumas necesarias en moneda local, la transferencia al exterior se dificultaba debido al descenso del ingreso de divisas.

A fines de 1935, los bonos emitidos en dólares en Latinoamérica cuyo pago de intereses, capital, o ambos había sido suspendido, representaba el 72.2% del total. Este porcentaje era probablemente superior en lo que respecta a los bonos emitidos en monedas europeas.⁵

Naturalmente, la cotización de los bonos latinoamericanos en los mercados internacionales bajó y algunos países menos afectados por la crisis aprovecharon la circunstancia para liquidar sus obligaciones financieras en buenas condiciones. De esa manera, la deuda de América Latina con los Estados Unidos se redujo de 264 millones de dólares a fines de 1935 a unos 176 millones a fines de 1940, mediante el pago de sólo 13 millones, o sea 15 centavos por dólar de capital nominal retirado.⁶

Pero como podrá verse con el ejemplo de México, esto no se logró sin lucha. Los intermediarios hicieron todo lo posible por aprovechar la crisis para nuevas operaciones especulativas que acrecentaran sus ganancias.

En 1927, el gobierno de México llegó a la conclusión de que sería imposible cumplir con los cuantiosos compromisos del año siguiente en materia de deuda pública. Para resolver esa situación y mostrar su buena voluntad, solicitó al Comité Internacional de Banqueros que enviase una Comisión de expertos a hacer, un estudio, el cual pudiera dar a los acreedores un conocimiento exacto de nuestra situación económica. Se esperaba asimismo que dicho estudio indicara las principales circunstancias que debían tenerse en cuenta al celebrarse cualquier nuevo convenio.⁷

El Comité de Banqueros accedió después de algunas conferencias preliminares y en enero de 1928, llegó la Comisión.

Superando grandes dificultades, G. B. Sherwell elaboró un cálculo de la balanza de pagos del país en el año de 1926. Dicho estudio, de gran valor para conocer la situación económica del país en aquel año, reveló los siguientes hechos:

Los problemas de la balanza de pagos de 1926 se ven más claramente, si la comparamos con la que elaboró el mismo autor para 1910, año en el cual la balanza de pagos arrojó un saldo positivo.

1º Las dificultades del año de 1926 no se debían a deficientes de la balanza comercial; ésta arrojaba un saldo favorable siete veces mayor que en 1910, principalmente gracias a la industria petrolera que en este último año casi no existía.

2º Las remesas al exterior por concepto de inversiones directas absorbió en el año de 1910, una suma casi igual a la de 1926. Sin embargo, en el primero de estos años, la inversión extranjera neta se elevó a 100

millones de pesos (cantidad típica de los últimos años del porfiriato) mientras que en 1926 ascendía a sólo 16 millones de pesos. Este renglón era en 1926 la principal causa del déficit en la balanza de pagos.

3º El saldo positivo en el renglón de "remesas personales" era menor en 1926, debido a que la fuga de capitales mexicanos durante ese año, contrarrestaba con creces los envíos de mexicanos radicados en el exterior. Así se expresaba el inicio de la crisis en una economía dependiente.

Este informe concluía que las tendencias deficitarias de la balanza de pagos eran uno de los factores principales que impedían a México cumplir con el servicio de la deuda exterior. Cada envío de fondos al extranjero, por concepto de la deuda, afectaba seriamente las reservas del Banco de México. Otra causa importante era la estructura deficiente del presupuesto de egresos en el cual un tercio correspondía a gastos militares. Por último, los constantes levantamientos y luchas civiles que sacudían la vida del país, afectaban el funcionamiento regular de las diferentes ramas de su economía.

Los informes norteamericanos contribuyeron a demostrar que un plan para el servicio de la deuda y, sobre todo su reembolso neto, no podía basarse en los plazos de amortización existentes sino que éstos debían ser fijados tomando en cuenta las condiciones generales de la economía. Las experiencias mundiales de la posguerra se imponían al fin, en la actitud de los acreedores hacia la deuda de México.

Los estudios de Sterret, Davis y Butler contenían críticas a la política económica del gobierno de México, que resumían la actitud tradicional de los círculos imperialistas hacia nuestra economía:

a) La política hostil hacia los inversionistas extranjeros afectaba la producción en algunas ramas de la economía y la recaudación fiscal.

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO. 1926*

Miles de pesos

Concepto	Saldo
<i>I Transacciones corrientes:</i>	
Importación y exportación de mercancías	76,029
Cuenta de viajeros (Turismo) ¹	2,750
Remesas personales ²	28,350
Servicio de la deuda exterior	— 26,773
Egresos sobre inversiones directas ³	— 81,390
Otras cuentas corrientes ⁴	— 16,256
— Total de transacciones corrientes	— 17,290
<i>II Movimiento de capital a largo plazo</i>	
Inversión privada directa neta	16,000
Total movimiento de capital a largo plazo	16,000
<i>III Resumen</i>	
Saldo de transacciones corrientes	— 17,290
Saldo de movimiento de capital a largo plazo	16,000
Déficit	1,290

FUENTE: Butler Sherwell. *Mexico's*.

* Los renglones han sido agrupados con un criterio moderno por el autor del artículo.

NOTAS: 1 De acuerdo con el Depto. de Comercio de los EE. UU., los gastos de los turistas norteamericanos en la frontera mexicana que ascendieron en ese año a \$ 15,000,000 fueron equilibrados por los gastos de los turistas mexicanos del otro lado de la frontera. De acuerdo con los datos recopilados por los principales bancos del país, los gastos de los turistas en el interior del país ascendieron a \$ 2,750,000.

2 Más de 70,000 mexicanos cruzaron la frontera de los EE. UU. para trabajar en ese país y probablemente unos 53,000 más lo hicieron ilegalmente. Además, cerca de 2,000,000 de mexicanos residían ya en ese país. Un cuidadoso estudio norteamericano evalúa en 93,500 el número de mexicanos que enviaban regularmente fondos a México para el sostenimiento de sus familiares. El mismo estudio calcula en 30 pesos mensuales, la suma promedio por cada emigrante, obteniéndose así la cantidad de 28,050,000 pesos. 300,000 pesos fueron enviados por emigrantes mexicanos desde Cuba y Centro América.

3 Los egresos sobre inversiones directas se obtuvieron, restando del valor de los productos exportados, los renglones que indicaban ingresos para México, tales como salarios, gastos corrientes, compras locales, pago de impuestos y en casos aislados, pagos a accionistas residentes en el país. Las remesas al exterior para las diferentes ramas arrojaron los siguientes resultados:

	(Miles de Pesos)
Ferrocarriles	1,960
Servicios Públicos	15,779
Compañías petroleras	20,880
Bancos	1,505
Compañías de seguros	3,356
Industria textil	6,085
Otras industrias	15,013
Empresas comerciales	2,461
Empresas agrícolas	2,122
Películas cinematográficas	
Pagos telegráficos, remesas de empleados extranjeros	12,965

4 Las otras cuentas corrientes, incluyen en el lado de los ingresos, los gastos de agentes foráneos en México (1,700,000); de los desembolsos de las organizaciones evangélicas (2,594,000) y los pagos por concepto de propaganda del extranjero y otros renglones similares, \$ 400,000.

En el lado de los egresos: Remesas al exterior en la cuenta de mexicanos: (17,250,000); gastos por mantenimiento de los agentes mexicanos en el exterior (4,200,000).

b) Las inversiones en irrigación y carreteras, en la fundación del Banco de México, etc., eran necesarias, pero pesaban demasiado en el renglón de gastos públicos e impedían la vigorización del crédito público. El gobierno de Díaz —decía el informe— podía pagar 27 millones de pesos por concepto del servicio de la deuda de un total de ingresos de 106, mientras que el gobierno de Calles no lograba pagar 26.7 millones de un ingreso de 322 millones de pesos.

c) Los gastos militares significaban un tercio del presupuesto, mientras que otros gobiernos como los de Argentina y Perú, sólo destinaban a esos gastos el 15%.

Considerando un mínimo para los gastos de desarrollo, Sterret y Davis calculaban que el país podía pagar 30 millones de pesos en 1928. Tres años más tarde, la suma podía elevarse a 70 millones y después de 5 años a 90 millones.⁸ Después de estudiar el informe, en octubre de 1928, representantes del Comité Internacional vinieron a México para discutir las bases de un nuevo acuerdo sobre la deuda exterior.

Tres meses después, el 25 de enero de 1929, se autorizó al Ejecutivo Federal para consolidar las deudas exteriores en una sola emisión. Las amortizaciones anuales no debían exceder a la capacidad total de pago del Estado; y el plazo para su liquidación total no debía ser menor de 45 años, ni la tasa de interés que se pagara, mayor del 5% anual.

Sobre la base de esa autorización, el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, se dirigió a Nueva York para buscar un arreglo con el Comité de Banqueros. Sin embargo, desde el principio de sus gestiones tuvo que soportar la crítica de varios círculos mexicanos cuyo principal y justo argumento era la imposibilidad de prever con exactitud la capacidad de pago de México en las condiciones de crisis en que se

encontraba el mundo y por lo tanto, la inseguridad de cualquier convenio.

Otra oposición a un nuevo arreglo surgió también de una fuente inesperada. Un grupo de acreedores que no reconocían al Comité de Lamont aprovechó el período electoral en los Estados Unidos y el hecho de que Dwight Morrow, ex embajador en México y socio en las empresas de Morgan era candidato demócrata a senador en el Estado de New Jersey, para entablar una demanda ante una corte federal. Pedían que se investigara qué había sucedido con un fondo de cuarenta y tres millones de dólares depositados por el gobierno de México con el Comité de Banqueros para garantizar el pago de intereses vencidos.

Alexander Simpson, candidato republicano para senador por el mismo Estado y apoderado de ese grupo de tenedores de bonos se esforzaba en atraer al mayor número de acreedores a la vez que desencadenaba, en varias publicaciones financieras, una campaña contra el Comité de Banqueros acusándolo de haber hecho firmar a los tenedores de bonos, un contrato de depósito que contenía cláusulas contrarias a las leyes norteamericanas.

Los demandantes enviaron una carta a un diario de la capital mexicana, explicando que ellos sólo pedían que los tratos se hicieran directamente entre el gobierno de México y los tenedores de bonos por conducto del Banco de México hacia cuya creación, "Mr. Lamont había demostrado tanta hostilidad". En la misma carta se insistía en que éste no contaba ya con la confianza de muchos tenedores de bonos.⁹

Los ataques al Comité de Banqueros fueron apoyados por Toribio Esquivel Obregón, conocido publicista mexicano quien declaró que este era un organismo fantasma que no figura en el registro de entidades de los Estados Unidos, que se ha empeñado en obtener para los acreedores

extranjeros un tratamiento preferente sobre los nacionales. Además dijo que la casa Morgan que domina en el Comité, trata de separar a México de Europa y transformarse en árbitro exclusivo de nuestra deuda. Pero el gobierno de México no escuchó estas voces y volvió a inclinarse ante el poderoso Comité que estaba ligado a los principales inversionistas norteamericanos en México y el 25 de julio de 1930 se firmaba un nuevo convenio entre Luis Montes de Oca y Tomas W. Lamont. Este, firmado cuando la crisis mundial había alcanzado pleno desarrollo, lograba concesiones para México, pero no en un grado acorde con la nueva situación mundial.

El 1º de septiembre del mismo año, en su informe ante el Congreso, el presidente de la República informaba sobre el convenio en los siguientes términos: "Mediante él, nuestra deuda exterior reduce la carga sobre el país en un 45% de su valor nominal total y será redimida dentro de la capacidad de pago determinada por el gobierno, para lo cual se estableció una anualidad compatible con la situación hacendaria del país y se extendió el plazo de reembolso hasta por 45 años.

"Las antiguas quince deudas que reeditaban diferentes tipos de interés, desde el 3% al 6% quedan consolidadas en una nueva emisión con interés del 5% anual", y las anualidades a pagar "representan una proporción inferior al 10% si se compara con el presupuesto total de egresos vigente, mientras que la anualidad que se pagó por igual concepto, el año fiscal de 1912 a 1913 representaba el 23% del presupuesto de aquella época.

"Para destacar las ventajas de mayor importancia que ofrece el nuevo arreglo, es conveniente exponer que la situación de la deuda exterior antes del 25 de julio último, era la siguiente:

Capital de las antiguas deudas	Dls. 274.669,277.00
Intereses acumulados hasta el 31 de Dic. de 1930, previa la deducción de los pagos hechos conforme a los convenios anteriores	Dls. 211.107,944.00
Total de las antiguas deudas	Dls. 485.777,221.00

"La cantidad de Dls. 211.107,904.00 que representa los intereses acumulados desde 1914, queda cancelada en virtud de lo pactado en el convenio de 25 de julio de 1930. En vista de este dato, cabe manifestar que la deuda exterior vuelve a quedar aproximadamente en los términos en que se encontraba, por lo que hace a su monto, al suspenderse por primera vez el servicio durante el año de 1914, con lo cual la Revolución ha logrado liberar al país de las cargas que por causa del golpe de Estado contra el presidente Madero, pesaban y seguirían pesando fuertemente sobre el presente y el futuro económico de la Nación."

Y refiriéndose al aspecto ferrocarrilero: "De conformidad con el Convenio de 25 de julio del presente año, las obligaciones financieras de la Empresa quedan reducidas a un valor nominal de Dls. 225 millones de bonos de la nueva deuda y un capital social, aunque no se fija todavía, seguramente será inferior, como antes se ha dicho, a la mitad del que actualmente está autorizado, todo lo cual significa una reducción del 50% de las cargas actuales.

"Siguiendo el principio fundamental aceptado para el arreglo de la Deuda Pública Exterior, la base para la reorganización financiera de los ferrocarrileros, será su capacidad de pago, estimada conforme al coeficiente de explotación normal a que puede llegarse, una vez introducidas las reformas administrativas que tiene en proyecto la

Comisión Reorganizadora que actualmente prepara el estudio relativo.”

En conclusión: “Como breve resumen de los resultados que para la economía nacional traerá la firma del repetido Convenio, cabe decir, sin hipérbole, que se hará sentir un alivio de más de 704.000.000.00 de pesos por intereses atrasados que se cancelan y reducen en la operación combinada de la Deuda Exterior y la Deuda Hipotecaria de los Ferrocarriles Nacionales de México.”¹⁰

Sin embargo, el Congreso no recibió favorablemente el Convenio. Hubo proposiciones en el sentido de que se suspendiera totalmente el pago de la deuda exterior por un período de 10 años y se aplicara el dinero a obras internas urgentes. Hubo también reclamaciones porque el secretario de Hacienda había tenido tratos con el Comité, sin consultar al Senado. El 31 de diciembre se clausuraron las sesiones sin que la iniciativa hubiera sido aprobada.

Algunos grupos de intelectuales reprobaron el Convenio y el Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados propuso que se exigiera la renuncia del secretario de Hacienda. Fue necesario que el presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio y el P.N.R. intervinieran públicamente en defensa de Luis Montes de Oca, para impedir que las cosas siguieran más adelante.¹¹ Así, la agudización de las luchas políticas que caracterizaban aquellos años se expresaron también en el asunto de la deuda exterior.

Considerando la situación nacida de la crisis, las ventajas del nuevo convenio para México eran en efecto dudosas.

En 1930 la demanda de capital en los Estados Unidos era tan baja, que la gente se apresuraba a comprar cualquier título con un mínimo de seguridad. Por ejemplo: una emisión de bonos alemanes del Plan Young se vendieron en una hora a pesar de las dificultades por las que atravesaba Alemania.

Por esto el Comité de Banqueros no dudó en sacrificar 700 millones de pesos —de cobro dudoso— para colocar con beneficios los nuevos bonos en el mercado de valores.

En el momento que los Estados Unidos y la mayoría de los gobiernos europeos abandonaban el patrón oro y abrogaban sus propios compromisos de reembolso en oro de sus deudas (Estados Unidos lo hizo en 1933) no se podía exigir al gobierno de México que fuera más respetuoso de los acuerdos que ellos mismos.

En un mundo en el cual la mayoría de los países deudores habían abandonado el servicio de la deuda, el Convenio de 1930, hubiera sido una nueva victoria del Comité de Banqueros, sólo comparable al del Convenio De la Huerta-Lamont. Además, los sucesos de los siguientes años demostraron que México no hubiera podido cumplir con el servicio, de manera que a pesar de la reducción de las anualidades el oportuno rechazo del Convenio por el Congreso, salvó a México de un nuevo viacrucis de incumplimiento y dificultades parlamentarias.

El 28 de enero de 1931, el gobierno comunicó al Comité Internacional de Banqueros que el Convenio no podía ser sometido a la aprobación del Congreso y propuso un acuerdo suplementario, fundamentando la necesidad de éste en la baja del tipo de cambio del peso plata que imposibilitaba al gobierno de México a proveer las remesas en dólares establecidas en julio de 1930.

El nuevo Convenio debía tener las siguientes modificaciones: a) La nueva emisión que bajo el nombre de “Empréstito Consolidado en Oro de los Estados Unidos Mexicanos”, debía reemplazar las viejas deudas, se postergaba en dos años (de 1930 a 1932); b) el pago de las anualidades regulares se postergaban también, iniciándose en 1933. Los pagos de 1931 y 1932 debían hacerse en el tipo que regía en el momento

de la firma del contrato de julio de 1930, o sea, 0.4525 de dólar por peso plata.

Sin embargo, en julio de 1931, el gobierno de México se vio obligado a introducir una reforma monetaria que hizo subir la cotización del dólar de 2.04 en julio a 3.38 pesos plata en agosto del mismo año. La capacidad de pago de México se vio reducida de nuevo y el 21 de enero de 1932, el Congreso declaró nulos los Convenios de 1930 y 1931.

A partir de entonces la política hacendaria tomó nuevos rumbos. El presidente Abelardo Rodríguez rechazó el criterio de que debía otorgarse preferencia a los acreedores extranjeros, y criticó en su informe del 1º de septiembre de 1933, el empeño de reanudar inmediatamente el servicio de la deuda, "cuando las condiciones nacionales requerían su aplazamiento y las del mundo lo justificaban". Refiriéndose a su política decía: "Dentro del presente programa, no cabe ni puede haber la idea de iniciar la restauración del servicio de la Deuda Pública Federal —al menos mientras perdure la crisis— con desembolsos de tan fuerte cuantía y, por añadidura, de índole fatalmente emigratoria, es decir de efecto desquiciador inevitable tanto sobre el Erario como sobre toda la economía nacional." 12

En 1934, fecha fijada para reanudar las pláticas, el gobierno de México seguía sosteniendo la misma posición, que originó un nuevo conflicto con el Comité de Banqueros. Ante las insistencias de éste, el presidente Abelardo Rodríguez tomó una medida drástica. En su informe de 1934 declaraba: "Por considerar la actitud del Comité Internacional de Banqueros poco amistosa para nuestro país y apartada de las normas legales, con fecha 21 de mayo próximo pasado (1934), se le hizo conocer oficialmente, que el gobierno de México rompía toda relación con él."

A fines del régimen de Abelardo Rodrí-

guez, la solución del problema era concebida en los círculos oficiales en los siguientes términos: a) Imposibilidad actual de México para reanudar el servicio; b) incapacidad de pagar el valor nominal de la deuda; c) esperar para reanudar los pagos hasta la recuperación financiera de México; d) canje de valores de la Deuda Exterior por bonos de la Deuda Interior Amortizable, de 40 años; e) negociar la cancelación de los intereses vencidos mediante un pago simbólico a cargo de los fondos que retiene el Comité de Banqueros.

El 1º de septiembre de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas reafirmaba la decisión del gobierno de seguir en esa dirección. "No ha variado —dijo— la actitud de México en lo que respecta al problema de su deuda exterior; los deseos del gobierno de cumplir todas sus obligaciones, siguen subordinadas a la necesidad de aplicar la mayor parte de los recursos del país a su progreso cultural y económico." 13

Mientras el servicio de la deuda titulada estaba suspendido, se dieron pasos importantes para el ajuste de las deudas originadas en daños causados durante la Revolución (1910-1920); las reclamaciones norteamericanas pendientes desde el año de 1868; y las reclamaciones por expropiaciones agrarias anteriores a 1927.

A fines de 1928, el gobierno de los Estados Unidos auspició la formación de un Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros compuesto por conocidos hombres de negocios para que gestionara un arreglo general con los gobiernos latinoamericanos sobre las deudas contraídas por éstos con acreedores privados en los Estados Unidos. Esta medida era principalmente una respuesta a la campaña, encabezada por México, para unir a los países latinoamericanos en sus esfuerzos encaminados a lograr una reducción general de la deuda exterior.

Por su parte, el Comité Internacional de

Banqueros no se daba por vencido. Antes de que el nuevo embajador norteamericano en México, J. Daniels, saliera a ocupar su puesto, Lamont le pidió una entrevista "para informarle sobre algunos asuntos mexicanos". Pero Daniels prefirió ignorar la oferta.

En 1935 y 1936 el Comité redobló sus esfuerzos para obtener un arreglo con el gobierno de México y sus gestiones para lograr el apoyo del gobierno norteamericano para que sus demandas no fueran totalmente estériles. En las instrucciones giradas por el Departamento de Estado a su embajador se sugería que "se hiciera saber al gobierno de México en forma extraoficial que el financiamiento del tramo mexicano de la Carretera Panamericana dependía del éxito de las negociaciones entre éste y el Comité de Banqueros".¹⁴

Este organismo realizó algunos encuentros extraoficiales con el gobierno de México, pero sucesos graves interrumpieron las negociaciones a principios de 1938.

Los convenios sobre reclamaciones.—Las Comisiones de Reclamaciones, influidas por las peripecias de las relaciones internacionales entre México y los Estados Unidos, y las altibajas económicas, venían funcionando lentamente. Así, por ejemplo, en la Comisión General de Reclamaciones, en la cual se habían presentado 2781 reclamaciones norteamericanas por un valor de 513 millones de dólares y 836 mexicanas con valor de 245 millones, en el año de 1931 (siete años después de fundada) sólo se habían resuelto 139 casos norteamericanos por un valor de 4.6 millones de dólares y nueve casos mexicanos por valor de 39,000 dólares.

Los trabajos de la Comisión Especial habían encontrado dificultades aún más grandes. Desde el año de 1926 habían surgido serios desacuerdos alrededor del caso del asesinato de Santa Isabel.* Las sesiones no

se reanudaron hasta 1931, año en el que no se había aún resuelto ni uno sólo de los 3176 casos presentados.

En 1932 las dos comisiones habían hecho pocos progresos y los demandantes estaban perdiendo toda esperanza de obtener resultados tangibles. Ante ese hecho, se iniciaron la pláticas para lograr un acuerdo global. Este se logró con los gobiernos europeos, reduciendo las reclamaciones originales que ascendían a 382 millones de pesos a 10 millones. Cuando el gobierno de México propuso a los Estados Unidos un arreglo global por 5.5 millones de dólares, pagaderos a razón de 500,000 dólares anuales, Josephus Daniels, el embajador norteamericano en México escribió a Washington: "En días en los cuales ningún gobierno europeo está pagando lo que debe a nuestro gobierno, y todos los acreedores, particulares y públicos otorgan moratorias o bien ofrecen ajustes generosos..., creo que debemos otorgar a este país (México) importantes concesiones."¹⁵

Otra de las causas que impulsó a los Estados Unidos a aceptar el acuerdo, fue el hecho que las reclamaciones sin resolver dificultaban la nueva política del "buen vecino" y postergaban la solución de otros problemas más importantes.

"Existen viejos y difíciles problemas entre los dos países que deben ser abordados —escribía J. Daniels al Departamento de Estado—, insistiendo en nuestra posición de cobradores de deudas a privados (algunas de ellas muy dudosas), me temía que dificultáramos la obtención de acuerdos sobre asuntos más importantes."¹⁶

* El 1º de enero de 1916 varios norteamericanos habían sido asesinados por hombres de Villa. La reclamación de los Estados Unidos sobre ese caso había sido rechazada con el argumento de que Villa era en aquel entonces un bandido y el gobierno de México no podía hacerse responsable de sus actos. Feller, *The Mexican Claims Commission*, 63.

Atendiendo a esos argumentos, el Departamento de Estado aceptó la proposición y el 24 de abril de 1934 se firmó la convención sobre reclamaciones especiales.

Mientras tanto, los asuntos de la Comisión General se vieron complicados con las reclamaciones surgidas a consecuencia de las dotaciones de tierras hechas durante el período 1934-1940. Por fin, el 19 de noviembre de 1941, se firmó un convenio incluyendo todas las reclamaciones agrarias de norteamericanos en satisfacción de las cuales, el gobierno mexicano convenía en pagar 40 millones de dólares.

Esa deuda se fue pagando regularmente y quedó totalmente liquidada en 1955.

La Deuda Petrolera.—El descenso continuo de la producción petrolera a partir de 1921 no se debía a un agotamiento de los recursos naturales, sino a la política adoptada por las compañías petroleras. Estas trataban de frenar la aplicación de las disposiciones constitucionales sobre la propiedad del subsuelo; las medidas que tendían a limitar la irrestricta libertad de acción de la que habían gozado hasta entonces y a imponer gravámenes sobre su producto. Debido a esto y al descubrimiento de yacimientos en otros países, México, que en 1921, era el segundo productor de petróleo del mundo con 530,000 barriles diarios, había bajado al séptimo lugar en 1937, con 130,000.¹⁷

Para las compañías en 1921, los pozos mexicanos no sólo eran más productivos que los de Estados Unidos, sino que su explotación resultaba además muy rentable: México contaba con algunos pozos excepcionales, como el Cerro Azul Nº 4, que llegó a producir 261,000 barriles diarios (más de 4 millones de litros) y el rendimiento promedio de un pozo mexicano (105.2 barriles diarios), era muy superior al de los pozos de los Estados Unidos (8.1 barril). Además los costos de explotación

en México eran muy inferiores a los que privaban en los Estados Unidos, y los impuestos por litro no llegaban al 30% de los que se pagaban en aquel país.¹⁸ Por todo ello, la tasa de ganancia que obtenían las compañías extranjeras, era muy superior a la que privaba en los Estados Unidos.

Las compañías podían movilizar inmensas fuerzas económicas y políticas: las utilidades de algunas de ellas eran varias veces superiores a los ingresos del gobierno de México y contaban con suficientes influencias sobre los gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra para determinar a veces su política. Durante los años 20, los choques entre estas compañías —que se transformaron en el foco de todas las fuerzas contrarias a una política económica nacionalista— y el gobierno, adquirieron frecuentemente un carácter violento.

Aunque la industria petrolera era de interés vital para México y su gobierno. (no sólo constituía una de las riquezas más importantes, sino que además era uno de los principales productos de exportación y contribuía, en forma sensible, a los ingresos fiscales del gobierno), la decisión del conflicto se fue postergando hasta 1938. Vista con perspectiva histórica, la expropiación de 1938, fue la culminación de una larga lucha del pueblo mexicano, no el resultado de un choque circunstancial. La confrontación entre el desarrollo capitalista de la economía mexicana y los intereses de las compañías petroleras, se presentó en un momento desfavorable para estas empresas, las cuales agravaron su situación con una actitud de máxima intransigencia.

El conflicto que culminó en el decreto de expropiación, tuvo su origen inmediato en un choque obrero patronal. Desde 1934 los sindicatos venían haciendo reclamaciones que los patronos no querían escuchar. El descontento se agravó a mediados de 1936 y ante la amenaza de una huelga general,

intervino el mismo presidente Cárdenas, pidiendo que las pláticas entre el Sindicato Nacional de Obreros Petroleros y los patronos continuaran otros seis meses. Al cabo de esa tregua, ambas partes seguían sin llegar a ningún acuerdo. En mayo de 1937, estalló la huelga general que no terminó hasta el 9 de junio, y por intervención, otra vez, del presidente Cárdenas, bajo la condición de que el caso sería sujeto a la intervención conciliadora de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Esta, nombró una comisión constituida por tres especialistas, con el fin de determinar si las compañías estaban en condiciones de soportar las reivindicaciones obreras.

El 5 de agosto de 1937, la comisión rindió un voluminoso informe completamente desfavorable a las compañías petroleras. Después de un estudio pormenorizado de la industria se llegaba a la conclusión de que la situación económica de las compañías era muy buena y que estaban en condiciones, sin sufrir ningún perjuicio grave, de aceptar las demandas de aumento del Sindicato de Trabajadores hasta por una suma anual de 26 millones de pesos.

La Junta Federal de Conciliación, fundándose en el informe de los peritos, y tomando en cuenta las objeciones de ambas partes, dictó su laudo el 18 de diciembre de 1937 que daba satisfacción parcial a los trabajadores al conceder sólo un aumento de 26 millones de pesos, en lugar de los 65 que habían pedido.

Las compañías no aceptaron esa resolución y pidieron amparo ante la Suprema Corte de Justicia, la que el 19 de marzo de 1938 falló ratificando la sentencia del Tribunal de Conciliación. Este era el último recurso legal que les quedaba, ya que las decisiones de la Suprema Corte son inapelables, pero las compañías acordaron no aceptar el fallo, enfrentándose, no ya a los obreros, sino directamente al gobierno. Con-

fiaban en que no podría pasar nada grave. Suponían que, en el peor de los casos, si el gobierno ocupaba los campos petroleros, pronto se demostraría su incapacidad para manejarlos y después de algún tiempo, ellas regresarían victoriosas a imponer sus condiciones. Nadie pensaba en la posibilidad de una expropiación.

Sin embargo, ante la disyuntiva de claudicar públicamente ante las compañías o aplicarles toda la fuerza de la ley, el gobierno escogió el segundo camino y el 18 de marzo del mismo año, sin previo aviso, nacionalizó la industria petrolera. La noticia produjo el efecto de una bomba: entusiasta apoyo por parte del pueblo de México y otros pueblos que se enfrentaban a problemas similares; oposición violenta por parte de las compañías.

Ya desde el mes de octubre de 1937, habían tratado de presionar, disminuyendo la reserva de divisas del Banco de México, al propalar por medio de sus agentes, el rumor de que el peso no podría mantener el cambio de 3.60 por dólar. Por ese medio lograron reducir considerablemente las reservas.¹⁹ Poco tiempo después se sumaba a esto la baja de los precios de los productos de exportación, que obligaron al gobierno a devaluar el peso.

Las compañías petroleras intentaron también promover disturbios dentro del país, apoyando el levantamiento del general Cedillo, y difamar al gobierno de México, pintándolo en la prensa como agente de Hitler o de Trotski. Poseedores de una gran parte del mercado mundial del petróleo y dueños de los medios de transporte petrolíferos, los monopolios declararon el boicot, cohechando o forzando a los posibles compradores de petróleo mexicano para disuadirlos de toda transacción.

El gobierno inglés y el norteamericano intervinieron, pero adoptaron posturas diferentes. El 8 de abril de 1938 el gobierno

inglés envió al mexicano una nota en la cual, aun cuando se reconocía el derecho de expropiar por razones de utilidad pública, se negaba que esta última se hubiera presentado en el caso de las compañías petroleras y se sostenía que no se había administrado justicia a los ciudadanos ingleses. La nota terminaba afirmando que "el gobierno de Su Majestad no encontraba otra solución que la devolución a las compañías de las propiedades expropiadas". En especial se insistía en la compañía El Aguila, principal empresa de capital inglés en nuestro país.

México contestó recordando que El Aguila no era una compañía inglesa, sino mexicana, constituida bajo las leyes de este país. El 21 de abril el gobierno inglés envió una nueva nota insistiendo en su exigencia y el 11 de mayo una más, en la cual cambiando de frente, pedía en términos drásticos, el pago inmediato de la tercera anualidad correspondiente a las indemnizaciones otorgadas por México en 1935 y acusando a México de aumentar una deuda exterior cuyo servicio había sido suspendido hace tiempo. Tres días después, el gobierno de México giraba un cheque por la cantidad adeudada por el pago de indemnizaciones al mismo tiempo que, fundándose en la actitud poco amistosa del gobierno inglés, suspendía sus relaciones diplomáticas con él.²⁰

Los Estados Unidos escogieron otro camino. A pesar de las insistencias de las compañías petroleras, no adoptaron una posición tan intransigente como el gobierno inglés. La expropiación era una gran prueba para la política del buen vecino que era considerada esencial por el gobierno norteamericano y no podía tirarse por la borda, en una acción irreflexiva, todo lo alcanzado hasta entonces. Aceptó el derecho del gobierno mexicano de expropiar propiedades por causas de utilidad pública con la sola

reserva de que se pagara una indemnización adecuada y en corto tiempo.²¹

Preocupado por el precedente, que sentaba la nacionalización, el gobierno norteamericano aumentó la presión en el asunto de las indemnizaciones agrarias. Sin embargo, poco después Roosevelt declaraba que no tenía la menor intención de defender a los grandes inversionistas norteamericanos que habían adquirido sus propiedades en forma ilegal y que, en cambio, se prestaría toda la ayuda posible a los pequeños propietarios que habían invertido sus modestos ahorros en rancherías y pequeñas haciendas en suelo de México. Con esta declaración, la expropiación petrolera había sido aceptada de hecho.

Desde ese momento la única esperanza que podían tener las compañías petroleras de recobrar sus propiedades era la de que México fracasara rotundamente en la administración de la industria recién nacionalizada. Pero al resultar también vana, sólo quedaba buscar la indemnización.

A este respecto, el gobierno norteamericano decidió fijar claramente su posición. En vista de que las compañías se negaban a hablar sobre el asunto, el Departamento de Estado aumentó la presión para que el gobierno de México atendiera de inmediato las reclamaciones surgidas de la distribución de tierras realizada por el gobierno del general Cárdenas.²² Por su parte, éste se mostró dispuesto a un arreglo que podía inducir a las compañías petroleras norteamericanas a seguir el mismo camino.

Algunas semanas después de la nacionalización del petróleo, México ofreció iniciar pagos mensuales sobre la deuda agraria, otorgando prioridad a los pequeños propietarios norteamericanos. Como primer paso se proponía la creación de un fondo de 120 mil dólares mensuales para la indemnización de los norteamericanos afectados por la reforma agraria en el Valle del

Yaqui (1937). En cambio, se mantenía el sistema de los bonos agrarios para los grandes terratenientes.

El gobierno de los Estados Unidos, propuso que se hicieran pagos de 337 mil dólares mensuales para cubrir la totalidad de las reclamaciones agrarias norteamericanas que ascendían a 10 millones de dólares, durante el régimen del general Cárdenas.

En una nota entregada el 21 de julio de 1938, Cordell Hull, secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos protestaba contra "la expropiación de propietarios norteamericanos sin el pago inmediato de una justa indemnización", y declaraba que los Estados Unidos sólo aceptarían un acuerdo general sobre reclamaciones agrarias.²³ En la misma nota se instaba a México a someter su actuación al arbitraje internacional.

La reacción del gobierno del general Cárdenas fue firme y clara. El 19 de septiembre el presidente atacó las exigencias del gobierno de los Estados Unidos y declaró que la reforma agraria proseguiría a su marcha sin otorgar favores a los extranjeros.

Pero la amenaza de guerra mundial se hizo más inmediata después de la Conferencia de Munich y el gobierno de los Estados Unidos acabó por aceptar una nueva proposición de México que excluía el arbitraje. Se pagaría 1 millón de dólares anuales hasta liquidar la deuda agraria con ciudadanos de los Estados Unidos. En noviembre de 1938 se firmó el convenio y poco después era ratificado por el Congreso de la Nación.²⁴

A finales de 1938, el general Cárdenas declaró a un corresponsal del *New York Times* que descaba solucionar el conflicto petrolero por medio de negociaciones directas con las compañías y que México pagaría cada centavo que los petroleros hubieran invertido desde el principio de sus

operaciones, sin incluir naturalmente el valor de los yacimientos petroleros que se encontraban en tierras de su propiedad.

Las compañías norteamericanas en cambio comenzaron pidiendo sumas exorbitantes que incluían precisamente el valor de éstos. Sin embargo, después del convenio sobre reclamaciones agrarias, adoptaron una actitud más moderada, reduciendo sus demandas. En el mes de marzo de 1939 llegó a México, el representante de las compañías, para proponer una indemnización inmediata de \$ 260.000.000.00 o la devolución de las propiedades de las compañías. Ante la negativa del gobierno de México sugirió que las propiedades fueran devueltas a las compañías, quienes las explotarían durante 50 años y luego las entregarían al gobierno mexicano, sin indemnización alguna, o que se creara una compañía mixta en la cual participarían el gobierno y las compañías. El gobierno mexicano rechazó también esas propuestas y el representante volvió a los Estados Unidos.²⁵

Las compañías seguían ejerciendo toda clase de presiones sobre el gobierno de México y su nueva empresa petrolera. Un gran número de carros tanque de ferrocarril fueron retenidos en los Estados Unidos; dejaron de vender tetraetilo de plomo, producto imprescindible para la elaboración de gasolina; muchas casas norteamericanas que vendían refacciones y materias primas para la industria declararon el boicot a México; * los barcos tanque que transportaban petróleo mexicano eran embargados.

Una parte importante de la prensa norteamericana atacaba a México pidiendo el re-

* Silva Herzog cita, entre otras las siguientes casas: Babcock & Willcox de Estados Unidos (refacciones para calderas). Peden Iron Works (maquinaria), Oil Well Supply Co. (material de perforación). Spang Chalfant In. Gulf Oil Co. (material de perforación), etc. Silva Herzog, *La Expropiación*, 109.

torno a la política del gran garrote. Los legisladores del estado de Texas aprobaron una resolución protestando contra la nacionalización y sosteniendo que el petróleo barato de México afectaba los intereses de los productores texanos.

En el Congreso de los Estados Unidos, los conservadores de ambos partidos pedían una acción firme contra México. Un senador llegó a afirmar que Roosevelt había "auspicado y hasta participado en el establecimiento del comunismo en México". Otro afirmó que el otorgamiento de asilo a Trotsky era una prueba que el país había tomado el camino del comunismo, mientras que los acuerdos comerciales con Alemania e Italia demostraban un control fascista.²⁶

Pero a pesar de todo esto, había razones poderosas para que el Gobierno de los Estados Unidos presionara a las compañías para que éstas buscaran un arreglo amistoso. Desde marzo de 1938, el gobierno de México —a pesar de su decidida posición antifascista— se había visto obligado a firmar una serie de convenios para la exportación de petróleo a Alemania, Italia y el Japón que proponían pagar con mercancías, aumentando así el comercio con México. Por otra parte, el descenso en el comercio exterior de México causado por las dificultades financieras que siguieron a la expropiación, afectaron principalmente al intercambio con los Estados Unidos.²⁷

Al estallar la guerra en Europa, en septiembre de 1939, el gobierno norteamericano intensificó sus esfuerzos en búsqueda de un arreglo y a fines de 1939, cuando Cárdenas seguía siendo presidente, esos esfuerzos dieron sus primeros frutos.

Las compañías más pequeñas no podían resignarse a poner en peligro sus inversiones en México. Además, produciendo fundamentalmente para el mercado norteamericano, las repercusiones internacionales de la nacionalización, que tanto temían la

Standard Oil y la Royal Dutch Shell, casi no les afectaban.

Así fue como, el grupo Sinclair, desistiendo de la posición intransigente de las otras compañías, quiso llegar a un acuerdo con México. La Sinclair había pedido inicialmente 30 millones por sus bienes. Después de largas y laboriosas pláticas se llegó al acuerdo de pagar 8.5 millones en un plazo de cinco años y en petróleo.

Simultáneamente se firmaba un contrato, por medio del cual México vendía 20 millones de barriles de petróleo crudo a un precio inferior al vigente en el mercado (0.60 ¢ de dólar y 0.90 ¢ máximo por barril), que debía mantenerse independientemente de las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial. En 1948, México todavía debía 3.2 millones de barriles, cuando los precios eran más de 3 veces mayores que los que privaba en 1940.²⁸

Este arreglo debilitó la posición de las otras compañías. Además, durante el año de 1941, los dos países fueron resolviendo muchos de los asuntos que los separaban y adoptando una posición unitaria en problemas de política internacional. El único litigio que impedía la completa identificación era el petróleo.

El gobierno de los Estados Unidos tomó el asunto en sus manos y aceptó una sugerencia del embajador mexicano para que cada gobierno nombrara un experto que participara en la evaluación de las propiedades de las compañías. También aceptó 3 millones de dólares, como primer pago, mientras los expertos terminaban su trabajo. El gobierno de los Estados Unidos propuso que éste ascendiera a 9 millones y que no fuera devuelto si los expertos no lograban ponerse de acuerdo. Aceptadas las condiciones, el 19 de noviembre de 1941, quedó concertado entre los gobiernos de los dos países, un convenio en el cual se establecen las bases para fijar la indemnización que debía pagarse a las compañías.

El acuerdo del 19 de noviembre era un convenio global, que no sólo incluía las indemnizaciones petroleras, sino también otros renglones. México se comprometía a pagar 40.000,000 de dólares durante los próximos catorce años para cubrir las reclamaciones agrarias norteamericanas, mientras que los Estados Unidos prometía comprar plata por un valor de 25 millones de dólares anuales y firmar un convenio comercial. El American Import Export Bank prestaría 30 millones de dólares al gobierno mexicano para la construcción de carreteras y gastaría 40 millones de dólares en compras de productos para ayudar a estabilizar el peso mexicano.²⁹

Algunos meses más tarde, el 17 de abril de 1942, se firmaba directamente, sin la intervención del gobierno norteamericano, un acuerdo con el grupo de la *Cities Service*, por medio del cual éste aceptaba la cantidad de 1.100,000.00 de dólares como indemnización. Seis años más tarde se firmaba un acuerdo con las cuatro compañías que no habían sido incluidas en el primer arreglo, por una cantidad de 1.000,000.00.

El arreglo con las compañías norteamericanas englobaba la menor parte de las indemnizaciones pendientes; faltaba lograr un acuerdo con el grupo de la *Dutch Shell*, cuyas propiedades equivalían al 70% de las inversiones petroleras en nuestro país.

En 1946 se iniciaron las pláticas con la compañía *El Aguila* y en 1947 el gobierno de México firmó un convenio directamente con sus representantes. En este caso, a diferencia de los acuerdos firmados con las compañías norteamericanas, no se aceptó la intervención del gobierno inglés, ya que *El Aguila* estaba registrada como compañía mexicana y, como tal, sus accionistas ingleses no tenían el derecho de exigir la intervención de su gobierno.

El gobierno mexicano se comprometió a pagar \$81.250,000 dólares por el valor de

los bienes expropiados y 49.088,868 por concepto de intereses, computados a razón de 3% anual a partir del 18 de marzo de 1938. Los pagos debían hacerse a lo largo de 15 años, en anualidades de 8.680,257 dólares, hasta cubrir la suma de 130.338,868.

Este acuerdo vino a liquidar los problemas surgidos por la indemnización a las compañías petroleras. El gobierno mexicano se había comprometido a pagar 200 millones de dólares, incluyendo el valor de los bienes y los intereses, cantidad que se había transformado en una obligación de *Petróleos Mexicanos*.³⁰

El convenio con el grupo de la *Shell* fue ampliamente debatido en la prensa del país. Mientras algunos lo defendían como un paso que había aumentado el prestigio internacional de México y puesto a *Petróleos Mexicanos* en condiciones de recibir crédito del extranjero, urgentemente necesitado, los círculos más avanzados lo veían como un tratado desventajoso para nuestro país, señalando que se había pagado más de lo que valían las viejas instalaciones de la *Shell* y que el pago de intereses era totalmente injustificado, ya que el retraso en el arreglo de las indemnizaciones sólo se debía a la posición intransigente de las compañías inglesas y su gobierno.

Actualmente, toda la deuda petrolera ha sido saldada. En 1950 se habían pagado todos los adeudos a las compañías norteamericanas y en 1962 se pagó la última anualidad a la compañía *El Aguila*.

Nuevos Rumbos (1939-1943)

En los años de la gran crisis, las relaciones económicas entre los países de América Latina y los Estados Unidos se habían deteriorado considerablemente. Las exportaciones de los Estados Unidos a esos países habían descendido de 911 millones de dólares en 1929 a 194 en 1932 y los empréstitos de 175 millones a 0. En el aspecto político,

la larga serie de conflictos que marcaron los años veinte, habían agravado las fricciones. El capital europeo, aprovechando la coyuntura, aumentó sus inversiones en esa parte del mundo.³¹

El gobierno de Roosevelt reaccionó con un viraje en su política exterior. En su primer informe (1933), el presidente de los Estados Unidos declaraba: "En el campo de la política internacional, dedicaré a esta nación a la política del buen vecino —el vecino que decididamente se respeta a sí mismo y por eso, respeta los derechos de otros."³² Poco después, los Estados Unidos comenzaron a dar pasos importantes en esa dirección: renunciaron a la Enmienda Platt en Cuba, retiraron sus tropas de Haití y rectificaron el tratado del Canal de Panamá, introduciendo algunas enmiendas favorables a esa República; además firmaron una serie de tratados comerciales con Cuba, Brasil, Haití, Colombia, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica El Salvador y Venezuela, en los cuales se incluían medidas cuyo propósito era suavizar los efectos de la crisis sobre las economías latinoamericanas.

A medida que crecía el peligro de una segunda guerra mundial, los Estados Unidos, empeñados en impedir la expansión de las potencias fascistas en América Latina, adoptaron una política aún más flexible, y en 1940, en la Conferencia de La Habana, prometieron que a cambio de materias primas estratégicas otorgarían préstamos por un valor de mil millones de dólares.

Este cambio de política norteamericana mejoró temporalmente la situación internacional de México. Por otra parte, la economía del país se fortalecía rápidamente, restableciendo no sólo su capacidad de pago, sino también la confianza internacional depositada en ella. Bajo la acción de esos factores se iniciaron en 1937, las conversaciones que desembocaron en el convenio de

1942. El Comité de Banqueros reconoció por primera vez que era necesario hacer concesiones, no sólo de intereses, sino también de capital y admitió que México pagara un peso por cada dólar.

Sin embargo, la situación creada por la expropiación petrolera y la reducción de las exportaciones obligaron a suspender momentáneamente las pláticas. El financiamiento de los gastos del gobierno por préstamos crecientes del Banco de México, a partir de 1936, había afectado el nivel de precios: debido a ésta y otras causas, los precios se elevaron en un 33% de enero de 1936 a febrero de 1938, en un momento en que los precios internacionales declinaban bajo el impacto de la crisis, influyendo desfavorablemente en la balanza de pagos. Esta se vio también afectada por el retiro de fondos de las compañías petroleras y de muchos otros capitalistas que habían perdido la confianza en el gobierno o trataban de influir en su política petrolera. Al aumentar la demanda de dólares con el fin de trasladar los capitales al extranjero, el peso comenzó a bajar. El precario equilibrio logrado a fines de 1938, con la cotización del dólar a 4.90 pesos, se vio roto por el rumor de que le serían retiradas al presidente Roosevelt las facultades para continuar su política de compras de plata, lo que venía a depreciar aún más la moneda nacional. El peso llegó al punto más bajo de su historia, cotizándose a 6 por un dólar. Sin embargo, después de declarada la guerra comenzaron a regresar al país muchos capitales mexicanos, y los Estados Unidos aumentaron sus compras de plata. Creció la reserva monetaria, y el país revaluó el peso estabilizándolo a fines de 1940 a 4.88 por un dólar. Se inició un período de importante crecimiento económico.

La acción aunada de esos factores políticos y económicos permitió a nuestro país resolver una serie de cuestiones litigiosas

que habían estado frenando su desarrollo por más de dos décadas. La vieja deuda titulada, las reclamaciones y el pago de indemnizaciones por la nacionalización de los ferrocarriles y el petróleo, que parecían problemas insolubles algunos años antes, fueron rápidamente resueltos. Se celebraron una serie de convenios que han permitido cerrar un capítulo de la historia económica de nuestro país para abrir uno nuevo, rico en promesas.

Los años de 1941 y 1942 son fundamentales en la historia de nuestra deuda exterior. El 17 de noviembre se celebró el convenio entre México y los Estados Unidos sobre el petróleo y el 19 de noviembre de 1941 la Convención de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos. El 5 de noviembre de 1942 se concertaba un convenio entre el Comité Internacional de Banqueros y el gobierno de México para el ajuste de la deuda exterior directa. Como muchos otros países que eran deudores antes de la guerra y ahora se convertían en acreedores, o por lo menos en dueños de una balanza de pagos muy favorable, México se apresuró a repatriar sus deudas exteriores. Es decir, que sólo después de 1940 pudieron reanudarse las conversaciones, que desembocaron en el tratado de 1942, firmado por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y Crédito Público, y el señor Lamont, representante del Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, y aprobado por el H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1942.

Conversión definitiva de la vieja deuda.— Si en ocasiones anteriores el Comité Internacional de Banqueros había estado integrado por representantes norteamericanos, ingleses, franceses, suizos, holandeses y alemanes, en 1942 sólo concurrieron las secciones norteamericanas, inglesa y suiza (los demás países estaban dominados por el Eje).

Los puntos más notables del convenio son los siguientes:

1.—El gobierno de México se comprometía a someter una oferta para el arreglo de la deuda ferrocarrilera en un período de 6 meses, contados a partir de la fecha en que fuera aprobado el convenio sobre la deuda directa.

2.—El capital de las deudas no emitidas originalmente en dólares, se convertía a esa moneda a los tipos de 4.85 pesos por dólar y 4.05 dólares por libra esterlina, en lugar de la cotización de dos pesos por dólar y 4.85 dólares por libra, que había sido la base de los convenios de 1922, 1925 y 1930.

Esta primera rebaja disminuía el monto total del capital de la deuda, que en 1930 se estimaba en 274.669,270 a 230.631,974.

3.—Una baja aun más substancial es la que determinaba que México sólo pagaría 1 peso por cada dólar. A cambio de esto, México se comprometía a pagar el capital reducido —incluido el de las emisiones hechas en moneda nacional— a elección de los tenedores, en pesos o en dólares a la paridad de 4.85, independientemente de que ésta variara o no en el futuro. De acuerdo con esa cláusula, la deuda de México se reducía de 230 millones de dólares a 230 millones de pesos con un valor real en dólares de 47.5 millones.

4.—En lo que respecta a los intereses corrientes, México pagaría una tasa promedio de 4.35% anual sobre el capital ajustado. Esto significaba una carga no mayor de 10.000,000 pesos anuales.

5.—Por los intereses vencidos, que ascendían a Dls. 278.386,000, México pagaría solamente Dls. 2.000,000.00.

Los intereses por el período 1914 a 1922 se retirarían al 1 y 2 al millar del valor nominal. Es decir, que quedaban prácticamente condonados. El pago citado sólo llevaba por mira retirar el papel del mercado.

Los intereses del período 1922 a 1942 se retirarían al 1% de su valor nominal.

6.—México se comprometía a hacer compras anuales de bonos garantizados a partir de 1948, por un valor no menor de 5,000,000 de dólares. También podía efectuar compras en el mercado, por un valor mayor, siempre y cuando esto fuera conveniente para los intereses nacionales. Se entiende que esas compras serían a una base inferior a la que se considera en el convenio para ajuste de capital.

7.—Tendrían derecho a los beneficios del contrato todos los tenedores de bonos que

entregaran los documentos representativos de intereses causados hasta 1942.

8.—El Comité de Banqueros sería disuelto seis meses después de la entrada en operación del convenio. A partir de entonces, las relaciones entre los acreedores y el gobierno debían ser directas. Naturalmente, en caso de incumplimiento del convenio, los tenedores de bonos recobraban todos sus derechos.³³

De acuerdo con el nuevo Convenio, el Comité debía presentar una propuesta para que los fondos se utilizaran de la siguiente manera:

CUADRO # 1

<i>Cambios en la deuda exterior directa en 1942</i>		
Capitales adeudados		230.631,974
Intereses 1914-1922		93.867,941
Intereses 1923-1943		185.016,307
Suma Dls.		509.516,222
Equivalente en pesos		2,471.153,677
<i>Pago según Convenio 1942</i>		
Por capitales	(pesos)	230.631,974
Por intereses 1914-1922		764,394
Por intereses 1923-1942		8.973,291
Suma	(pesos)	240.369,659

FUENTE: *Seis años*, 356.

La mayoría de los tenedores de los títulos no eran ya los compradores originales. Habían adquirido los valores mexicanos a precios bajísimos en las bolsas internacionales, y la evaluación del Convenio era muy superior a las más altas cotizaciones en los últimos tiempos. De esa manera recibían el beneficio concreto de la elevación en la cotización de sus bonos. Casi todos se acogieron al nuevo Convenio, y el gobierno de México comenzó a pagar regularmente sus deudas.

El Convenio de 1942 y su estricto cumpli-

miento abrieron un nuevo período. En ese año comenzó a disponerse de las primeras cantidades de los préstamos a largo plazo autorizados en 1941 por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington a México, por conducto de la Nacional Financiera, y, con excepción de los años de 1943 y 1944, se fueron recibiendo nuevas partidas contratadas en diversas instituciones.

Resuelto el problema de la "deuda directa", sólo faltaba hacer lo mismo con la vieja deuda ferrocarrilera. A principios de la década de los treinta los ferrocarriles ha-

bían llegado a una bancarrota casi completa. El equipó era viejo y estaba en pésimas condiciones. Los trenes de pasajeros seguían moviéndose a la misma velocidad que a finales del siglo; los accidentes eran frecuentes y las deficiencias de las vías impedían la introducción de material moderno. La deuda ferrocarrilera seguía creciendo sin traer ningún provecho, y el carácter privado de la compañía impedía al gobierno tomar las medidas necesarias para elevar su funcionamiento de acuerdo con las crecientes necesidades del país. A nadie sorprendió, pues, que el 23 de junio de 1937 el gobierno de Cárdenas dictara el decreto de expropiación, "a efecto de organizar convenientemente el manejo de las líneas férreas, propiedad de los Ferrocarriles Nacionales de México... no sólo con el objeto de que la red de comunicaciones existente preste los mejores servicios, sino con el propósito de procurar que a la brevedad posible se integre el sistema ferroviario de la República mediante la construcción de las vías que con mayor urgencia reclama el anhelo nacional..."³⁴

Los acreedores extranjeros no opusieron resistencia, ya que el valor de los bienes

ferrocarrileros eran insuficientes para cubrir las deudas de la empresa y ahora el gobierno se comprometía a cubrir esos créditos, "dentro del límite que corresponda al valor real de los bienes que pasen a propiedad del Estado".

El convenio previsto en el acuerdo de 1942 sobre la deuda ferrocarrilera se celebró el 20 de febrero de 1946. Intervino un nuevo Comité, en el cual, sin embargo, se encontraban la mayoría de las personas que integraban el de 1922 y el de 1942, con Thomas W. Lamont, De Whitt Milhauser, Walter T. Rosen, etc. En dicho convenio se consolidó y convirtió toda la "deuda ferrocarrilera" registrada en el Convenio del 16 de junio de 1922, poniendo las bases para su total liquidación.

La expropiación daba un nuevo derrotero a las negociaciones. A diferencia de las anteriores, el Convenio de 1946 no contenía ya estipulaciones sobre la reorganización de la empresa, sino exclusivamente sobre el pago de sus deudas. En este aspecto, el nuevo convenio contenía importantes concesiones para México, concesiones que se asemejaban, en cierta medida, a las obtenidas para la deuda directa. La siguiente tabla nos puede dar idea de ellas:

CUADRO # 2

<i>Deuda Ferrocarrilera en 1946</i>		
Capitales adeudados	Dls.	233.112,385
Intereses 1914-1922		92.582,486
Intereses 1923-1945		231.909,511
Suma	Dls.	557.604,382
Equivalente en pesos		2,704.381,252
<i>Pago según Convenio 1946</i>		
Por capitales adeudados	Pesos	233.112,385
Por intereses 1914-1922		611,711
Por intereses 1923-1945		11.247,611
		244.971,707

FUENTE: *Seis años*, 356.

Liquidación de la vieja deuda.—En 1950, después de firmados los convenios de 1942 y 1946 y la enmienda de 1949 y después de iniciado el servicio regular de toda la deuda exterior antigua, la situación de ésta se estabilizó, entrando en el proceso definitivo de liquidación.

El valor de la deuda titulada consolidada en los convenios ya citados era en 1950 de 88.4 millones de dólares (428 millones de pesos, aproximadamente); antes de los convenios no ratificados de 1930 y 1931, en los cuales comenzó a aplicarse una política de quitas, había sido de 512 millones de dólares (1,100 millones de pesos de 1929 aproximadamente). Las deudas por reclamaciones, incluyendo la petrolera y la agraria, representaban la suma de 98 millones de dólares.

El servicio de la deuda antigua comenzó a hacerse con toda regularidad. Para 1954, 5 años después del principio de la vigencia del Convenio sobre la deuda ferrocarrilera, la deuda directa había bajado a 32.5 millones de dólares y la ferrocarrilera a 36.5.

En junio de 1960 el gobierno de México comenzó a pagar anticipadamente la vieja deuda directa, para fortalecer su crédito exterior. En un plazo de 45 días, los bonos se liquidaron a la vista, con los intereses devengados, en el Banco de México, y en Nueva York, París y Londres, en el Chase Manhattan Bank, donde el gobierno había depositado los fondos necesarios. Gracias a esa medida, a fines de 1961, la deuda directa estaba prácticamente liquidada.

Apéndice # 1

VIEJA DEUDA PUBLICA DE MEXICO

(Miles de dólares)

	Nominal Valor	de acuerdo a Convenios al 30-VI-51 Nuevo Valor	Circulación
<i>Deuda consolidada</i>			
Convenio 1942 (principal e intereses)	509,517	49,560	43,429
Convenio sobre deuda ferrocarrilera — 1946 (principal e intereses)	561,072	50,509	44,989
Deuda consolidada total	1,079,589		88,418
<i>Reclamaciones petroleras, agrarias y otras</i>			98,413
T O T A L :			275,350

FUENTE: Raúl Ortiz Mena, *El Desarrollo Económico*, 458,459.

VIEJA DEUDA PUBLICA EXTERIOR DE MEXICO

(Miles de dólares)

	Circulación al 30-IX-63
Convenio de 1942 (principal e intereses)	130
Convenio sobre Deuda Ferrocarrilera 1947 (principal e intereses)	24,099
TOTAL*	24,229

* Las deudas por reclamaciones han sido totalmente pagadas.

FUENTE: Lic. Ortiz Mena, *Preliminary*, 58-59.

Apéndice # 2

DEUDA EXTERIOR TOTAL EN DIFERENTES PERIODOS DE LA HISTORIA DE MEXICO. LIBRAS, DOLARES Y PESOS CORRIENTES (Miles)

Año	Deuda Exterior Total	Servicio anual de la Deuda (amortización e intereses)	Ingresos ase- gurados al ser- vicio de la Deuda	Exportaciones	Importaciones	Presupuesto de ingresos del Gobierno
1825	£ 6,294.6	£ 416	\$ 3,457.5	\$ 5,080	\$ 19,093	\$ 9,770
1837	£ 9,247.4	£ 231.2	\$ 498.4		\$ 7,959.2	\$ 17,279
1864	£ 15,106.5	£ 2,497.3			\$ 12,465.5	\$ 43,073.6 ¹
1888	£ 10,500	£ 53,130	\$ 4,982.7	\$ 48,885.9	\$ 36,614.4	\$ 46,885.6 ²
1910	£ 31,018.9	£ 1,708.8	\$ 30,432.4	\$ 293,753.6	\$ 205,874.3	\$ 211,846.3 ³
1913	£ 31,757.6	£ 2,139.4	\$ 37,937.5	\$ 120,958.0		\$ 153,332
1922	£ 145,173.7	£ 3,000	\$ 30,300	\$ 568,471.1	\$ 315,108.5	\$ 265,664.8 ⁴
1925	£ 89,020.2	£ 2,138.6		\$ 682,484.8	\$ 390,996.2	\$ 336,717.5
1950	\$ 309,384	\$ 37,200		\$ 4,613,600	\$ 5,162,500.0	\$ 5,275,500
1958	\$ 602,200	\$ 37,900		\$ 8,863,775	\$ 14,101,962	\$ 8,405,000

NOTAS:

¹ Datos de 1865.

² Datos del año fiscal 1887-1888.

³ Datos del año fiscal 1910-1911.

⁴ Datos de 1923.

FUENTES: Para 1825-1925, Turnington, *México*. Anexo 1950-1958, Anuarios Banco de México y Nacional Financiera.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Sterret Joseph Edmund y Joseph Stancliff Davis, *The Fiscal and Economic Condition of Mexico. Report submitted to the International Committee of Bankers on Mexico*, 1928, p. 6.
- 2 *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos XXXIV Legislatura*. Imprenta de la Cámara de Diputados, 1931, p. 13.
- 3 Torres Gaitán Ricardo, *Política Monetaria Mexicana*. México. Tesis profesional, 1944, p. 143.
- 4 *Ibid.*, p. 30.
- 5 *El Financiamiento Externo de América Latina*. Naciones Unidas. Nueva York, 1964, p. 30.
- 6 *Ibid.*
- 7 Turlington Edgar, *Mexico and her Foreign Creditors*. New York Columbia University Press, 1930, p. 355.
- 8 Sterret, *The Fiscal*, p. 246.
- 9 Tarracena, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana*. México, Editorial Jus, S. A., 1960, p. 197.
- 10 Dd XXXIV I, 1º de septiembre 1960, 19.
- 11 Tarracena, *La verdadera*, p. 254.
- 12 *La Hacienda Pública de México a través de los Informes Presidenciales a partir de la Independencia hasta 1950 con notas aclaratorias*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1951, p. 584.
- 13 *Ibid.*
- 14 Cronon, David E., *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, 1960, p. 20
- 15 *Ibid.*, p. 79.
- 16 *Ibid.*, p. 30.
- 17 Kluckhon, Frank, L., *The Mexican Challenge*. New York: Doubleday, Doran & Company, 1939, p. 23.
- 18 L'Espagnol de la Tremerie, *La lucha mundial por el petróleo*, París, 1922, p. 40-124.
- 19 O'Connor, Harvey, *The Empire of Oil*. New York Monthly Review Press, 1962, p. 315.
- 20 Silva Herzog, Jesús, *La expropiación del petróleo en México*. México, Cuadernos Americanos, 1963, p. 107.
- 21 Lavín, José Domingo, *Petróleo, pasado, presente y futuro de una industria mexicana*. México, Talleres Gráficos de la Carpeta, S. A., 1950, p. 182.
- 22 Silva Herzog, *La Expropiación*, p. 107.
- 23 Cronon, *Josephus Daniels*, p. 217.
- 24 *Ibid.*, p. 228.
- 25 Cline, Howard F., *The United State and Mexico*. Cambridge Harvard University Press, 1961, p. 245.
- 26 Cronon, *Josephus Daniels*, p. 232.
- 27 *Ibid.*, p. 268-269.
- 28 Silva Herzog, *La Expropiación*, p. 135.
- 29 Cronon, *Josephus Daniels*, p. 268-269.
- 30 *Legislación sobre Deuda*, III, p. 394.
- 31 Faulkner Harold Underwood: *American Economic History*, 8ª edición, New York Harper & Bhothers, 1960, p. 685-695.
- 32 Roosevelt, Franklin Delano, *The Roosevelt Reader; selected speeches, messages, press conferences, and letters of Franklin D. Roosevelt*. New York Rinehart & Co., 1957, p. 95.
- 33 *Legislación sobre Deuda*, II, p. 197-214.
- 34 *Ibid.*, p. 211.



Crítica a la crítica de la Revolución Mexicana

Nicolái Lavrov*

Muchos libros acerca de la Revolución Mexicana de 1910-1917 han sido escritos en varios idiomas; se ha publicado una enorme cantidad de documentos, materiales y memorias. Y a pesar de todo, este emocionante tema continúa apasionando a los investigadores.

Hace ya tiempo que los historiadores soviéticos mostramos un interés por los problemas de la Revolución Mexicana. En nuestras obras,¹ tratamos de restablecer el verdadero panorama de la Revolución, la cual puso al orden del día los problemas radicales de la vida nacional del México de comienzos del siglo xx:

¹ Alperóvich M., Rudenko B. *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los EE.UU.* Moscú, 1958; Anánova E. V. *La intervención contrarrevolucionaria de los EE.UU. en México en 1914-1918. Notas científicas del Instituto Pedagógico "Potiómkin" de Moscú*, t. XXV, publ. 2, Moscú, 1953; Lavrov N. M. *El problema agrario en la Revolución Mexicana de 1910-1917. Problemas de historia*. Nº 4, 1949; él mismo. "La Revolución Mexicana de 1910-1917." (Del libro *La primera revolución rusa y el movimiento revolucionario internacional*, parte II, Moscú, 1956); él mismo. *La Revolución Mexicana de 1910-1917.*

el problema agrario, el de la liberación de la dependencia imperialista el de la democracia y otros, de cuya resolución dependía el futuro de la nación mexicana.

Siete años duró la lucha del pueblo mexicano. El pueblo mexicano tuvo que enfrentarse cara a cara, no sólo con las fuerzas de la reacción interior, sino también con el imperialismo extranjero.

Por toda una serie de motivos, la Revolución no obtuvo una victoria completa. Sin embargo, lo obtenido no fue poco. Nació un nuevo México, ante el que se abrieron las perspectivas de desarrollo nacional, democrático-burgués.

(*Historia Universal*, t. VII, Moscú, 1960); él mismo. "México durante el período de la dictadura de Porfirio Díaz." "La revolución democrático-burguesa de 1910-1917." (Los capítulos del libro *Bosquejos de la nueva y contemporánea historia de México*, Moscú, 1960); él mismo. *México en los años 1870-1917. Historia del movimiento obrero nacional liberador*, Moscú, 1962; él mismo. *La Revolución Mexicana de 1910-1917. (Breve Historia universal*, t. I, Moscú, 1966.)

* Candidato a Doctor en Ciencias Históricas.

El autor del presente artículo no pretende un esclarecimiento completo de los problemas de la historiografía de la Revolución Mexicana de 1910-1917. Quisiera, en la medida de sus fuerzas, detenerse, si es que así se puede expresar, sólo en la orientación histórica de la Revolución Mexicana, de su importancia en la historia de México, así como en el proceso histórico universal. Es necesario advertir que el autor se ha situado en la posición de aquellos investigadores que refutan decididamente la tesis relativa a la llamada la "Revolución Mexicana Permanente".

El autor considera que la teoría de la "Revolución Mexicana Permanente" contradice la verdad histórica objetiva. A principios de 1917, las principales batallas de la guerra civil, como forma superior de la revolución, tocaron a su fin, los intervencionistas norteamericanos se retiraron y comenzó el período de la transición del país a la vida pacífica. La teoría de la revolución permanente menoscaba, a fin de cuentas, la grandeza de la revolución, disminuye el papel del pueblo, de aquellos héroes que hicieron la revolución de 1910 a 1917 con las armas en la mano. Además, esta teoría tiene un origen más bien político que histórico. Cuando el autor habla acerca de la Revolución Mexicana, tiene en cuenta estrictamente el período preciso de los años 1910-1917.

Los críticos norteamericanos

Es bien conocido que la Revolución de 1910-1917 acabó con el dominio del régimen feudo-clerical y puso en peligro las posiciones del imperialismo en México. He aquí por qué provocó un odio

tan agudo en la reacción interior y en los imperialistas extranjeros, odio que ha producido la aparición de toda una tendencia o corriente en la historiografía de la Revolución. Dicha tendencia nació junto con la Revolución y reflejó la alta tensión de la lucha de clases, de la lucha de las fuerzas democráticas nacionales de México contra los latifundistas, los clericales, las fuerzas del viejo régimen y del imperialismo extranjero que defendían su situación privilegiada. Por eso, los Estados Unidos emprendieron dos veces, en 1914 y en 1916, la intervención armada en México con el objeto de ahogar la Revolución.

Ya en aquel entonces la Revolución Mexicana comenzó a ser presentada por sus enemigos, como un motín de peones ignorantes que sumieron al país en un "caos sangriento". Así escribía, por ejemplo, Randolph Smith,² funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Actualmente los ataques a la Revolución Mexicana no son tan directos. Ciertos historiadores norteamericanos intentan cubrir su posición con una pantalla pseudocientífica y para ello han utilizado la autoridad de escritores de renombre. Así ocurrió con el profesor de la Universidad de Columbia, Frank Tannenbaum, quien escribió hace mucho tiempo investigaciones muy valiosas e interesantes sobre la Revolución Mexicana.³ Frank Tannenbaum fue honrado con la condecoración más alta de México: la orden

² Smith R. *Benighted Mexico*. London-New York, 1917.

³ Tannenbaum, F., *The Mexican agrarian revolution*. Washington, 1929; *Peace by revolution*. New York, 1933.

del Aguila Azteca. Pero, al correr el tiempo, de amigo de México se convirtió en su enemigo y en defensor de los intereses de la "Standard Oil Company" y de otros monopolios norteamericanos interesados en la conservación de México como objeto de explotación. En el libro *La lucha por la paz y por el pan*,⁴ Tannenbaum plantea la tesis de que el pueblo mexicano no tiene por qué realizar los ideales de la Revolución si a su lado está un país tan altamente desarrollado como los Estados Unidos, pues México puede comprar a su rico vecino todo lo que da la técnica y la ciencia modernas de los países capitalistas altamente desarrollados. De aquí la conclusión de que no tiene sentido alguno para los mexicanos luchar por alcanzar la independencia económica. Tannenbaum, como señaló el conocido economista Germán Parra, refiriéndose a la posición de aquél, aconseja a México que se convierta en colonia de los Estados Unidos.⁵ El determinismo geográfico de la posición de Tannenbaum es aprobado por aquellos círculos imperialistas de los Estados Unidos que suspiran por el regreso al "siglo de oro" de Porfirio Díaz, destruido por la Revolución; por el regreso a la época cuando México era patria para los extranjeros y madrastra para los mexicanos.

Especialistas norteamericanos en asuntos de México, tales como Katryn Wylie y John Crow, describen abiertamente a México como apéndice económico de los Estados Unidos. En lo que atañe a la

⁴ Tannenbaum, F. *The Struggle for Peace and Bread*. New York, 1950.

⁵ Germán Parra, M. *La industrialización de México*. México, 1954.

Revolución de 1910-1917, para Crow, por ejemplo, que escribió un libro sobre México 40 años después de haber visto la luz el citado libro de R. Smith, la revolución también presentaba un caos sangriento e incomprensible.⁶ Y, como es natural, si se cree en las tesis de estos autores, resulta que solamente los Estados Unidos podían salvar a México de este caos.

Lo mismo afirma S. Hudson, quien escribe que W. Wilson, al iniciar la intervención en México en 1914, trataba de poner fin al caos e instaurar la paz en México.⁷ A propósito, la misma posición justificadora de la política intervencionista de los Estados Unidos en México durante los años de la Revolución la adopta, por desgracia, el notable historiador estadounidense y conocido especialista en historia de México, Henry B. Parkes.⁸

Los críticos clericales y los críticos de extrema izquierda

Entre los enemigos declarados de la Revolución Mexicana, un lugar sobresaliente en el campo reaccionario corresponde a los clericales. Ellos no pueden perdonar a la Revolución su tendencia anticlerical.

He aquí por qué, la Revolución de 1910-1917 es una catástrofe para el jesuita Mariano Cuevas.⁹ Es una verdadera

⁶ Wylie, H. Katryn. *Mexico as a market and competitor for US. agricultural products*. Washington, 1957. Crow, A. John. *Mexico today*. New York, 1957.

⁷ Hudson, S. *Timeless Mexico*. New York, 1944.

⁸ H. B. Parkes. *The United States of America. A History*. New York, 1954.

⁹ Mariano Cuevas. *Historia de la nación mexicana*, t. III, México, 1950.

pena que tan destacado participante en la Revolución como José Vasconcelos, cambiara la bandera de la revolución por la de la reacción. Vasconcelos negó totalmente a la Revolución afirmando que México se convirtió después de ella en un Estado totalitario y que sus presidentes fueron dictadores peores aún que Porfirio Díaz. Contrariamente a la leyenda bíblica, según la cual Caín mata a Abel, el Abel de Vasconcelos mata a Caín; por cierto que Abel, es el cristero León Toral, y Caín, el conocido hombre de la revolución y más tarde presidente del país, Alvaro Obregón.¹⁰ Para Vasconcelos la Revolución fue solamente la personificación de la violencia que condujo a la anarquía y la degradación.

Un sector de historiadores niega la Revolución como fenómeno histórico condicionado por todo el desarrollo de las fuerzas sociales, económicas y políticas formadas durante el período de la dictadura de Porfirio Díaz. Y claro está, en su apreciación, la Revolución no es otra cosa que la anarquía, los horrores y la catástrofe para la nación mexicana. Así, precisamente, expresó su actitud respecto a la Revolución, Francisco Bulnes, uno de los más celosos porfiristas.¹¹ Bulnes afirma que la dictadura de Díaz fue un bien para la nación, que la Revolución fue, sencillamente, innecesaria, ya que el mismo Díaz tenía la intención de resolver en forma constitucional las

necesidades que surgían en el país. Además, la Revolución permitió a los Estados Unidos inmiscuirse y causar a México serios problemas.

Bulnes tiene toda la razón y, como investigador de este aspecto, ha aportado muchas cosas valiosas. Pero su negación de la validez histórica de la Revolución, la calificación de ésta como desgracia nacional, no soporta el peso de la crítica.

Posición análoga ocupa Emilio Rabasa. Para él, como ex hombre del régimen antiguo, el gobierno de Porfirio Díaz fue la paz y el florecimiento del país. Rabasa sostiene que el pueblo no quería la Revolución, que ésta no le era necesaria.¹²

Y, por último, Vera Estañol, conocido personaje conservador mexicano, que ocupó el puesto de ministro en los gobiernos de Díaz y de De la Barra y Huerta, condena de la manera más furiosa a la Revolución, como fuerza destructora.¹³ No quiere ver que, como resultado de la Revolución de 1910-1917, nació un México nuevo que adquirió un merecido respeto de los pueblos de todo el mundo. Vera Estañol es un enemigo declarado de la Revolución. Lo fue en los años de la Revolución y ha seguido siéndolo después de ésta.

La Revolución Mexicana es criticada, no sólo desde las posiciones de extrema derecha, sino también desde las de extrema izquierda, desde la "ultra-izquierda". La manifestación más viva de estas últimas se encuentra en las obras de Jo-

¹⁰ José Vasconcelos. *El Desastre. México*, 1938; *Breve historia de México*. México, 1956; *La Flama. Los de arriba en la Revolución*. México, 1960.

¹¹ Bulnes, F. *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana. La responsabilidad criminal del Presidente Wilson en el desastre mexicano*. México, 1960.

¹² Rabasa, E. *La evolución histórica de México*. México, 1920.

¹³ Vera Estañol, J. *La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*. México, 1957.

sé Revueltas y de Juan Ortega Arenas,¹⁴ quienes ven en la Revolución una especie de caja de Pandora, ignorando sus aspectos positivos.

La demagogia acrítica: la Revolución permanente Mexicana

Hasta ahora sólo hemos presentado el intento hecho por parte de los críticos, tanto de derecha como de "izquierda", de disminuir, o de ignorar completamente, el significado histórico de la Revolución Mexicana de 1910-1917.

Sin embargo, en la historiografía de la Revolución Mexicana existe una corriente, cuyos representantes pretenden agrandar desmesuradamente su importancia. Esta es una singular especulación con la realidad que refleja el deseo de aprovecharla en la lucha ideológica de nuestros días. Para esto se emplean también la teoría de la Revolución Mexicana Permanente y el anticomunismo.

El autor no se propone analizar detalladamente el origen de esta teoría. Puede decirse que ya en los años 20, los ideólogos de la burguesía mexicana comenzaron a hacer propaganda, con fines demagógicos, de la tesis relativa a que la Revolución no terminó en 1917, sino que continúa desarrollándose. El libro de uno de los partidarios de esta teoría es el del profesor de la Universidad de Oaxaca,

¹⁴ Revueltas, J. *México: una democracia bárbara*. México, 1958. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. México, 1962; Ortega Arenas, J. *México a la luz del pensamiento obrero. Historia contemporánea 1910*. México, 1959.

¹⁵ Pérez Giménez, G. *Vigencia del Pensamiento Político, Económico y Social de la Revolución Mexicana en la vida institucional de la Nación*. México, 1961.

G. Pérez Giménez.¹⁵ Sólo que hay que advertir sobre la situación contradictoria en que éste se encuentra. El profesor Pérez Giménez escribe que la Revolución iniciada en 1910 sigue desarrollándose hasta el día de hoy y, a través de los diversos gobiernos, continúa realizando sus objetivos. Pero, a fin de cuentas, resulta que el país necesita resolver aún muchos problemas y el mismo Pérez Giménez formula el programa nacional de la Revolución Mexicana, incumplida todavía. En este caso, se plantea la cuestión: ¿para qué destacar el programa de la Revolución, si la Revolución continúa desde el año 1910? ¿Acaso no han sido suficientes 50 años para esto?

Ahora bien, si Pérez Giménez se limita a la interpretación de la teoría de la Revolución Mexicana Permanente, el historiador norteamericano Robert Alexander, por ejemplo se lanza, bajo la bandera de la teoría de la Revolución Mexicana Permanente, contra el marxismo y el comunismo. Por lo visto, con el objeto de aprovechar los sentimientos nacionales de los mexicanos, tiende a contraponer la Revolución Mexicana a la Revolución de Octubre. En su libro *El comunismo en América Latina*,¹⁶ intenta colocar a la Revolución Mexicana de 1910-1917, por encima de la Gran Revolución de Octubre. Alexander asegura que el comunismo supuestamente contradice los principios de la Revolución Mexicana y hasta representa a los marxistas, a los comunistas, como enemigos de la Revolución Mexicana.

Robert Alexander "demuestra" que la

¹⁶ Alexander, R. J. *Communism in Latin America*. New Brunswick, 1957.

Revolución Mexicana es algo completamente opuesto a la Revolución de Octubre, ya que, según su afirmación, la Revolución de Octubre supuestamente destruyó la democracia, en cambio la Revolución Mexicana la consolidó. Partiendo de esto hace la siguiente conclusión: la Revolución Mexicana es la mejor garantía contra el comunismo. Esta misma tesis la desarrolla Alexander en el libro *La lucha por la democracia en América Latina*¹⁷ escrito en colaboración con el congresista norteamericano Charles Porter, interesado en temas latinoamericanos.

Alexander caracteriza a la Revolución Mexicana —tal como conciben los teóricos a la “revolución permanente—, como el logro supremo del proceso revolucionario mundial.

En esta misma posición está el historiador y filósofo inglés, Arnold Toynbee. En su libro *México y el Occidente*,¹⁸ Toynbee acepta totalmente la concepción de la Revolución Mexicana Permanente. Afirma que la Revolución, que comenzó en 1910, aún no ha terminado, no ha llegado a la culminación, sino que continúa desarrollándose. Toynbee subraya la unidad del llamado Occidente y México, ensalza la democracia occidental, o sea la capitalista, y la contrapone al comunismo.

Entre los enemigos de la Revolución Mexicana destaca en la actualidad en forma activa el conocido sociólogo Víctor Alba. En su libro *Las ideas sociales*

contemporáneas en México,¹⁹ concentró todos sus esfuerzos en tratar de demostrar que la Revolución Mexicana “derribó al marxismo”. Alba ataca la obra del historiador mexicano Ramos Pedrueza *La lucha de clases a través de la historia de México*,²⁰ trabajo que no está exento de insuficiencias. Pedrueza rindió tributo, en particular, a la teoría de la Revolución Mexicana Permanente. A pesar de ello, es una obra fundamental. Ramos Pedrueza fue el primero que en la historiografía marxista de la Revolución Mexicana hizo un serio análisis de la revolución de 1910-1917, como revolución democrático-burguesa.

Alba critica igualmente las obras de Teja Zabre y de otros historiadores progresistas, sociólogos y economistas de México²¹ que mostraron en sus obras el carácter antifeudal, antiimperialista y popular de la Revolución.

Víctor Alba pretende demostrar que la esencia de la revolución fue y sigue siendo la transformación social, la realización de las tareas planteadas ya a mitad del siglo XIX por las leyes de la Reforma. Alba supone que lo fundamental en la historia de México no fue la Revolución, sino la Reforma. Esta tarea, dice, sigue en pie ante el México contemporáneo. Alba afirma que los círculos

19 Víctor Alba. *Las ideas sociales contemporáneas en México*. México-Buenos Aires, 1960. (A propósito, en la introducción, el autor expresa su agradecimiento al Fondo Rockefeller, por cuyo encargo fue escrito dicho libro.)

20 Ramos Pedrueza, R. *La lucha de clases a través de la historia de México*. México, 1941.

21 Teja Zabre, A. *Breve Historia de México*. México, 1935. *Panorama histórico de la revolución mexicana*. México, 1939. *Historia de México. Una moderna interpretación*. México, 1951.

17 Alexander, R. J., Porter, Ch. O. *The struggle for democracy in Latin America*. New York, 1961.

18 Toynbee, A. *México y el Occidente*, México, 1956.



gobernantes en el poder, están llamados a resolverla por la vía constitucional, pero que a ello estorba el comunismo, el Partido Comunista. Así vemos que la posición de Alba concuerda con las de Alexander y Toynbee.

La crítica progresista mexicana

Al grupo de detractores de la Revolución Mexicana se oponen los historiadores progresistas, los economistas y sociólogos que muestran el significado histórico de los acontecimientos de 1910-1917.

Ya han sido citados los nombres de los finados R. Ramos Pedrueza y A. Teja Zabre, en cuyas obras fue presentado, en concordancia con la verdad histórica objetiva, el panorama verídico de la Revolución, y su importancia histórica progresiva. Es menester apreciar las obras del historiador contemporáneo Agustín Cue Cánovas, quien ha hecho interesantes investigaciones sobre problemas generales y particulares de la Revolución.²²

²² Cue Cánovas, A. *Historia mexicana*. México, 1959. *El Federalismo mexicano*. México, 1960. *Historia política de México*, 1957. Ricardo Flores Magón. México, 1957.

La crítica marxista

Un significado positivo tienen también, en este plano, las obras del sociólogo Alberto Bremauntz.²³

Para la profunda comprensión del desarrollo de la revolución, la aclaración del papel de unas y otras clases, capas y partidos en la Revolución, hay que tomar en cuenta los trabajos de Manuel González Ramírez.²⁴ Sus comentarios sobre colecciones de documentos tales como la *Huelga de Cananea*, *Planes políticos y otros documentos*, *Manifiestos Políticos* y acerca de otras ediciones representan, por sí solos, valiosas investigaciones que ayudan a conocer mejor y más profundamente los acontecimientos de la Revolución de 1910-1917.

Las obras de Isidro Fabela²⁵ tienen un valor inestimable para aclarar la tendencia antiimperialista de la Revolución y revelar las causas de la hostilidad de la política de las llamadas grandes potencias, especialmente de los Estados Unidos en relación a la Revolución de 1910-1917.

El problema agrario, asunto principal de la Revolución, lo estudian Mendieta y Núñez²⁶ y Jesús Silva Herzog,²⁷ quien además explica el carácter popular de la Revolución.

A pesar de las afirmaciones de R. Alexander, de V. Alba y de sus correligionarios en el sentido de que la Revolución Mexicana contradice al marxismo, que los comunistas intervienen contra la Revolución Mexicana, hay que decir que precisamente los marxistas son los que han aprendido en forma correcta y verdaderamente científica la Revolución Mexicana de 1910-1917, y han mostrado su lugar histórico en la lucha del pueblo mexicano por la libertad y la independencia nacional. Veteranos del movimiento comunista de la talla de J. Reed y William Foster, juzgaron positivamente a la Revolución Mexicana. Reed, contemporáneo y participante real de esta revolución y más tarde uno de los organizadores del Partido Comunista de los Estados Unidos, caracterizó a la Revolución Mexicana como revolución popular y profundamente nacional.²⁸ W. Foster, en muchas de sus obras destaca que la importancia de esta revolución, como revolución antifeudal y antiimperialista, no se limita a los márgenes nacionales de México, sino que tiene un gran significado para todo el continente. Sus consignas son afines para los pueblos de toda la América Latina.²⁹

²³ Bremauntz, A. *Panorama social de las revoluciones de México*. México, 1960; *La batalla ideológica en México*. México, 1962.

²⁴ González Ramírez, M. *La revolución social de México*. México, 1960; *La Huelga de Cananea*. México, 1956; *Planes políticos y otros documentos*. México, 1954; *Manifiestos políticos (1892-1912)*. México, 1957.

²⁵ Fabela, I. *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*. México-Buenos Aires, 1958; *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, t. I, México, 1960, ts. II-III, México, 1962.

²⁶ Mendieta y Núñez, L. *El problema agrario de México*. México, 1964.

²⁷ Silva Herzog, J. *Meditaciones sobre México*. México, 1948; *Un ensayo sobre la Revolución Mexicana*. México, 1946; *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. México, 1959; *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México, 1962, ts. I-II; *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*. México, 1963.

²⁸ Reed, J. *México insurgente*. México, 1954.

²⁹ Foster, W. Z. *Outline political history of the Americas*. New York, 1951.

A los lectores mexicanos les es bien conocida la alta apreciación de la Revolución Mexicana de 1910-1917 dada por los historiadores marxistas soviéticos y, entre ellos el autor del presente artículo, ya que en México han sido publicadas varias obras soviéticas sobre el tema.

Nosotros examinamos a la Revolución dentro del marco de su época. Hallándonos situados en las posiciones del materialismo histórico, hacemos esto sin prejuicios políticos modernistas. Por eso no procedemos de la misma forma que lo hace Robert Alexander, quien contrapone la Revolución Mexicana a la Revolución de Octubre.

La Revolución Mexicana terminó antes que en Rusia triunfara la revolución socialista que dividió al mundo en dos sistemas y abrió una nueva era en la historia, la era que dio vida a una revolución de importancia histórica mundial, como la Cubana, la que, en virtud de su carácter socialista, fue más allá que la Mexicana. Ante la revolución democrático-burguesa de 1910-1917 no se planteó el objetivo de acabar con el régimen capitalista, con el cual acabó la Revolución Cubana. Distintas épocas, distintas condiciones históricas y distintas tareas.

Nosotros tenemos un gran interés en la Revolución Mexicana, no porque fuera socialista —que no lo fue— sino porque, para su época, fue un acontecimiento de gran importancia histórica. No fue una revolución burguesa de las capas superiores, sino democrático-burguesa, popular; la primera en el Continente Americano con ese carácter.

La Revolución de 1910-1917 fue el fenómeno más destacado de la historia de México. Su importancia no se limitó, en

manera alguna, a los marcos nacionales. Hizo que los pueblos de toda la América Latina fijaran en ella su atención y se convirtió en potente estímulo para la lucha popular contra el feudalismo, la reacción clerical, el imperialismo y el colonialismo.

El carácter antiimperialista de la Revolución de 1910-1917, determinó la correspondiente tendencia de la política exterior de México. Como ejemplos pueden servir: el apoyo a la lucha nacional liberadora del pueblo de Nicaragua y la protesta contra la intervención de los Estados Unidos en este país durante los años 1926-1928, la intervención en defensa de Etiopía y la ayuda a la España Republicana en 1936-1939.

La lucha del pueblo mexicano por la libertad y la independencia siempre ha despertado la admiración del pueblo soviético. Por otra parte, sabemos que el pueblo mexicano manifiesta un enorme interés por el país soviético desde los primeros días de su Revolución Socialista. Poco después del triunfo de la Revolución de Octubre, Emiliano Zapata, uno de los más destacados hombres de la Revolución Mexicana escribía que la causa por la que luchan el México revolucionario y la recientemente liberada Rusia, es una causa común para toda la humanidad y en la que están profundamente interesados todos los pueblos oprimidos.³⁰

México fue el primero de todos los países de América Latina que estableció, en 1924, relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Inmediatamente después del ataque de la Alemania fascista contra la Unión Soviética, el Gobierno

³⁰ *La Voz de México*, 17.IX.1954.

de México condenó la agresión hitleriana en su declaración del 24 de junio de 1941.

La Constitución del 5 de febrero de 1917, fue la culminación de la Revolución. Antes del triunfo de la revolución socialista en Rusia, fue la constitución democrático-burguesa más radical del mundo. Sin embargo, después del año 1917, la burguesía mexicana comenzó a perder su espíritu revolucionario. Esto llevó a que mucho de lo sentado en la Constitución no fuera cumplido.

En una conocida edición dedicada al 50º aniversario de la Revolución se indica que las clases superiores emplean su posición dominante para llevar una vida lujosa. Para ellas no existe el problema de la carestía de la vida, del que sufren las masas trabajadoras. A pesar de que durante muchos años se está llevando a cabo la reforma agraria, aún existen latifundios. Gran parte de los campesinos está privada de tierra, no se ha librado de la miseria de la pobreza ni de la explotación.³¹

Las posiciones del capital extranjero, debilitadas durante el período presidencial de Cárdenas, han vuelto a fortalecerse bastante en los últimos tiempos. Por algo, el ya citado admirador de la teoría de la Revolución Mexicana Permanente, profesor Pérez Giménez, escribía: "Es indispensable imponer un riguroso control legislativo a las inversiones extranjeras que no solamente controlan fuentes de materias primas básicas, sino que se ha venido acrecentando notable-

mente su participación en las actividades que constituyen el eje de nuestro desarrollo, como las industrias de transformación. Han extendido su control a las industrias extractivas y de servicios, a la de transformación y aún al comercio."³²

Así, 50 años después de haber terminado la Revolución, muchos de los problemas que preocupaban a las fuerzas democráticas y patrióticas del país, siguen preocupándoles actualmente. Y, a pesar de todo, sería erróneo negar el hecho de que, precisamente como resultado de la Revolución y del cumplimiento de los artículos más progresivos de la Constitución de 1917, especialmente en el período del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando fue llevada a cabo una amplia reforma agraria, se produjo un brusco quebrantamiento de las posiciones del imperialismo extranjero. Surgieron condiciones favorables a consecuencia de las cuales el pueblo mexicano logró grandes éxitos en el desarrollo de la economía nacional y de la cultura. Un desarrollo considerable recibieron las fuerzas productivas; el transporte; fue creada la industria nacional, se amplió la superficie de siembra, aumentó la producción de materias primas y de artículos de consumo para los mercados interior y exterior. Se creó el sector estatal, que juega un gran papel en el desarrollo nacional del país.³³

³² Pérez Jiménez, G. *Ob. cit.*, pág. 320.

³³ México. *Cincuenta años de Revolución*. t. I. *La economía*. México, 1960; t. II. *La vida social*. México, 1961; t. III. *La política*. México, 1961; *50 años de la Revolución Mexicana en cifras*. México, 1963.

³¹ México. *Cincuenta años de la Revolución Mexicana*. II. *La vida social*. México, 1961, págs. 65-67. *Ibid.*, págs. 205-246.



El movimiento obrero y la Revolución Mexicana

Marcela de Neymet

I ANTECEDENTES

Durante el porfiriato comienza el desarrollo de la industria moderna en México. La revolución industrial había empezado desde mediados del siglo XIX, y es, a finales de ese siglo, cuando se intensifica. El gobierno de Díaz deja las manos libres a los monopolios extranjeros en el país y, como consecuencia, la industria crece de manera deformada. Se amplían en gran escala la industria extractiva de exportación y los ferrocarriles y, desde luego, este crecimiento trae aparejado el de la industria moderna de consumo y, en parte, la de bienes de producción. La inversión del capital extranjero da, en ese momento, un fuerte impulso a la industria en México. Los ferrocarriles, la abolición de las alcabalas interiores, el crecimiento de la población urbana en los centros mineros, comerciales y manufactureros, con la formación de capas sociales medias, son causas y consecuencias del incipiente desarrollo industrial. La mayoría de las fábricas modernas se instalan con capital extranjero.

Pero la dependencia total del país al capital extranjero y el mantenimiento de la

estructura social semifeudal hacen que el desarrollo industrial se frene. Sobreviene la crisis económica de algunas ramas de la producción, como la textil, tabacalera, azucarera y alcohólica. Esta crisis es consecuencia, no sólo del bajo poder adquisitivo de la población, sino también de la crisis económica que entonces tenía lugar en Estados Unidos.

Aumenta la explotación, la miseria y el descontento; la situación revolucionaria madura y estalla.

Este proceso de industrialización, aunque todavía incipiente, hace que el artesanado inicie una lenta agonía. Las empresas modernas devoran al artesanado como capa social y van haciendo desaparecer a los pequeños y medios talleres manufactureros. La clase obrera crece y empieza su proletarianización. Sin embargo, no aparece en los censos de esos años un aumento notable de la población. La clase obrera crece, en general, a expensas del artesanado y no del campesinado, por lo que los problemas de la desocupación y la miseria no se alivian.

El proletariado, como tal, podemos decir que empieza a nacer lentamente en México, desde mediados del siglo XIX. En el porfi-

riato, una parte importante de la clase trabajadora, por su grado de concentración y de organización en la producción industrial y por el grado de explotación de que es objeto, es ya proletaria. El joven proletariado, se puede dividir esquemáticamente en dos grandes grupos: 1) el de origen obrero, como el textil, minero, tabacalero, azucarero y el 2) de origen pequeñoburgués, que es el de todas las ramas industriales nuevas, como los ferrocarriles.

La burguesía aprendió a explotar sistemáticamente al proletariado y éste a defenderse organizadamente. Así empiezan los trabajadores a agruparse. Nacen las sociedades mutualistas y más tarde el cooperativismo. Los artesanos y obreros se unen en la lucha contra el capital, pero sus intereses son diferentes y hubo muchas divergencias. Aunque los obreros conservaron el mutualismo, las cooperativas utilizan, cada vez más, las huelgas como método de lucha específicamente obrero. Y es precisamente el proletariado de más antigua formación el más combativo: el textil y minero. El artesanado, se manifiesta contra las huelgas y en cambio se aferra al cooperativismo.

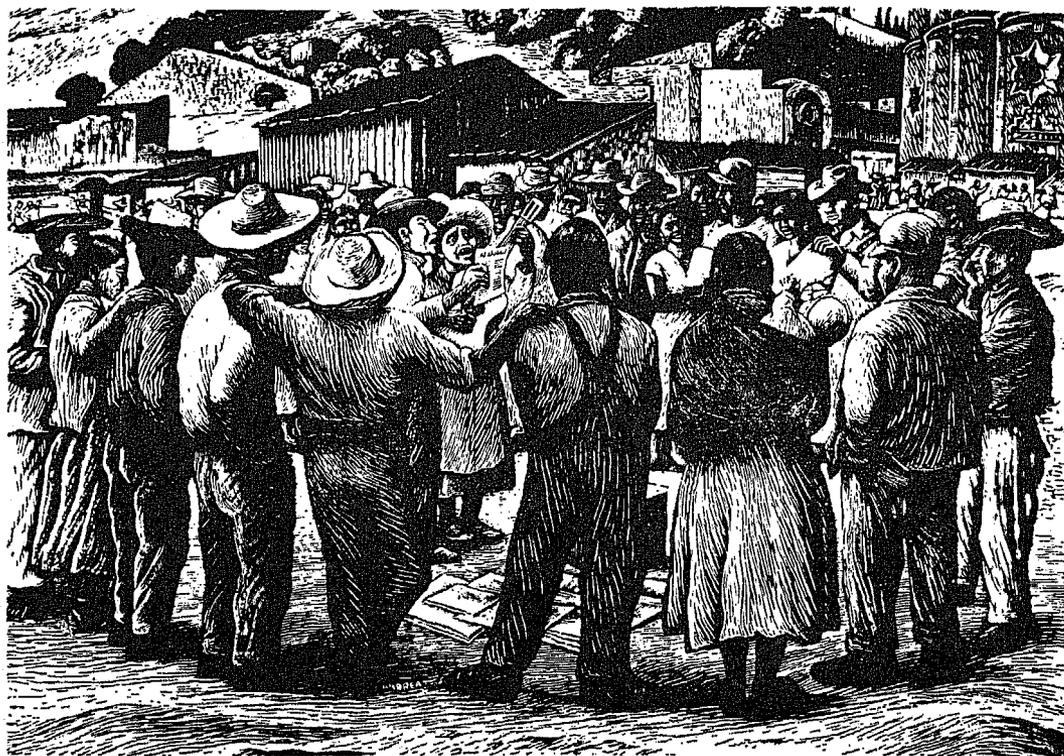
A México llega entonces la influencia de la Primera Internacional y sus corrientes internas: el socialismo utópico, el anarquismo y el socialismo científico. Se conocía muy bien el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, pero el carácter mismo de esta joven clase obrera y del artesanado hacen que se tienda a aceptar con mayor facilidad el socialismo utópico planteado por los prohudsonianos franceses de la Internacional. Esta ideología es precisamente la que necesita la pequeña burguesía para tratar de justificar sus acciones oportunistas cuando apoya a Díaz en la presidencia. El anarquismo, en un principio, no arraiga en el movimiento obrero, como lo hace más tarde, precisamente porque el artesanado aún conserva esperanzas de salvación y prefiere pedir protección al gobierno.

Pero cuando la pequeña burguesía se siente perdida, se acoge al anarquismo y arrastra en parte al proletariado, al que aún le falta experiencia y mantiene vicios pequeñoburgueses. La propagación del anarquismo se debe en gran medida a los obreros españoles y a los norteamericanos de la Industrial Workers of the World.

La burguesía liberal está a disgusto por el freno que le imponía el porfiriato a su desarrollo. Pero no es la gran burguesía liberal la que inicia las protestas, sino las capas bajas y medias que ven cada día más cercana la miseria y la ruina. Algunos elementos valiosos de estas capas se inician como liberales y llegan al anarquismo, mientras otros empiezan a aceptar postulados marxistas. Desde 1892, cuando algunos intelectuales liberales llevan a cabo manifestaciones anticlericales en los patios de la Escuela de Minería, hasta 1910, cuando el curso del movimiento se une al antirreleccionismo de la burguesía nacional, no hay un momento de tregua para liberales y anarquistas. El anarquismo de entonces se da mezclado con ideas liberales masónicas. Camilo Arriaga funda el Partido Liberal, que en sus inicios fue simplemente anticlerical. Después ya se ataca directamente al gobierno, al clero y a los grandes comerciantes y hacendados, sobre todo a los extranjeros. Los liberales son perseguidos y encarcelados, y cada vez se inclinan más al anarquismo.

El marxismo se encuentra en ese momento en condiciones desfavorables por el carácter mismo del joven proletariado, porque la pequeña burguesía es la que lleva la batuta en el movimiento, porque la burguesía nacional está en una etapa de expansión y lleva consigo el pensamiento liberal que llega a influir poderosamente en la clase obrera y, por último, porque el anarquismo llega fácilmente de un país que habla la misma lengua: España.

La Junta del Partido Liberal, a cuya ca-



beza estaba Ricardo Flores Magón, prepara la lucha armada. Las ideas anarquistas empiezan a llevarse a la práctica. Tienen lugar ocho levantamientos: el 30 de septiembre de 1906 en Acayucan (Veracruz), en Ciudad Jiménez (Coahuila) y en Tabasco; el 25 de junio de 1908 en Viesca (Coahuila); al día siguiente en las Bacas, población del mismo Estado; y el 1º de julio de ese mismo año en Palomas (Chihuahua), y de nuevo en Acayucan (Veracruz). Todos ellos fueron aplastados; sin embargo dejan una honda huella en el pueblo. Los magonistas del Partido Liberal promovieron y orientaron las importantes huelgas de Cananea y Río Blanco y ayudaron a los

mineros y a los obreros textiles a organizarse, así como a las jóvenes agrupaciones de ferrocarrileros.

Podemos decir que si los movimientos armados de los anarquistas no prosperaron, que si la pequeña burguesía no inicia la revolución, cuando menos prepararon su terreno. No pudieron iniciarla, ni orientarla, precisamente por su concepción equivocada.

Estuvieron vinculados al pueblo, pero en los momentos decisivos se olvidaron de él para fracasar en aislados y pequeños intentos armados. Tampoco supieron ver que la revolución sólo sería posible cuando el pueblo actuara conjuntamente con la burguesía nacional.

II. PRIMERA ETAPA DE LA REVOLUCION

Miembros de la burguesía próspera, en especial los terratenientes aburguesados, que no se contaban entre el sector privilegiado de la autocracia porfiriana, crean el Partido Antirreleccionista. Este partido postula a Francisco I. Madero para la presidencia de la República. De esta manera, Madero representa los intereses de la burguesía nacional.

El antirreleccionismo encauza todo el descontento del pueblo mexicano que se encontraba ya preparado por la propaganda y la continua actividad del Partido Liberal. Según Turner, en su libro *México Bárbaro*, en las cárceles, durante la farsa electoral había más de 60 mil mexicanos, acusados de "sedición, insultos al gobierno, insultos a la Nación", etc. Todos ellos por supuesto, apoyaban la candidatura de Madero.

El 5 de octubre de 1910, Madero lanza el Plan de San Luis. Algunos antirreleccionistas, ante la inminente revolución, se retractan públicamente. En cambio, grandes masas campesinas y obreras, que habían visto con asombro y simpatía los múltiples levantamientos magonistas, se unen ahora al gran movimiento armado antirreleccionista. El Plan de San Luis no habla de la solución de problemas económicos y sociales, aunque se esperaba que al solucionar el conflicto político vendría lógicamente la solución de los otros problemas. Por esta causa los contingentes campesinos dirigidos por Zapata apoyan el plan. Había que luchar junto a Madero y al mismo tiempo presionarlo para conseguir el reparto de la tierra. Obreros y artesanos también se unen al antirreleccionismo. Se sabe que en los ferrocarriles nacionales disminuye en cerca de un millón de pesos el renglón de salarios "debido a que varios centenares de trabajadores habían decidido incorporarse a las filas revolucionarias". Así lo atestigua

Vicente Fuentes Díaz en su libro *El problema ferrocarrilero en México*.

¿Cuál es en esos momentos la posición de los anarquistas encabezados por la Junta del Partido Liberal? Dos meses antes de publicarse el Plan de San Luis salen de la cárcel de Arizona, Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal. En diciembre de 1910 se levantan en armas en Janos, Chihuahua, bajo el lema "Tierra y Libertad". Los rebeldes son derrotados, pues confiaban en que los "federales" y los "rurales" los seguirían, sin antes haber hecho ninguna labor de convencimiento entre ellos.

Más tarde, a principios de 1911, la Junta Organizadora del Partido Liberal se une a grupos progresistas de los Estados Unidos y forma un pequeño ejército. Este se componía de los miembros del Partido Liberal, que se podían dividir en dos grupos: los anarquistas magonistas y los que preferían unirse a Madero. Se encontraban también miembros del Partido Socialista de Estados Unidos y anarquistas de la I.W.W. Además, un gran número de aventureros yanquis que, manejados por el gobierno de su país, trataron de ganar el territorio de Baja California para Estados Unidos. Aunque en algunas poblaciones de Baja California se izó la bandera de "Tierra y Libertad", las segundas intenciones de estos aventureros norteamericanos y los objetivos de implantar el anarquismo en la península sirvieron a la burguesía mexicana para desacreditar en gran parte las hazañas de los magonistas contra Porfirio Díaz. Se hablaba de que los "filibusteros" querían separar Baja California de la República Mexicana. Los defensores de Magón decían: "...no pretendía tal cosa Magón, esto era, hacer de Baja California una ridícula República, sino formar de todas las naciones del mundo una patria universal donde todos los miembros de la humana especie unidos por el respeto mutuo a la libertad

y a la igualdad y cobijados por la bandera del trabajo, sin leyes, sin tiranos, vivieran felices dentro de la armonía y el trabajo por igual...”

Los magonistas son ya una amenaza para la burguesía; antes sólo representaban un peligro para la dictadura, cuando el mismo Madero se valió de ellos. Pero ahora era diferente y es la burguesía yanqui la que se encarga de encarcelar a Magón, a Librado Rivera y a otros miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal. Ricardo Flores Magón muere asesinado en su celda de la penitenciaría de Kansas el 20 de noviembre de 1922.

Ricardo Flores Magón pensaba que los obreros serían el “nervio de la revolución”, pero la ideología anarquista del Partido Liberal, su falta de organización, su táctica equivocada y sus ideales utópicos, no pudieron dar al proletariado las bases para que fuera realmente “el nervio de la revolución”. Sin embargo, no puede negarse la influencia que tuvo este pensamiento anarquista entre grupos de campesinos y obreros. El apoyo que da Magón al movimiento zapatista por la ocupación de las tierras es muy importante y no cabe duda que tuvo influencia entre los campesinos. Esto no podía aceptarlo Madero.

A principios de 1912 surge nuevamente el Partido Socialista. Había habido con anterioridad dos intentos de formar un partido socialista: en 1878 por Zalacosta y en 1883 por Alberto Santa Fe y Manuel Serdán. Esos dos intentos fracasaron a causa de sus postulados utópicos. En esta ocasión, la tercera, el Partido Socialista se divide por ser campo de lucha de dos corrientes, la liberal progresista y la anarquista. Este fenómeno también se había dado en el Partido Liberal. Las dos corrientes se separan y el Partido Socialista se desorganiza. Los anarquistas forman el grupo llamado “Luz” del que más tarde saldrá la Casa del Obrero Mundial. El grupo “Luz” tenía un estre-

cho contacto con Ricardo Flores Magón, que ya se encontraba en la cárcel. En el periódico *Luz* se publicaban continuamente noticias y defensas de Magón. Uno de los fundadores de este grupo fue Francisco Moncaleno, de nacionalidad colombiana, y uno de cuyos objetivos era organizar la escuela racionalista, en la misma forma que lo había hecho ya el anarquista Ferrer Guardia en Barcelona.

Mientras tanto algunos maderistas habían formado el Partido Popular Obrero que trató de discutir proyectos de ley sobre accidentes de trabajo, etc. En un mitin celebrado el primero de septiembre de 1912, Lerdo de Tejada, entonces miembro de este partido, dijo: “... No debéis olvidar, señores, que hasta hoy sólo se había escrito un capítulo: «obligaciones del trabajador»; toca a nosotros escribir el segundo capítulo: «derechos del trabajador».” Se dice que Moncaleno, que se encontraba en este mitin, intervino presentándose como anarquista y exclamando como Kropotkin: “¡Basta de fórmulas ambiguas, tales como el derecho al trabajo...!” Se manifestó contra el proyecto de ley y esto le valió el ser expulsado del país.

El grupo “Luz” se transforma en la Casa del Obrero; más tarde se le agrega la palabra mundial, se adopta la bandera roja y negra y el lema anarquista “salud y revolución social”. La Casa del Obrero Mundial se debe considerar como un centro de agitación anarco-sindicalista. A ella se unieron muchas organizaciones obreras y trabajadores aislados, algunos liberales masones, otros, la mayoría, conocían a los autores anarquistas y simpatizaban con ellos. Muy pocos pensaban en la necesidad de intervenir en el parlamento, todos en la necesidad de sindicalizarse. En el local de la COM se leía a Prohudon, Bakunin, Eliseo Reclus, Anselmo Lorenzo, Max Simon Nordau, Malatesta, Faure, Carlos Malato, Ricardo Mella, etc. Todos los domingos se

daban conferencias. Fueron años de un desbordante entusiasmo de la clase obrera. Los que no se encontraban en la lucha armada se encontraban en la lucha sindicalista.

En estos primeros años de revolución surgen sindicatos y organizaciones obreras por toda la República. Se suceden las huelgas, los mítines y las protestas. Casi todas las grandes organizaciones tienen su periódico o su boletín. La mayoría de estas organizaciones obreras son producto de la iniciativa de trabajadores anarcosindicalistas extranjeros, especialmente españoles.

La iglesia, que desde el porfiriato había tratado de introducirse entre los obreros y dirigir la labor sindical, quería a toda costa eliminar la lucha de clases que se desbordaba por todo el país. Pero la tradición liberal del pueblo, que arrancaba desde la Reforma, y la influencia anarquista, no le dejaban muchas posibilidades. Sin embargo, aprovechando a los trabajadores que permanecían aislados y que en ocasiones eran los esquirols, logró formar algunas sociedades mutualistas y cooperativas, e incluso dirigir algunos sindicatos. En el Porfiriato la Iglesia podía seguir una política descaradamente antiobrera; siguiendo la línea del *Rerum Novarum* del Papa León XIII, la iglesia no podía estar en contra de las agrupaciones obreras, pero se esforzaba por transformarlas o mantenerlas en simple cooperativismo. Así, en 1905 se creó el Centro de Operarios Guadalupanos que más tarde sería el Secretariado Social Mexicano. Durante el período revolucionario la iglesia tuvo que cambiar su política obrera: apuntó que el camino más seguro para la paz social era la estructuración de la sociedad sobre bases cooperativas; habló, en la Gran Dieta de la Confederación Nacional de Círculos Católicos Obreros, de la necesidad de implantar el salario mínimo, la reglamentación del salario de la mujer y del niño, la educación del obrero, de con-

sejos permanentes de arbitraje y el reconocimiento legal de los sindicatos. Pero, al mismo tiempo, la iglesia hacía propaganda contra la COM y algunos sacerdotes llegaron a amenazar con la excomunión a todo obrero que tuviera contacto con los "mundiales", como se les decía a los anarquistas de esa Casa.

Caracteriza la política obrera de Madero un discurso dicho por él el 22 de mayo de 1910 en Orizaba, dirigido especialmente a los obreros textiles que lo escuchaban: "...Del gobierno no depende aumentaros el salario ni disminuir las horas de trabajo y nosotros, que encarnamos vuestras aspiraciones, no venimos a ofrecer tal cosa, porque no es eso lo que vosotros deseáis; vosotros deseáis libertad... y es bueno que en este momento, que en esta reunión tan numerosa y netamente democrática demostréis al mundo entero que vosotros no queréis pan, queréis únicamente libertad, porque la libertad os servirá para conquistar el pan." Esta era, ni más ni menos, la filosofía liberal de "dejar hacer, dejar pasar". Sin embargo, los obreros se convencen de que es necesario apoyar al antirreleccionismo.

Cuando Madero sube a la presidencia, crea el Departamento de Trabajo, que desde luego no fue para intervenir en los conflictos obrero-patronales, sino para auspiciar la formación de la Gran Liga Obrera que, dirigida por el gobierno, trató de contrarrestar el fortalecimiento cada vez mayor de la COM y de todos los sindicatos combativos. Los "mundiales" celebraron reuniones en las que condenaron la acción divisionista del gobierno.

La campaña maderista contra la COM surgió desde el nacimiento de ésta. Empezó con la expulsión del anarquista Moncaleno. Los periódicos burgueses desataron su agresión contra las organizaciones obreras y principalmente contra la Casa de tendencias ácratas. El proletariado se dio cuen-

ta de que el triunfo de Madero no era su victoria. Y los anarquistas, sin analizar los hechos y sin encontrar otra solución, reafirmaron su posición de lucha contra toda clase de gobierno, sin intervenir en la política, pues, como ellos decían, ello los distraería de la lucha social que, como ellos la entendían, era la única que resolvería todos los problemas.

El asesinato de Madero y el triunfo de la contrarrevolución encabezada por Huerta no amedrentó a los obreros: el primero de mayo de 1913 es festejado por la COM, que encabezaba muchos sindicatos y organizaciones obreras. Las fábricas se paralizan y 25 mil obreros acuden a la manifestación y al mitin. En éste hablaron: Rafael Pérez Taylor, Jacinto Huitrón, Epigmenio H. Ocampo, Antonio Díaz Soto y Gama e Isidro Fabela. Se pedía la reglamentación de la jornada máxima de 8 horas, una ley de indemnizaciones por accidentes de trabajo y el reconocimiento obligatorio de las organizaciones obreras. Las luchas de esta época nos demuestran, entre otras cosas, que el artículo 123 de la Constitución no fue una dádiva magnánima de la burguesía, sino un triunfo del proletariado en su lucha contra la explotación.

Las organizaciones obreras tratan, a pesar del triunfo de la reacción, de seguir funcionando en la legalidad. Se adhieren en esta época a la COM una serie de personalidades de valía, que intervienen en los discursos contra Huerta, como Antonio Díaz Soto y Gama, quien más tarde se incorpora a las huestes zapatistas.

El usurpador prepara el golpe definitivo a la COM y la acusa de intrigar contra él. Ante esto el Consejo Administrativo de la COM declara: "... esto equivale a señalarlos como conspiradores, para proporcionar así un pretexto a nuestros enemigos para estorbar la labor obrera y ahogar brutalmente nuestros trabajos de organización sindicalista... la Casa del Obrero no cons-

pira, más aún, no hace ni puede hacer política porque sus estatutos sindicalistas se lo prohíben. Esta Casa ha profesado siempre la tesis de los actuales directores intelectuales de la campaña mundial obrera, que practican la «acción directa» del trabajador contra el capitalista, o sea, la lucha apoyada en las organizaciones sindicales, que dirigen las huelgas, precisan las reclamaciones del proletariado y las hacen efectivas en la práctica, esgrimiendo como un arma la unión inquebrantable de las mayorías trabajadoras... La acción directa así entendida excluye la labor política, pues los sindicalistas no queremos que el obrero se distraiga de su gran objetivo, la lucha de clases, para perder su tiempo, su energía y su fe en mezquinas y siempre ineficaces maniobras políticas..."

Algunos dirigentes obreros e intelectuales de la COM atacaban a Huerta públicamente, pero su organización tenía el "apolitismo" como norma y en esta ocasión lo reafirman. Poco más tarde se notarán las nefastas consecuencias de esta actitud anarquista.

Se disuelve la COM y gran cantidad de obreros, sorprendidos por la leva, son incorporados al ejército huertista; otros prefieren irse al norte o al sur con los revolucionarios. La represión contra los líderes obreros se deja sentir en toda la República, aunque en esto también hubo excepciones. Ni Madero, ni Huerta se atrevieron a ponerse en contra de las organizaciones ferrocarrileras; de ellas dependía en gran medida el transporte rápido de tropas y armas a cualquier punto del país. Esto lo sabían los dirigentes ferrocarrileros y lo aprovecharon consiguiendo algunas concesiones a cambio de servir, con su careta de neutrales, a cualquier amo. En el año 1914 los más destacados dirigentes de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, colaboraron descaradamente con el gobierno de Huerta y esto significó el

ocaso de la Unión, ya que los ferrocarrileros se dieron cuenta de esta traición. Pero el caso de las organizaciones ferrocarrileras, ya lo dijimos, fue una excepción.

En los momentos que el proletariado necesitaba una dirección científica para tomar las riendas de la revolución o por lo menos para presionar más efectivamente sobre la burguesía revolucionaria, no se dan en México las condiciones generales para el surgimiento de organizaciones comunistas y consecuentemente tampoco los dirigentes que pudieran enfrentar el marxismo al anarcosindicalismo o al liberalismo.

A pesar de esto la presión del proletariado fue intensa. Las organizaciones sindicales brotan en todas las ramas industriales y el pujante movimiento huelguístico recuerda a la burguesía a cada momento que el proletariado no se conformaba con una simple "no reelección". Los campesinos también presionaban a la burguesía que encabezaba el movimiento, demostrándole con su lucha armada que ellos combatían por la tierra y que exigirían el cumplimiento de las promesas. Pero estos dos esfuerzos no se unieron. México no tenía todavía las condiciones para que surgiera un Partido que señalara cómo la unión obrero-campesina era una condición indispensable para el triunfo de la revolución socialista.

III. SEGUNDA ETAPA DE LA REVOLUCION

Venustiano Carranza era un rico terrateniente norteño que había sido tres veces senador en el régimen de Díaz. Al principio había rechazado la actividad de Madero y se había declarado leal a don Porfirio. Pero cuando éste exige que Carranza retire su candidatura a gobernador de Coahuila, el porfirista se une a Madero e ingresa al Partido antirreleccionista. Ya con Madero en la presidencia, Carranza fue uno

de los que veían con más disgusto el que no se actuara con mano firme para aplastar el movimiento popular que continuaba creciendo.

Siendo gobernador de Coahuila desconoce al usurpador Huerta y levanta la bandera del Constitucionalismo. Los intereses que defendía eran los de la gran burguesía nacional contra el capital extranjero. Pero no era su intención apoyar al movimiento obrero y campesino, ni ceder en lo más mínimo ante sus demandas. Esto nos explica su lucha contra Zapata y su política anti-obrera.

Había distintas corrientes dentro de la burguesía en armas. Una la encabezaba Carranza; otra, todos los jóvenes militares que, influidos por el Partido Liberal y, después de la amarga experiencia del golpe huertista, veían la necesidad de acabar con todas las medidas feudales que regían la sociedad. Por otro lado, algunos altos jefes carrancistas no estaban dispuestos, al igual que don Venustiano, a dar ciertos pasos democráticos, pero —a diferencia de él— veían astutamente la necesidad de ciertas concesiones para apoyarse en el pueblo. Es así que, por una u otra causa, empiezan a ceder ante la presión de los obreros.

Cuando Carranza entra en la capital, el optimismo de los "mundiales" es grande; los obreros que llegan con el ejército, aún armados, se dirigen en busca de sus compañeros para felicitarlos y felicitarse.

El gobernador de Nuevo León, Antonio I. Villarreal, pronuncia un discurso en la reapertura de la Casa del Obrero Mundial y se refiere a todas las realizaciones en cuanto a reivindicaciones campesinas y obreras que llevará a cabo la revolución que ha triunfado.

El general Alvaro Obregón, el 26 de septiembre de 1914, entregó a los líderes de la CROM el viejo convento de Santa Brígida y el anexo Colegio Josefino, lo mismo que

una imprenta. Con esta acción el general Alvaro Obregón se ganó la simpatía de los obreros, que más tarde le servirá de mucho.

La Convención de Aguascalientes separa a las masas campesinas de la burguesía. Carranza se niega a intervenir contra las haciendas; él mismo es un terrateniente aburguesado.

La prolongación de la lucha armada hunde al país en una terrible miseria. En la zona petrolera de Minatitlán, la empresa —para no suspender el trabajo en la refinería—, se ve en la necesidad de transportar ganado desde Tabasco y alimentos desde Centroamérica, para alimentar a los obreros.

Los "mundiales" se mantienen a la expectativa, no saben qué partido tomar; sus simpatías están con el jefe suriano. No se olvidan los obreros que dos de sus antiguos líderes están ahora en ese bando de la contienda: Soto y Gama y Luis Méndez. Carranza todavía no ha demostrado abiertamente su política antiobrera. Se habían hecho adiciones al Plan de Guadalupe y en éstas decían que se pondrían en vigor, durante la lucha, leyes que mejorarían la condición del obrero y del campesino.

Eran momentos críticos en cuanto a la decisión de los obreros. Carranza se encontraba en Veracruz cuando Obregón entra en la capital, después de haber huido Eulalio Gutiérrez, con la intención de permanecer ahí lo indispensable para reunir más tropas y lanzarse a combatir a Villa y a Zapata.

El 6 de febrero de 1915 el gobierno constitucionalista incauta la Compañía Telefónica y Telegráfica de México a raíz de una gran huelga y la pone en manos de los trabajadores para su administración. Con delirante entusiasmo, en una asamblea, los trabajadores eligen a Luis N. Morones como gerente general de la Compañía.

Este paso fue dado con gran habilidad por el gobierno constitucionalista, pues los

obreros, sin ninguna malicia ni experiencia en el juego político, creyeron que esta seguiría siendo la actitud de la burguesía constitucionalista. Pero aún más, a los dos días de haber tenido lugar los hechos anteriores, los constitucionalistas, dándose cuenta del hambre que sufría la población, por medio de Gerardo Murillo (Dr. Atl) entregan a los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, 15 mil pesos en billetes constitucionalistas, para aminorar la miseria de los trabajadores.

Los obreros de la COM realizaron el 8 de febrero una asamblea para discutir un manifiesto que aclarara su posición; Rosendo Salazar y José G. Escobedo nos dicen que en él se planteaba la no participación en la lucha armada, pues se consideraba que sólo movía a los jefes de los bandos en contienda, a una política de ambiciones bastardas.

En esa asamblea interviene el Dr. Atl y convence a los trabajadores para que por lo menos discutan más esta resolución. Se habla de que después de esta asamblea hubo una sesión secreta, en donde hubo acaloradas discusiones. Los autores de *Las pugnas de la gleba* nos transcriben algunos de los puntos de vista. Uno de los que intervino dijo: "Algunos compañeros se entusiasman mucho por la revolución constitucionalista, hablan mucho de ella; *inocentes*, tomar las armas en una revolución política equivale a ser instrumento de una nueva casta, y llevarla al triunfo no servirá más que para aumentar el predominio y la fortuna de nuevos ricos, que lo serían en mayor proporción que en las actuales. Toda revolución política que no tiene por fin inmediato y directo la igualdad económica, bajo el punto de vista de los intereses, y los derechos del pueblo, no es otra cosa, que la acción hipócrita de los enmascarados... Si somos sinceros debemos reconocer que está probado científicamente que el insuperable papel de los sindicatos

es librarse de toda influencia del capitalismo, del Estado y de la iglesia..."

Esta era una argumentación difícil de sostener, pues el problema no radicaba en rechazar la revolución política, sino en saber apreciar qué bando defendía sus intereses y saber quiénes eran los enemigos aunque se enmascararan. Por lo tanto, fue muy fácil rebatir esta argumentación con la de otro trabajador que estaba por unirse a Carranza: "...la rebelión que combate al gobierno y a la Revolución Constitucionalista, la llevan a cabo fuerzas represivas del país; tan delicada situación, pone en peligro la estabilidad de la Revolución Mexicana y la vida de las agrupaciones obreras y campesinas, que apenas se van encauzando hacia la conquista de sus reivindicaciones; sería cobarde eludir la aportación de nuestro contingente a la causa de la Revolución, que representa don Venustiano Carranza... Compañeros, no vamos a formar núcleos de inconsciente mesnada que vaya ciegamente a la lucha armada, como si fuera al matadero, no vamos buscando la ruta redentora de nuestra situación de parias..." Además de esto se había hecho correr la idea de que "convención" y reacción eran casi sinónimos y que los zapatistas eran clericales y reaccionarios.

Los dirigentes de la COM, y varios de los contingentes agrupados a ella, deciden incorporarse a las filas carrancistas. Algunos sindicatos aceptan la invitación de los "mundiales", otros la rechazan. El 14 de febrero una comisión visita a Carranza para notificarle la resolución de participar a su lado en la lucha. Carranza los escucha con marcada desconfianza, les reprocha su ideología anarquista y dice que no puede aceptar a quienes niegan el principio de autoridad y desconocen todo régimen de gobierno. Sin embargo, aconsejado por políticos más hábiles como Obregón, acaba por aceptarlos y se efectúa un pacto entre la COM y el Gobierno Constitucionalista.

El anarcosindicalismo, precisamente por tratar de mantenerse neutral sirvió más al enemigo, a la burguesía que luchaba en esos momentos por no radicalizar la revolución, que a los posibles aliados: los peones agrícolas que luchaban por arrancar de raíz la estructura feudal del campo. Y no sólo a esto conducía su neutralismo, sino que por su misma raíz social pequeñoburguesa el anarcosindicalismo era fácilmente susceptible de caer en el oportunismo, y así sucedió con sus líderes, unos conscientemente, otros inconscientemente, pero el resultado fue igual de negativo. Indudablemente, en algunos casos hubo mala fe, oportunismo, pero podemos asegurar que la totalidad de los obreros y muchos de los líderes de la COM obraron por desconocimiento, por no conocer a su verdadero enemigo. La burguesía aún no se había mostrado como era realmente ante el proletariado; éste no tenía experiencia y estaba armado de una ideología que repetía que los males de la sociedad eran el capital, la autoridad y el clero; pero no podía ni explicarlo ni determinar una táctica adecuada en la lucha de clases.

Desde el momento en que la organización obrera recibe dinero de la burguesía empieza la corrupción de dirigentes, la desconfianza de los obreros en sus dirigentes y la sustitución de unos por otros.

Se formaron 6 batallones rojos, los cuatro primeros ingenuamente llamados "supremos poderes", con un total de 7,000 obreros y un grupo llamado "Acrata" de enfermeras obreras.

Los trabajadores que formaban los batallones rojos provenían de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, de la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos, de la Unión de Canteros Mexicanos y del Sindicato de Sastres, del Sindicato de Tipógrafos, del Sindicato de Conductores de Carruajes, del Cuerpo Revolucionario de

Ferrocarrileros "Palanca Social", del Sindicato de Pintores y del Sindicato de Carpinteros.

El primer acto de los batallones rojos, estando ya en Veracruz, fue un homenaje a los mártires de Río Blanco, donde siete mil obreros cantaron la Internacional.

Los Batallones Rojos, junto a las tropas constitucionalistas, intervienen en varios combates. El primer batallón tomó parte en el histórico combate del Ebano, donde fueron derrotados los villistas; al suspenderse la lucha había quedado en el campo de batalla el 80% de los hombres del Primer Batallón Rojo "supremos poderes". El segundo batallón cubrió el sector entre Huatusco y Teocelo, que era un punto clave para resguardar la entrada a Veracruz. El cuarto y el quinto batallones tomaron parte en la lucha de Celaya, que marca el triunfo del Constitucionalismo.

En muchos de los encuentros los soldados obreros confirmaban con mil detalles su posición anticonvencionalista. Por ejemplo, en un choque con los zapatistas, entre los muertos de estos últimos se encontraba un cura y casi todos los guerrilleros surianos tenían "santos" en el sombrero o medallas y escapularios. Esto enardecía más el sectarismo anticlerical de los mundiales que gritaban con entusiasmo: ¡Muera la reacción! ¡Mueran los curas! ¡Viva la Revolución Social! Esta incomprensión era otro de los graves errores que se debían al anarquismo. La lucha no debió ser contra los creyentes, sino contra los privilegios de la iglesia.

Es conmovedora una entrevista que tiene uno de los autores de *Las pugnas de la gloria* con uno de los "rojos" en el Ebano. Este le dice: "Si va usted a Veracruz, diga a los camaradas del comité revolucionario que vean nuestra conducta, que hagan lo posible porque el grupo propagandista organice sindicatos en toda la República, mientras nosotros con las armas en las manos gana-

mos batallas como la que ya conoce, que no se dividan por nada, ya que nosotros estamos dispuestos a dejar aquí nuestra vida con tal de que no fracase nuestra COM."

Era por la COM, por la causa del proletariado, por la que creían y querían luchar los obreros. En ningún momento ninguno de los "rojos" pensaban que combatían por Carranza o la burguesía, sino por conservar y ampliar su derecho a la lucha contra la burguesía, por el sindicalismo y la huelga general que era hasta entonces, lo único que vislumbraban en la lucha de clases.

Los obreros unidos al constitucionalismo no sólo combatieron. El comité revolucionario formó un equipo de propagandistas que tenía como tarea viajar a los diversos puntos del país, dar a conocer el pacto entre la COM y el Gobierno Constitucionalista, explicar las leyes favorables a los obreros que dictaría el constitucionalismo, explicar las conveniencias del sindicalismo, ayudar a la organización de los obreros y establecer sucursales de la COM. Hay que aclarar que, en caso necesario, todo soldado de los Batallones Rojos se convertía inmediatamente en un propagandista. Se sabe que en Colima fueron los "rojos" los que crearon la Escuela Modelo, la COM de Colima y el periódico *Baluartes*; además construyeron calzadas y levantaron un monumento a Benito Juárez. Surgen sucursales de la COM en Tamaulipas, Sonora, Guadalajara, Orizaba, Oaxaca, Pachuca, Morelia, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí y Mérida. Un sinnúmero de sindicatos y organizaciones sociales nacen a consecuencia de la labor de los propagandistas. Sin esta obra no hubiera sido posible el gran movimiento obrero que se desarrolla y unifica en toda la República. Ya en estos actos de los "mundiales" se perfilan las cualidades características del proletariado consciente, la disciplina, el dinamismo y el estar dispuestos al máximo sacrificio por la causa de los desposeídos. Hubo propagandistas mártires



A LOS HUELGUISTAS DE PALAU, NUEVA ROSITA Y CLOETE

Envíe su donativo a Raúl Torres B. Campo número 2 Palau, Coahuila

Boletín Industrial de Trabajadores, Maestros, Agricultores y Señores de la República Mexicana

1916-1917 y 1918-1919 y Compañías de México

como Trinidad Canchola, José Jasso, Mariano García, Manuel Manzanares y Aurelio Trujillo que fueron comisionados a Oaxaca y asesinados por órdenes del gobernador porfirista que se había rebelado a Carranza.

Mientras esto sucedía en el bando de Carranza, en la capital, ocupada por los Convencionalistas, se imprime una hoja que tiene gran importancia, pues nos demuestra que había obreros que sí tenían conciencia de lo que sucedía; la transcribimos completa:

“Compañeros: vuelvan hacia el pasado los rencores y las divisiones injustificadas.

Divisiones y rencores provocados con nuestra actitud al abandonar la COM para afiliarnos al Constitucionalismo mientras que muchos de nuestros camaradas opinan de diverso modo. Decididamente equivocamos el sendero. Cuando la serenidad aún no era vencida en mi espíritu por la pasión, yo quise hablarlos a tiempo con toda frialdad de la razón para mostraros el error. No era yo solamente el que pretendía aquella empresa. Fuimos varios los compañeros que nos propusimos hacer luz en aquella memorable sesión —una de las últimas que celebrásteis— verificada por el Comité revolucionario de que formaban parte inte-

grante pero, desgraciadamente, nuestros propósitos se estrellaron ante la actitud de la asamblea que ya estaba sugestionada ante la idea de que para librarnos del hambre que nos agobiaba en esos días, era preciso, indispensable, seguir las huellas del Constitucionalismo. No fue el hambre la única causa que os movió a pensar de tal manera. La más poderosa constituíala la obsecada creencia que se tuvo de que la Convención venía a derribar la obra de la revolución social porque se dijo que Convención era sinónimo de reacción. Vuestro error no pudo haber sido más grande. Hasta llegó a propalar el rumor de que todo se reducía a una obra de mala fe por vuestra parte, y que el Comité Revolucionario había vendido descaradamente a los escasos elementos trabajadores que consiguió sugestionar. Vosotros mismos en la propia reunión a que antes me refiero, protestásteis enérgicamente contra tales versiones. Pero entonces obrásteis de palabra. Yo os voy a presentar una magnífica oportunidad para que, con los hechos, desmintáis tan enorme calumnia. A Rafael Quintero, a Rosendo Salazar, a Jacinto Huitrón, no les creeré jamás capaces de vender a sus hermanos cual miserable carne de cañón. Todavía me inclino a creer que fuisteis engañados de buena fe. Hoy que de todas partes de la República se escucha el clamoreo incesante de todos los que pedimos la unificación revolucionaria; hoy que la Convención propone al Constitucionalismo arreglos de paz, y éste, intransigente los rechaza, es la ocasión propicia que os ofrezco para que con vuestros actos deis un mentis solemne a la calumnia de que habéis sido objeto. Trabajemos en común para exigir a la revolución que cese ya la lucha injustificada que nos consume. Ya en las columnas de este periódico revolucionario se ha lanzado la idea de que la Convención debe transar con el constitucionalismo. Nosotros continuaremos trabajando en el mismo sen-

tido. Pero a vosotros os toca trabajar porque el Constitucionalismo transe con la Convención. He aquí nuestro puesto. No al lado de ningún partido, sino fuera de todos. Máxime ahora que a los revolucionarios y aún a nosotros mismos interesa tener presente que la revolución no puede triunfar sobre la revolución, y así; en cambio, pudiera darse el desgraciado evento de que la reacción triunfara sobre aquélla. No, compañeros, aquí domina tanto o más la revolución social que donde os encontréis. Aquí hemos tenido hambre, y la Convención ha defendido la actitud del pueblo académico al saquear los almacenes de los acaparadores; pero no se nos ha dado un plato de lentejas en vez de trabajo, para luego ofrecernos un rifle con que apoyar los caprichos de determinada persona. Que los errores que hayamos cometido sirvan para normar nuestros actos en el futuro."

Carranza se asustó de la labor de agitación que los "rojos" habían realizado por todo el país. En una ocasión expresa a Felipe Sánchez Martínez: "Estoy cansado de los desórdenes e intemperancias de sus compañeros; los he armado ya a casi todos; bien pueden usar, si quieren, sus armas contra mí." Lo primero que hace el jefe constitucionalista, cuando ya tiene seguro el triunfo, es disolver los batallones rojos. No quería que sus armas se voltearan contra él. El 31 de enero de 1916 gira la orden. Lo que quedaba del Primer Batallón Rojo "supremos poderes" fue integrado a la división noroeste del ejército constitucionalista, desapareciendo como batallón independiente. El segundo había sido dispersado en Coatepec, y el tercero y cuarto fueron licenciados. Se les pagó a los soldados dos meses de haberes y Venustiano Carranza les dice, cuando pasan por Querétaro: "...La Nación Mexicana vivirá agradecida y satisfecha de los obreros que han sabido cumplir con su deber." Aunque aparente ser paradójico hay que decirlo, esta frase en

boca de Carranza equivalía a lo siguiente: La burguesía mexicana vivirá agradecida y satisfecha de los obreros que han sabido ayudarla a obtener el triunfo sobre ellos mismos y sus posibles aliados.

Ya antes del licenciamiento de los batallones rojos, Carranza había ordenado retirar todo género de emolumentos al periódico *Revolución Social*, que era la voz de los Batallones Rojos. Más tarde gira telegramas a todos los gobernadores, como el siguiente, dirigido al de Jalisco: "Querétaro. Enero 29.—Licenciado Aguirre Berlanga, Guadalajara. Tengo conocimiento de que la Casa del Obrero Mundial ha enviado delegaciones a diversos estados de la República, con objeto de hacer propaganda, y siendo inconveniente la forma en que están procediendo dichas delegaciones, sírvase usted ordenar a las autoridades de su dependencia que impidan tales trabajos, recogiendo las credenciales que lleven los delegados y aprehendiendo a éstos, en caso de que su labor tienda a transformar el orden público."

Empieza la persecución de los obreros y sus organizaciones. Se suspende el periódico *Ariete* y en Guadalajara la *Acción*. En cada huelga o intento de ella hay detenciones de obreros. No todos los gobernadores siguen las instrucciones de Carranza, pero los que lo hacen se destacan por las implacables medidas represivas. El general Siurob, gobernador de Guanajuato hace salir de su estado al viejo luchador Eloy Armenta obligándolo a caminar entre soldados varios kilómetros, lo que ocasiona su muerte. Todos estos atropellos culminan con la Ley Marcial antiobrera, de la cual hablaremos más adelante, que es el pretexto legal para clausurar la COM.

Pero así como la represión aumentaba, cunden las huelgas. Al entrar Carranza a la capital, los "mundiales" zanján sus diferencias en favor de la lucha contra la burguesía. El ministro de gobernación entrega

a los mundiales el Jockey Club como sede de la Casa del Obrero Mundial. En Minatitlán hay huelga de petroleros, en la capital la Unión de Empleados de Restaurante boicotea el Café Inglés, en Guadalajara hay huelga de tranviarios que es apoyada por más de 5 mil obreros. Los escaparates de las grandes casas comerciales de Guadalajara ostentaban carteles que decían: "Si la revolución ha combatido la tiranía capitalista, ¿no puede sancionar la tiranía proletaria?" Desde el licenciamiento de los batallones rojos se suceden las huelgas; se dice que los mineros de El Oro hicieron una "estupenda maniobra de sabotaje", los obreros de Monterrey están en efervescencia, la gran huelga dirigida por la Cámara del Trabajo de Veracruz para exigir el pago de los salarios en talón oro y no en billetes "infalsificables", que no tenían ningún valor adquisitivo, tiene resonancia por todo el país. Más tarde se declaran en huelga los maestros de las escuelas oficiales, huelga que no es reconocida, pues Carranza no acepta el derecho a sindicalizarse y protestar a los empleados del gobierno. Todo este movimiento llega a su punto culminante cuando se declara la gran huelga general de los obreros de la ciudad de México. Suspenden sus labores 86 mil obreros que exigen el pago en talón oro o su equivalente en papel moneda y no en "infalsificables", pues con éstos en realidad recibían 2 centavos cuando les daban un peso. Don Venustiano llamó a los obreros traidores a la patria. Ya desde entonces toda lucha del proletariado contra la burguesía, la calificarían los diferentes gobiernos "revolucionarios" de antipatriótica, pues con ella se entorpece el "progreso nacional", o sea el enriquecimiento de la burguesía. Los dirigentes fueron encarcelados y Carranza decreta la Ley Marcial, que decía: "1. Se castigará con la pena de muerte, además de los trastornadores del orden público que señala la ley del 25 de enero de 1826, a los

que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicio público, o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga o discuta o apruebe, a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban, a los que asistan a dichas reuniones y no se separen de ellas tan pronto como sepan de su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiera declarado..." A pesar de todos los esfuerzos de Carranza, la opinión pública salvó de la sentencia de muerte a los dirigentes obreros. Pero la Casa del Obrero Mundial fue disuelta y con ella desapareció una etapa muy importante de la vida del movimiento obrero mexicano para dar paso a otra.

IV. MARXISMO Y OPORTUNISMO EN EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO

La pequeña y media burguesía constitucionalista, más o menos radical, como Obregón, de la Huerta, Calles y otros, seguía una política obrera más hábil que la establecida por Carranza. No se trataba de aplastar al proletariado, pues ya no se podía, sino de controlarlo. Desde muy temprano varios de los generales que fungían como gobernadores en el territorio ocupado por los constitucionalistas legislaron en materia obrera. Lo hace Cándido Aguilar en Veracruz, Manuel Diéguez y Manuel Aguirre Berlanga en Jalisco, aunque este último después combatió a las organizaciones obreras; el general Antalio Gutiérrez, gobernador de San Luis, decretó sobre el salario mínimo, etc. El general Salvador Alvarado, en Yucatán, se apoya en la clase obrera y en los campesinos para debilitar a los grandes hacendados.

Sin embargo, apenas nacen las leyes favorables a los obreros, surgen con ellas las nuevas artimañas patronales, y aún otras leyes para no cumplir las primeras. Surge

la legislación obrera, pero también surge el amparo del capitalista. Era una forma de sabotear a las juntas de conciliación y arbitraje. Por lo cual, como las que resolvían el amparo eran las autoridades, éstas quedaban dueñas de la situación y podían decidir a favor de unos u otros. De esta manera la lucha forzosamente se desplazó al terreno político y tanto obreros como capitalistas se esforzaban porque los puestos administrativos estuvieran ocupados por gente suya.

Ya las condiciones de la lucha de clases habían cambiado. La Constitución Mexicana de 1917, fue el resultado del triunfo de la revolución democrático-burguesa. La burguesía constitucionalista había triunfado, y dentro de ésta la burguesía más radical sobre las tendencias muy moderadas de los carrancistas. Pero también queda plasmada en la Constitución la lucha campesina y el intenso despertar del proletariado. Sin la presión de los campesinos y obreros hubiera habido la posibilidad de que triunfaran los más moderados.

La lucha obrera gana la legalidad, a pesar de los esfuerzos contrarios de Carranza, y las organizaciones obreras se ven en un dilema, que ya antes se les planteara, pero que habían hecho a un lado: pasar de la lucha económica a la política. Es en esos momentos cuando entran en juego nuevas posiciones en el movimiento obrero: el oportunismo y el marxismo.

El proletariado se había organizado en sindicatos y la Casa del Obrero Mundial había hecho las veces de Federación Sindical. Pero se necesitaba ya una organización que efectivamente reuniera a los sindicatos en una alianza. Surge la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y en febrero de 1916 es aprobada su declaración de principios. Esta había sido redactada por Barragán Hernández, Luis Morones y Rocha. Los puntos más importantes son los cinco primeros:

"1. La Federación de Sindicatos del Distrito Federal acepta como principio fundamental de la organización obrera, el de la *lucha de clases* y como finalidad suprema para el movimiento proletario, la *socialización de los medios de producción*. 2. Como procedimiento de combate contra la clase explotadora, empleará exclusivamente la *acción directa* quedando excluida del esfuerzo sindical, toda clase de acción política, entendiéndose por ésta, el hecho de adherirse oficialmente, a un gobierno, partido, o personalidad que aspire al poder gubernativo.

"3. A fin de garantizar la absoluta independencia de la Federación, cesará de pertenecer a la misma todo aquel de sus miembros que acepte cargos públicos de carácter administrativo. 4. Ningún miembro de la Federación podrá aceptar candidaturas para puestos públicos ni hacer a su favor propaganda directa ni indirecta. 5. La Federación y las agrupaciones que la forman emprenderán una activa propaganda antipolítica, o sea una campaña tendiente a demostrar la ineficacia de la acción política y los peligros que ésta entraña para la clase trabajadora..."

Los fines de la Federación, según esta declaración, son ya claramente socialistas: la lucha de clases y la socialización de los medios de producción. Pero la acción directa, así entendida, era un arma de doble filo; si por un lado resguardaba a las organizaciones de los líderes oportunistas y de la intromisión del gobierno en ellas, por otro lado, se mantenía la misma incomprensión en cuanto a la lucha política. No se llegaba a entender que la socialización de los medios de producción no se puede realizar sin tomar el poder político.

Al mes siguiente de sentar sus principios, la Federación, lanza una convocatoria para organizar en el puerto de Veracruz el Primer Congreso Obrero Preliminar, que tendría como objeto presentar las bases de

una futura Confederación Nacional. En ese momento el proletariado sentía en todo su rigor la represión carrancista; además, todavía no terminaba la lucha armada en el país, por lo que sólo asisten delegados de México, de Guadalajara y de Veracruz.

Toda la amarga experiencia anterior y las actuales necesidades hacen que madure la idea de un partido político de la clase obrera. La burguesía con sus promesas y su política antiobrera lleva al proletariado a pensar en la necesidad de llegar al parlamento y emplearlo como instrumento de lucha. Surge así el Partido Socialista Obrero. En el manifiesto publicado el 20 de febrero de 1917 se habla de que los integrantes del Partido Socialista Obrero no se deslumbran ante la idea de los diputados obreros, que ya se sabe no van a solucionar el problema, pero sí se piensa que su labor ayudará a fortalecer los sindicatos y a evitar abusos y atropellos contra los obreros. Se habló también de la necesidad de ampliar el método de lucha tomando en cuenta las nuevas circunstancias y de dar a los obreros una orientación para que no se vuelva a caer en errores pasados y se sumen a una causa que no es la suya. Los principales promotores de la formación del Partido Socialista Obrero fueron: el español Juan Tudó, Jacinto Huitrón, Luis Morones, Barragán Hernández, Enrique H. Arce, Gabriel Hidalgo, Manuel Leduc, Ezequiel Salcedo, Eduardo Reynoso y otros. Este partido ya tenía en ciernes la semilla de dos corrientes, la marxista y la oportunista.

En Tampico existía un grupo anarquista llamado Germinal, el cual, junto con la Casa del Obrero Mundial de Tampico, lanza una convocatoria para realizar un segundo congreso obrero nacional. Hubo fuerte oposición de las autoridades, que llegaron hasta el asesinato de José Barragán Hernández, secretario del Partido Socialista Obrero y delegado al congreso. Sin embargo, este segundo congreso se realizó. En él hubo

una importante discusión entre el grupo anarquista encabezado por el español Jorge D. Borrán y los defensores de la idea de un partido de clase: Morones y Cervantes. Las resoluciones del Congreso no nos dan una idea clara del resultado de la discusión, sin embargo se dice que el obrero tiene el derecho indiscutible de asociarse en la forma que quiera; pero el congreso recomienda la organización gremial dentro del sistema sindicalista. Es decir, no se aclaraba el papel que debe jugar un partido político. Además, siguiendo el pensamiento de Bakunin, se pide que se procure "excluir los formulismos autoritarios tales como cuotas forzosas, reglamentos, etc., así como los puestos retribuidos, con el objeto de acostumar al obrero organizado a la contribución espontánea, cuando sea indispensable".

La lucha del incipiente pensamiento marxista en México es difícil. Se había demostrado con gran esfuerzo y sacrificio la incapacidad del anarcosindicalismo en los momentos críticos, pero se seguía luchando contra las ideas anarquistas desorganizadoras y más tarde con un enemigo mucho más fuerte: el oportunismo.

El gobierno se había dado cuenta del peligro que significaba la unión del proletariado de toda la República, y sabe que no lo podrá impedir, por lo que ahora procurará controlarlo. Así, el gobernador de Coahuila lanza una convocatoria para el tercer congreso obrero; entre otros puntos dice: "El Congreso Nacional Obrero se ocupará de estudiar y discutir los problemas que más hondamente afectan al obrero mexicano, con exclusión absoluta de todo asunto de carácter político y religioso... Los gastos de la organización y el precitado Congreso estarán a cargo del Ejecutivo del Estado." Esta convocatoria despierta la desconfianza de las organizaciones, ya que tiene un carácter oficial, pero se opta por asistir. El 2 de mayo de 1918 el Congreso

toma el acuerdo de formar la Confederación Regional Obrera Mexicana. Como secretario queda Luis Morones; desde ese momento empiezan a destacarse los líderes oportunistas. El anarcosindicalismo pasa a un segundo plano.

Luis Morones llega de una gira por Europa con la idea del laborismo, y forma el Partido Laborista con el único fin de apoyar la candidatura de Alvaro Obregón a la presidencia de la República. Morones y su grupo habían firmado un acuerdo secreto con Obregón, en el cual a cambio de apoyarlo decididamente, se hacían ciertas concesiones a estos líderes, como eran el que se formara el Ministerio de Trabajo; se nombrara para la cartera de Industria, Comercio y Trabajo a una persona sugerida por el Partido Laborista, lo mismo que para la Secretaría de Industria y Fomento, y que se reconociera al Comité Central de la CROM para tratar directamente con el ministerio de Trabajo.

Algunos obreros e intelectuales inconformes con el rumbo que seguía la CROM y sobre todo comprendiendo la necesidad de que el proletariado tuviera una cabeza que lo dirigiera científicamente hacia sus objetivos finales: la toma del poder por el proletariado y la implantación del socialismo, se acogen definitivamente al marxismo y crean el Partido Comunista Mexicano el 15 de septiembre de 1919. Más tarde, en febrero de 1921, este Partido y los grupos y asociaciones obreras antagónicas a la CROM forman la Confederación General de Trabajadores. La CGT entre otras resoluciones adopta las siguientes: "Se reconoce al Partido Comunista Mexicano como una organización netamente revolucionaria en la lucha, con los mismos derechos que el preámbulo concede a los grupos culturales; la Confederación General de Trabajadores no tendrá ligas con ningún partido político que no acepte la necesidad inmediata de destruir al sistema

capitalista, por medio de la acción directa revolucionaria... Se desconoce a la llamada «Confederación Panamericana del Trabajo» como organización representativa del proletariado de toda América... Se reconoce la necesidad de la dictadura del proletariado para la implantación del comunismo y que esta dictadura debe llevarse a cabo por medio del "proletariado constituido en consejos de obreros, campesinos y soldados". A pesar de todos los errores y deficiencias nace ya la corriente marxista-leninista en el movimiento obrero mexicano.

BIBLIOGRAFIA

- Alsworth Ross, Eduard. *The Social Revolution in Mexico*, London, 1923.
- Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, 1964.
- Cincuenta años de la revolución mexicana en cifras, México, 1963.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. República Restaurada y Porfiriato*.
- Chávez Orozco, Luis. *Prehistoria del Socialismo en México*, México, 1936.
- Chávez Orozco, Luis. *Revolución Industrial. Revolución Política*, México, 1937.
- De la Cerda Silva, Roberto. *El movimiento obrero en México*, U.N.A.M., México, 1961.
- Del Rosal, Amaro. *Los congresos obreros internacionales en el siglo XIX*, México, 1958.
- Ermolaiev, V. *Surgimiento de las primeras organizaciones y círculos marxistas en los países de América Latina (1870-1900)*, Montevideo, Uruguay, 1960.
- Fuentes Díaz, Vicente. *El problema ferrocarrilero de México*, México, 1951.
- García Cantú, Gastón. *El pensamiento de la Revolución Mexicana*, México, 1962.
- García Cantú, Gastón. *Utopías mexicanas*, México, 1963.
- Gil, Mario. *Nuestros buenos vecinos*, Cuba, 1960.
- Heuer, Federico. *El trabajo y la Previsión Social. Bases constitucionales*, México, 1958.
- Kenneth Turner, John. *México bárbaro*, México, 1960.
- Lara, Joaquín. *Resumen histórico del movimiento obrero en Yucatán (1907-1960)*, México, 1963.
- List Arzubide, Armando. *Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución*, México, 1958.
- Lombardo Toledano, Vicente. *La libertad sindical en México*, México, 1926.
- Lombardo Toledano, Vicente. *La izquierda en la historia de México*, México, 1963.
- López Gallo, Manuel. *Economía y política en la historia de México*, México, 1965.
- Mancisidor, José. *Historia de la Revolución Mexicana*, México, 1960.
- Martínez Camberos. *La revolución quedó atrás... y está adelante*, México, 1958.
- México. 50 años de revolución, México, 1960.
- Molina Enríquez, Andrés. *Las clases sociales durante el porfiriato*, México.
- Proceso ocupacional. Comisión de planeación industrial de la C.N.I.T.*
- Ramos Pedrueza, Rafael. *La lucha de clases a través de la historia de México*, México, 1936.
- Reringer, J. H. *Morones of Mexico*, London, 1926.
- Rodea, Marcelo. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero*, México, 1944.
- Rudenko y Alperóvich. *La revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, México, 1966.
- Salazar, Rosendo y José G. Escobedo. *Las pugnas de la gleba*, México, 1923.
- Silva Herzog, Jesús. *Trayectoria ideológica de la revolución mexicana*, México, 1963.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la revolución mexicana*.
- Valdiviesco Castillo, Julio. *Historia del movimiento sindical petrolero de Minatitlán*, México, 1959.



La filosofía de lo mexicano una corriente irracional*

Eduardo Montes

Esta investigación está dirigida a hacer un examen inicial, el primero —según entiendo— desde las posiciones del marxismo, de la llamada “filosofía de lo mexicano”, corriente que, habiendo tenido brotes en el pensamiento de filósofos como Antonio Caso en las primeras décadas del siglo, nace propiamente con el libro de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México*, editado en 1934. Bajo la influencia de diversas corrientes irracionistas como el historicismo de Ortega y Gasset y el existencialismo, adquiere fuerza y se convierte en una moda en los años de postguerra. Como corriente definida sobrevive hasta mediados de los años cincuenta, cuando se inicia la desintegración del grupo “Hiperión” que agrupaba a los exponentes de esta corriente. Sin embargo, su idea esencial es defendida hoy en día por algunos pensadores.

Uno de los principales exponentes de esta tendencia ha sido Leopoldo Zea, funcionario gubernamental durante muchos años, destacado ideólogo del partido oficial y actual director de la Facultad de Filosofía de la UNAM, a cuyas ideas dedicamos la mayor atención.

Desde posiciones idealistas subjetivas, la idea central de esta corriente ha consistido en pretender explicar la realidad social nacional, a partir de las particularidades culturales y psicológicas de los mexicanos, al margen de las clases y de sus contradicciones. Tomando como base la existencia supuesta de un mexicano en general, convierten a la sociedad en un “ser” único o con conciencia de “ser” único. De esta premisa derivan la existencia de un “modo de ser” del mexicano, al que han atribuido una serie de rasgos, que son los mismos que los ideólogos del imperialismo atribuyen a los pueblos coloniales y dependientes para justificar su dominio sobre ellos. Este “modo de ser” del mexicano es, según esta corriente, el que ha determinado el rumbo del desenvolvimiento de la sociedad mexicana. Salta a la vista que detrás de estas generalizaciones está la idea de negar la existencia de leyes objetivas del desarrollo social.

La importancia de esta corriente irracional consiste no tanto en su riqueza teórica, que no la tiene, sino en que ha ejercido una considerable influencia en la ideología de la burguesía gobernante, que tiene en su centro la idea de la excepcionalidad del

* Resumen de un libro en preparación.

desarrollo de México y la excepcionalidad de la Revolución democrático-burguesa de 1910-1917. De ahí que el examen crítico de esta corriente filosófica tenga un interés no sólo teórico, sino también político militante.

La tarea de desenmascarar el carácter idealista y reaccionario de esta corriente es particularmente útil en esta etapa en que los revolucionarios mexicanos tienen, entre sus tareas principales, la lucha contra la influencia de la ideología burguesa en la conciencia de la clase obrera, el campesinado y las capas progresistas de la intelectualidad.

Por estas razones nos planteamos la tarea de iniciar el examen de esta corriente irracionalista. Nuestro propósito no va más allá de examinar algunas de sus tesis, no sólo porque la base teórica de que partimos no nos permite un objetivo de mayor alcance—esto es lo principal—, sino también por las limitaciones de tiempo y de bibliografía.

* * *

El hecho social y político más importante de la historia del México contemporáneo es la Revolución democrático-burguesa de 1910-1917, ya que constituyó un importante salto progresivo en el desarrollo social, al impulsar el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, que hoy predominan en nuestro país. Esta revolución, que tuvo lugar en los límites entre dos épocas del desarrollo de la humanidad, aceleró el desarrollo económico de México el cual ha alcanzado un grado considerable. Se desarrolló la industria, la agricultura y la banca; se ha formado el capital financiero, se ha integrado un fuerte sector estatal de la economía, e incluso han surgido integraciones de monopolios. La burguesía ha alcanzado en general una gran fortaleza económica y política.

El proceso evolutivo iniciado después de concluida la Revolución ha estado fusiona-

do con la intervención del imperialismo, particularmente el norteamericano. La intervención económica, política e ideológica ha sido de tal magnitud, que es imposible comprender el desarrollo de México sin tener en cuenta al imperialismo que se convirtió y es parte de tal proceso evolutivo y, por consiguiente, parte —la más importante en la actualidad—, del nudo de contradicciones que en la presente época deben resolverse en el país. Se sobreentiende que cuando se habla de fusión, ello no significa comunidad o identidad de intereses; por el contrario, se deriva de ahí que la contradicción principal es entre el pueblo y el imperialismo y sus agentes, que representan intereses ajenos a los intereses nacionales.

Han crecido el proletariado de la ciudad y del campo, así como las capas medias de la población. Subsiste el campesinado pobre, arruinado y explotado, y restos de feudalismo y semifeudalismo. La interrelación de estas clases y capas, fuerzas económicas internas y externas, con intereses y objetivos diferentes y hasta antagónicos que están en movimiento constante, en desarrollo, que se unen y se rechazan, que forman una unidad en lucha, han dado una realidad social compleja, aparentemente caótica, que se expresa en todas las esferas de la vida social.

Este proceso de desarrollo nacional, tiene lugar en la época de tránsito de la humanidad a la formación económico-social socialista. Está concatenado con las profundas transformaciones políticas y sociales que se han producido en el mundo durante los últimos años.

Tal compleja realidad, rica en particularidades nacionales, ha sido y es uno de los objetos de estudio de los filósofos de todas las tendencias y "escuelas" filosóficas contemporáneas. Enfrentados a la tarea de descubrir la fuente del desarrollo de la sociedad mexicana, un buen número de filósofos

idealistas desembocó al camino de la búsqueda de "lo mexicano", de la elaboración de una filosofía nacional. En otras palabras, incapacitados para explicar racional y científicamente la realidad, y llevados de la mano por el historicismo de Ortega y Gasset primero, y más tarde por el existencialismo, estos filósofos han pretendido explicar la realidad social desde las posiciones del subjetivismo filosófico.

El mayor trabajo de elaboración filosófica en esta dirección coincide con un período de desarrollo social en el que se acelera la acumulación capitalista, en el que debido al enriquecimiento general de la burguesía, se agudizan las contradicciones de clase, se detiene la reforma agraria, el Estado pasa a una ofensiva abierta, muchas veces violenta, por conquistar orgánica e ideológicamente a la clase obrera y a las masas trabajadoras. Se vive entonces, en escala mundial, la segunda etapa de la crisis general del capitalismo; se inicia la "guerra fría", se desenvuelve el macartismo en América. Por otra parte, hay debilidad en el campo democrático; el movimiento revolucionario atraviesa serias dificultades; es poca la oposición que se presenta a los elaboradores de esta teoría de la excepcionalidad del desarrollo de México.

Así, en la formación y evolución de esta corriente filosófica se conjugan las condiciones objetivas favorables con la base idealista de la que procede y en la que se nutre, por la vía del historicismo y existencialismo. Desde su nacimiento toma una posición de lucha contra la ideología científica del proletariado.

Su contenido se reduce a convertir a la sociedad mexicana en un "ser único" o conciencia de "ser único"; descubrir el "modo de ser" de este "ser único" y convertirlo arbitrariamente en el determinante del desarrollo social. Este contenido se mantiene aún cuando haya variado su forma de expresión.

Es evidente que esta concepción ha ejercido influencia en la ideología de la burguesía; históricamente se dieron las condiciones para que así fuera.

Es por ello necesario enfrentarse a esta concepción para demostrar que el desarrollo social del país ha estado y está sujeto a las leyes objetivas del desarrollo social, y que las particularidades que se dan en México en el campo de la economía, la política, el pensamiento sociológico, filosófico, etc., no son sino manifestaciones particulares o "mexicanas", si se quiere, de la vigencia de esas leyes objetivas del desarrollo social.

Partimos de la idea de que la derrota de cualquier concepción idealista sólo puede ser el resultado de la crítica y la polémica teórica constante.

I. Premisas gnoseológicas de la "filosofía de lo mexicano"

El punto de partida para elaborar su concepción deriva de la respuesta que dan a dos interrogantes: ¿existe una verdad filosófica de valor general? ¿Existe una filosofía mexicana?

En el curso de la investigación hemos prestado atención a ciertas generalizaciones relativas a la *verdad* mejor elaboradas por algunos de los filósofos partidarios de esta corriente. Resumiéndolas se exponen en seguida, con los comentarios críticos que sugirieron.

Samuel Ramos decía: "Es inevitable que la totalidad del mundo nos es conocida únicamente a través o desde el punto de vista del pequeño mundo que nos rodea. A éste se limita el repertorio de nuestras experiencias efectivas, sólo con él podemos establecer relaciones inmediatas" (*Hacia un nuevo humanismo*, pág. 35, 1940).

Se trata, en principio, de la imposición de un límite para el conocimiento de la realidad objetiva, ya que se reconoce la existencia de un mundo mayor que el

que nos rodea, pero se limita el conocimiento de esa totalidad a lo que nos brindan nuestras "experiencias efectivas". En rigor, es una premisa falsa, pues en el pequeño mundo sólo obtendremos un conocimiento parcial, aún cuando sea más rico en detalles. Lo más importante es que el proceso del conocimiento no se realiza por un sujeto único, aislado, sino que se trata de un proceso que tiene lugar a través de las múltiples formas de la práctica social.

Desde otro punto de vista el límite también podría ser el tiempo, ya que el tiempo necesario para establecer las relaciones efectivas e inmediatas, es limitado. El resultado, en este caso, será igualmente falso pues habrá que negar la herencia y acumulación de los conocimientos, con lo cual se negaría la posibilidad de desarrollo de la sociedad y también la posibilidad de surgimiento de cualquier ciencia. Por ese camino se marcharía al solipsismo. En realidad se llega a él cuando se dice: "el mundo que me rodea es una parte de mí mismo, no algo extraño a mi existencia". El sujeto y el objeto del conocimiento se confunden; no hay diferencia entre ellos. El objeto de estudio ya no es ni siquiera "el pequeño mundo", supuesto que el sujeto y objeto son una y la misma cosa.

Por su parte, Leopoldo Zea dice: "Las verdades de la filosofía no son verdades absolutas en el sentido de eternas, sino absolutas en el sentido circunstancial, es decir, que valen en forma absoluta para una circunstancia dada" (*El positivismo en México*, pág. 20, 1943). También dice: "La verdad expresa una forma de realidad, la cual es siempre circunstancial" (*América como conciencia*, pág. 43, 1953).

Es claro que se juega con las categorías al pretender que puede haber confusión entre lo eterno y lo absoluto de una verdad. En términos generales, hablar de una verdad eterna implica la idea de que una verdad no podrá ser refutada en el futuro

por los avances en el conocimiento de la realidad, y si se pretende operar con verdades eternas "se daría con ello —como dice Engels en el *Antidühring*— el famosísimo milagro de contar lo innúmero". Ciertamente hay verdades eternas de un nivel al que se refería Engels: "dos y dos son cuatro", etc.

Pero tratándose del complejo proceso del conocimiento de la realidad objetiva, del cual se derivan las generalizaciones (verdades) filosóficas, lo que hace falta es saber plantear y resolver correctamente la cuestión de la correlación dialéctica entre la verdad absoluta y la verdad relativa. Para ello, sin embargo, habría que partir de una posición materialista y aceptar la existencia de la verdad objetiva, o sea el reflejo exacto, relativo y absoluto a la vez, de la realidad objetiva.

Sostener, por otro lado, que "la verdad expresa una forma de realidad, la cual es siempre circunstancial", significa, independientemente de lo que se entienda por "realidad", que sólo es real el "pequeño mundo" del que habla Ramos o la "circunstancia" a la que se refiere Zea. El último pretende salir de ese camino, que también conduce al solipsismo, y afirma que no sólo existe la circunstancia "personal", sino también las circunstancias "social" y "humana". Pero no es fácil salir de ese camino, ya que si la verdad vale "en forma absoluta para una circunstancia dada", entonces o bien la verdad de la circunstancia "personal" excluirá a la verdad de la circunstancia "social", o bien la verdad de la circunstancia "humana" será la única que tenga un valor absoluto, camino por el cual llegaríamos a la conclusión de que existen verdades filosóficas de valor general. Pero este no es el caso, ya que Zea se aferra a la verdad reducida a una circunstancia nacional y a partir de ella pretende responder a la pregunta: "¿cuál es nuestro ser?" (el del mexicano).

De lo que se trata al hablar de la verdad es "de la correspondencia entre la conciencia que refleja la naturaleza y la naturaleza reflejada por la conciencia" (Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*). En otras palabras, saber si existe correspondencia entre nuestros conocimientos y la realidad objetiva. En efecto, se trata de la correspondencia con la *realidad objetiva* y no simplemente con la *realidad*, como pretende Zea. Este reduce la verdad a la expresión de "una forma de realidad", para abrir las puertas y dejar entrar en esa "forma de realidad" a la cultura considerada sólo como producto espiritual, a la psicología, a las vivencias humanas, e incluso a la voluntad divina; estas son las "realidades" que se supone que actúan como determinantes del desarrollo social.

Aceptar que lo que refleja el hombre es la realidad objetiva significa no sólo acercarse a la verdad, sino reconocer que los pensamientos, los conceptos, las teorías, no son —por más largo que sea su recorrido o su elaboración en la cabeza del hombre—, sino un reflejo de esa realidad objetiva que existe independientemente de la conciencia y de la voluntad de los hombres.

Zea también afirma que "las verdades de la filosofía aparecen como contradictorias porque se quiere que las verdades, las soluciones de una determinada circunstancia histórica, valgan para todas las circunstancias que se presenten" (*El positivismo en México*, 1943).

En efecto, las concepciones filosóficas pueden ser y son contradictorias (y no sólo aparecen como tales), pero no por el deseo de uno u otro filósofo; no porque uno u otro filósofo reivindique para su concepción el título de verdad; no se trata de deseos, sino de si una concepción filosófica refleja o no, acertadamente, la realidad objetiva y si a partir de tal reflejo hace sus generalizaciones y da una explicación racional y científica de tal realidad objetiva. En

última instancia este es el problema, pues la filosofía, siendo una forma de conciencia, por lo tanto subjetiva, es también objetiva; debe serlo por su contenido, ya que refleja, debe reflejar la realidad objetiva. De aquí que, introducir el deseo del filósofo como la causa de la contradicción de las verdades filosóficas sólo sirve para eludir problemas principales.

Para la elaboración de la "filosofía de lo mexicano" no sólo se parte de una concepción idealista subjetiva de la verdad; también establecen premisas como la siguiente: "Los problemas que se plantea el hombre tienen su origen en su circunstancia; de aquí que sus soluciones sean también circunstanciales" (*El positivismo en México*, 1943).

Ya hemos visto antes que se reconoce no sólo la circunstancia personal, sino también la "social" y la "humana". Haciendo abstracción del manejo elástico del concepto "circunstancia", es claro que concebir al hombre no aislado, sino ligado por múltiples nexos con los demás hombres, es un principio de examen racional, que conduciría consecuentemente a aceptar la existencia de problemas comunes a todos los hombres; pero en ese caso saldrían sobrando todas las especulaciones en torno a las verdades circunstanciales y se aceptarían verdades filosóficas de valor general, pero de esta manera no se podría elaborar la concepción sobre el "modo de ser" del mexicano o del latinoamericano.

Lo cierto es que precisamente en las relaciones sociales es donde surgen los problemas a los que se enfrenta el hombre; pero el hombre debe ser concebido como parte de esas relaciones que se han venido desarrollando desde el nacimiento de la humanidad, que son las relaciones con las que se encuentra el hombre de nuestra época y a las que debe enfrentarse para resolver los problemas que le plantean. Decimos esto en general, pero no se excluye, sino por el

contrario, se presupone que tales problemas generales tienen su expresión particular en cada conjunto de hombres, en cada pueblo, etcétera.

¿Qué se entiende cuando se habla de "circunstancia histórica"? No lo explican. Pero del desarrollo de su pensamiento se deduce que hablan de límites precisos entre una circunstancia y otra, de tal forma que entre ellas no existe ni relación ni continuidad. Sólo así se puede explicar el enfrentamiento que se hace de una "circunstancia histórica" con las demás "circunstancias que se presenten".

Siguiendo el desarrollo de su pensamiento, encontramos la siguiente idea: "Si algo define al hombre, es la historia", y agrega Zea que se trata del "hombre concreto, esto es, del hombre que forma parte de una determinada sociedad o grupo, del hombre que ha recibido una educación en el lugar de otra" (*Dialéctica de la conciencia americana*, 1960).

Se entiende que cuando Zea se refiere al "hombre que forma parte de una sociedad" habla de relaciones entre los hombres. De ahí que aún tratándose de una sociedad o grupo dado y aún limitándose a una etapa de su desarrollo, o sea a una etapa histórica, lo que habrá que estudiar son las relaciones, la acción recíproca de los hombres, para encontrar la esencia de esas relaciones y no quedarse en la superficie, en la apariencia, o en el reflejo de esas relaciones en la cabeza de los hombres. Así, encontramos que la llamada "circunstancia histórica" sólo es una etapa del desarrollo social, con sus peculiaridades y sus rasgos distintivos propios que son los que nos permiten situarla en todo el proceso del desarrollo: un momento del desarrollo, concatenado con el anterior, como sucesión del precedente. Esta sucesión en el desarrollo es la que forma la historia de la humanidad. Es una sucesión material, de fuerzas productivas, hábitos de trabajo, de ideas

científicas, religiosas, filosóficas, etc., que nacen, se desarrollan y caducan para dar lugar a otras más avanzadas. Así, en forma ininterrumpida.

Esto es particularmente claro en la presente época, en que por múltiples nexos, ante todo económicos, la humanidad en general está unida en un sólo proceso de desarrollo global.

Por ello, hablar de verdades filosóficas "circunstanciales", estrechas, "absolutas para una circunstancia dada", es insostenible, y para lo único que sirven es para velar el fondo del problema, o sea el problema de la verdad entendida en el sentido más amplio de la palabra.

En esta primera parte, finalmente, examinaremos las siguientes ideas, también de Leopoldo Zea: "La verdad de cada hombre o generación, es absoluta; lo que no es igualmente absoluto es el lugar que cada hombre o generación ocupa en la realidad." Afirma más adelante: "*Hay una y absoluta realidad*; lo que no es absoluto son los puntos de vista desde los cuales esta realidad puede ser captada."

La afirmación que él subraya implica el reconocimiento de que de lo que se trata al hablar del problema de la verdad, es de captar la única y "*absoluta*" realidad. Mas al decir que son distintos los puntos de vista desde los cuales esta realidad es captada o, como dice antes, "no es absoluto" el lugar que cada hombre ocupa en la realidad, conduce consecuentemente a la conclusión de que el hombre, pero no como único, aislado, sino los hombres, no pueden captar la realidad, reflejar la realidad, por más que ésta sea única y absoluta o, lo que es lo mismo, conduce a la imposibilidad de conocer la realidad objetiva que existe fuera del sujeto pensante, independientemente de él. Pero como antes ha sostenido que la verdad de "cada hombre o generación es absoluta", resultará entonces que no se trata al hablar de la verdad, sino de la verdad

subjetiva, sin relación con esa única y "absoluta realidad" que *capta* cada hombre o generación.

O sea, todo un conjunto de ideas subjetivas e irracionales escondidas por un velo de confusos manejos sobre el "pequeño mundo", las "circunstancias", las "verdades circunstanciales", etc. Sobre ellas fue montada la concepción sobre el "modo de ser del mexicano"; ellas son el punto de partida para la elaboración de la "filosofía de lo mexicano".

II. El "modo de ser" del mexicano como determinante del desarrollo de México, una concepción irracional-idealista

El surgimiento de esta tendencia buscadora de "lo mexicano", del "modo de ser del mexicano", que parte de "descubrimientos", hace generalizaciones filosóficas y elabora una "filosofía nacional", tiene su origen en varios hechos que, conjugados, dieron este fruto irracional: 1) el interés de algunas capas de la intelectualidad por explicarse y explicar el desarrollo de la sociedad y descubrir las causas del aparentemente caótico y convulsivo desarrollo de la historia del país; 2) la base idealista subjetiva de la que partieron, que no era sino la herencia del pensamiento filosófico anterior, y que los llevó a recurrir al historicismo y al existencialismo, principalmente, para fundamentar sus elaboraciones; 3) la debilidad teórica de los marxistas, por un lado, y por otro el que un sedicente marxista como Lombardo Toledano apareciera como el exponente de la concepción materialista dialéctica del mundo y de la sociedad, quien en el mejor de los casos no hacía sino una caricatura del marxismo, factores que impidieron influir y orientar a esas capas de intelectuales; 4) la necesidad de la burguesía de fortalecer sus posiciones teóricas; 5) influyendo sobre todos estos hechos, la crisis del pensamiento filosófico burgués contemporáneo.

En esta parte examinamos, de manera inicial, lo que constituye propiamente la llamada "filosofía de lo mexicano", que es la forma en que a nuestro juicio se manifestó en México el pensamiento filosófico irracionalista por la vía del historicismo y el existencialismo.

El rico período histórico del desarrollo acelerado del capitalismo deformado en México, iniciado con el triunfo de la Revolución democrático-burguesa de 1910-1917, se caracteriza por las grandes transformaciones que se producen en el país, en todos los órdenes de su vida, las que se realizan en medio de una enconada lucha de clases, resultado de profundas contradicciones tanto internas como externas. Este período de evolución coincide con el desarrollo de la crisis general del capitalismo; esto es, el desarrollo acelerado del capitalismo en el país, tiene lugar en una época en que el sistema capitalista, como formación económico-social está en descomposición. La Revolución de Octubre pone en crisis las ideas sobre la eternidad de la propiedad privada de los medios de producción y de la explotación del trabajo ajeno.

Angustiados por el aparente caos social que llaman "crisis de la cultura europea", abrumados por la crisis de un sistema que se desploma sin remedio, los filósofos de esta tendencia buscan la explicación sin tratar de penetrar en la verdadera esencia de los fenómenos sociales; ni en las relaciones que necesariamente establecen los hombres, relaciones que no eligen y que son ante todo de producción; ni en las contradicciones naturales que presiden tales relaciones, sino en el reflejo que éstas producen en la conciencia de los hombres. Así empieza la tarea, no ociosa desde el punto de vista político, pero sí anticientífica, de encontrar el "modo de ser" del mexicano para convertirlo —cuando menos esas son sus pretensiones teóricas— en el motor del desarrollo social.



Los puntos de partida para esa búsqueda y la elaboración de la "filosofía de lo mexicano", son los siguientes: 1) el carácter idealista subjetivo de la verdad; 2) el rechazo a la existencia de verdades filosóficas de valor general; 3) el supuesto, por ello, de que sólo hay filosofías circunstanciales o nacionales; 4) la pretensión de desgajar a México de su concatenación con el resto del mundo.

Es comprensible así que se llegara a excesos en la búsqueda del "modo de ser" del mexicano. En la abundante literatura publicada por estos filósofos se elabora una imagen del mexicano, en la cual los rasgos menos graves son: el sentimiento de menor valía, el afán de imitación, el dogmatismo, el fatalismo y la superstición. Ello es no sólo revelador de la impotencia de esos filósofos para estudiar la realidad social en forma racional, sino también de la influencia determinante que sobre ellos ejerció el existencialismo de Sartre, el que, como señalaba Hernán Laborde, en 1949, "intentaba influir a las masas europeas y en especial francesas con una rica provisión de tóxicos espirituales: la incertidumbre, la angustia, la desesperación, el pesimismo, el individualismo, el nihilismo, la amoralidad, la pornografía, el fracaso, la nada..."

Más no se trata sólo de la imposibilidad de esos filósofos, si no que ese "modo de ser", o "idiosincracia" del mexicano como se le denominaría en el lenguaje oficial, cumplía la misión de desviar la atención del estudio de los verdaderos problemas del pueblo. No es extraña a esa concepción la idea burguesa de que existe una ideología de la Revolución Mexicana, y la afirmación de Lombardo Toledano de que hay una "ideología mexicana", eludiendo que se trata de la ideología de una clase, la burguesía.

El más activo y consecuente exponente de esta concepción, Leopoldo Zea decía: "Se parte del modo de ser del hombre concreto

que es el mexicano para captar los rasgos que le hagan común con otros hombres" (*La Filosofía en México*, 1953). Por los mismos años en *Conciencia y posibilidad del mexicano* decía: "El hombre, a diferencia de lo que había venido sosteniendo la filosofía tradicional, no posee una naturaleza o esencia determinada. Su naturaleza es precisamente no tener naturaleza en el sentido tradicional, su esencia, carecer de esencia. El hombre no es algo hecho, sino que va haciéndose. La generalidad que todo resuelve y nada compromete ha sido eliminada de la filosofía contemporánea. Se habla del hombre, pero del hombre en situación, del hombre en una circunstancia determinada." Y una frase más: "El hombre concreto suele vivir la historia de una determinada manera que no es, necesariamente, la de otro u otros hombres" (*Diálectica de la conciencia americana*, 1960).

Salta a la vista la contradicción. Ellos, que rechazan "la generalidad que todo resuelve y nada compromete", que afirman que lo general es un ficción del hombre europeo, se han empeñado por más de veinte años en la idea de la existencia de un mexicano en general, lo que equivale a la idea de que la sociedad mexicana es homogénea, hecha de una sola pieza. Pero ésta sí es una ficción, pues en la vida real tal sociedad no existe. El curso de toda la historia de México demuestra también, que todas las sociedades en la que existe la propiedad privada sobre los medios de producción, están divididas por profundas contradicciones de clase, las que se reflejan en todos los campos de la vida espiritual, en la conciencia de los hombres.

Cierto es que la sociedad mexicana constituye una unidad con rasgos particulares, formados en el curso de su historia, que es parte de la historia mundial. Tales rasgos son de carácter económico, político, jurídico, cultural-espiritual, etc., son los que nos obligan y nos permiten destacarla del

resto de naciones, aislarla para estudiarla en toda su riqueza de particularidades. Pero las partes componentes de esta unidad social, son opuestas y contradictorias, pues los nexos fundamentales que las unen son contradictorios y antagónicos, son las relaciones establecidas en el proceso de la producción y el consumo. De ahí que hablar de un "modo de ser" del mexicano carece de fundamento y, cuando menos, resulta arbitrario.

Se sobreentiende que cuando sostenemos que "es el ser social el que determina la conciencia social", no estamos hablando de una relación directa de causa efecto, sino de una tendencia general que en última instancia se impone en la vida social. Se trata asimismo de una interacción entre el ser y la conciencia, en la que, en última instancia es aquél —el ser— el que la determina; mas la conciencia no ocupa un lugar pasivo, sino que actúa, influye y determina en muchos casos la forma. Ello nos permite comprender por qué de una clase surgen individuos que defienden y sirven a los intereses de una clase opuesta.

Tras la enmarañada red de acontecimientos que constituyen la historia común de los mexicanos, están presentes los intereses de las clases y capas a que han dado lugar la propiedad privada y el desarrollo de las fuerzas productivas. En el curso de esta historia que abarca no sólo el período de existencia de la nación mexicana, sino también períodos anteriores, se ha formado la personalidad, pero no la personalidad del mexicano en general, inventado por los teóricos de la excepcionalidad y el circunstancionalismo, sino del mexicano real y concreto que ha pertenecido o pertenece a una clase u otra, a una capa u otra y que por ello, ha ocupado un lugar u otro frente a los problemas planteados por la vida de la sociedad y la perspectiva de su desarrollo.

Tal es el mexicano que debe de ser estudiado, para no caer en la "generalidad

que todo resuelve y nada compromete". Sólo así podemos descubrir al "hombre en situación", en la situación que debe comprometerse y que no es otra que la de un mundo dividido por profundas contradicciones de clase.

Con la pretensión de encontrar en el "universo de lo subjetivo" de las vivencias humanas, de lo psíquico, al mexicano en general, Zea pretende apoyar sus búsquedas en la irracional idea de que el hombre "no posee naturaleza o esencia determinada", que su "esencia" (es) carecer de esencia". Llega a esta conclusión al buscar a un mexicano inexistente. Cualquiera que sea el punto de partida, lo cierto es que se piensa en una "naturaleza o esencia" humana abstracta, irreal, mística, inherente a cada hombre, una "naturaleza" o "esencia" humana intemporal, antihistórica, al margen de las circunstancias verdaderas y reales en las que vive el hombre, sobre las que actúa y en las que cambia éste. Tal esencia no existe, porque ese hombre abstracto, aislado o solitario no existe en ningún lugar de la tierra.

Desde que el hombre se destaca —gracias al trabajo— de las demás especies animales, crea un medio que desde el principio es un medio social. Este medio creado por el hombre a su vez recrea al hombre, forma la personalidad de éste. O sea que al hombre debe concebirse no sólo como especie que se diferencia de las demás especies; no sólo como individuo que se destaca y es parte de la colectividad; no sólo como sujeto que se contrapone a la naturaleza y la convierte en objeto de su trabajo y de su estudio, sino como personalidad, como ser social, como concentrado de relaciones sociales. Ya en 1845, Marx resolvió este problema: "...la esencia humana —dice Marx— no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es en su realidad, el conjunto de relaciones sociales" (*Tesis sobre Feuerbach*). Se destacan de

ese conjunto de relaciones las de producción, como las determinantes de los demás aspectos de la vida del hombre. Así que no se puede concebir al hombre al margen de la sociedad, fuera de las relaciones sociales, como tampoco a la sociedad sin el hombre que es el portador de tales relaciones.

Tal es, a juicio de la concepción científica del mundo y de la sociedad, el único enfoque que nos permite concebir al hombre concreto y real, la única premisa sería que nos permite estudiar al mexicano en sus nexos esenciales, necesarios, contradictorios y antagónicos, con sus particularidades de todo tipo.

Proyectando su concepción a América y en cierta forma resumiendo los resultados de su pensamiento, en 1960 Leopoldo Zea elabora su *Dialéctica de la conciencia americana* (ediciones de la Universidad de Caracas, Venezuela).

El contenido de esta modernizada concepción sobre el "modo de ser" de los pueblos, está compuesto por las siguientes ideas principales:

1.—El hombre suele *vivir* la historia de una determinada manera que no es, necesariamente, la de otro u otros hombres.

2.—La historia se vive en tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Es en esta triple dimensión que "se hace patente el ser del hombre".

3.—Los pueblos ponen el acento, viven en una u otra de esas tres dimensiones de la historia.

4.—La sociedad es un "ser" único o tiene conciencia de "ser" único, de ahí que pueda vivir en una de estas dimensiones.

5.—Los pueblos de América Latina viven sumidos en una contradicción derivada del encuentro entre el pasado del cual no se han podido desprender y el futuro, "anhelos sin relación con el pasado, con la realidad"; es así que viven en un presente expectante.

6.—Por ello, su modo de ser consiste en

"no-ser-siempre-todavía", estar a la espera de lo que ha de venir, para seguir esperando.

El origen de este infeliz "modo de ser", radica en:

7.—América es el resultado de la bifurcación de la cultura europea u occidental, "en una etapa en que estaba a discusión la permanencia o abandono del pasado".

8.—España quería prolongar su pasado, los otros colonizadores convirtieron a América en su futuro sin el pasado.

9.—El anglosajón realiza su futuro cada día; el latinoamericano no suma, no capitaliza, simplemente nihiliza.

10.—Por todo lo anterior, la idea central debe ser "hacer de América (Latina) un mundo a la altura del llamado mundo occidental", que ha sido llevado por Estados Unidos a sus más altas cimas. De esta manera, los pueblos latinoamericanos aprovecharán del mundo occidental "dos técnicas: la técnica de la convivencia social, teniendo como eje el interés y la libertad del individuo y la técnica del dominio natural".

11.—Así, se fundirá la cultura occidental con el "humanismo" heredado de España y que tiene su base en el cristianismo.

12.—Los pueblos de América Latina cuentan con los obstáculos impuestos por su pasado y con la oposición misma de los pueblos modelo: Inglaterra, Francia, y hoy, sobre todo, Estados Unidos.

13.—Los problemas entre las dos Américas: "...han podido y pueden ser resueltos con un poco de entendimiento, con un afán de comprensión", pues son "problemas entre pueblos de un mismo origen europeo, cristiano y occidental". "Se trata de un problema de ajuste: ajuste de intereses..."

Tal es la dialéctica de la conciencia americana descubierta por este filósofo idealista, en la que lo único contradictorio es una conciencia inventada, ficticia, sin base terrenal; aunque su solución sí es muy te-

rrenal: el ajuste de intereses entre los pueblos latinoamericanos con su enemigo principal, el imperialismo yanqui.

Para poner al descubierto la falsedad de las premisas de las que hace surgir el "modo de ser" del mexicano, del latinoamericano, bastaría señalar que el hombre, como ser social *hace* la historia y no la *vive* como pretende Zea. Además, la historia no se hace de cualquier manera, sino con sujeción a leyes objetivas que actúan independientemente de la voluntad de los hombres, aunque a través de los actos conscientes de los hombres.

Es de la vida de los hombres, con toda su enmarañada red de nexos materiales y espirituales, en constante movimiento y cambio, de la que surgen los hechos de la historia. Imaginarse pues que la historia es algo distinto, extraño a la vida social de los hombres es idealismo puro.

Otro tanto ocurre con la conciencia, cuya dialéctica —cuando menos de los pueblos de América Latina— pretende descubrir Zea. La conciencia "...nace ya tarada con la maldición de estar «preñada» de materia..." —afirmaron Marx y Engels en *La ideología alemana*—, como una necesidad impuesta por las relaciones creadas por los hombres. Habiendo surgido en la edad temprana del hombre como conciencia simplemente gregaria, evoluciona en la medida en que se desarrollan las relaciones de los hombres, de acuerdo con el aumento y perfeccionamiento de las fuerzas productivas, hasta llegar —como resultado de la división del trabajo físico y el intelectual— a "imaginarse que es algo más y algo distinto que la conciencia de la práctica existente".

En ninguna parte fundamenta Zea la división que hace de lo que, en su convencional lenguaje, llama "tres dimensiones de la historia". En efecto, resulta difícil mostrar que entre el pasado, el presente y el futuro no existe concatenación y continui-

dad; y es irracional suponer que los hombres vivan en una de estas tres dimensiones. Sin embargo, sobre esta base apoya su concepción profundamente reaccionaria de la historia y del "modo de ser" de los pueblos de América Latina.

Tales tres dimensiones no existen. La historia de los pueblos es la sucesión de los acontecimientos de su vida —en la producción, lucha política, actividades sociales de todo tipo— que fluye constantemente hacia adelante, por más que haya etapas de reposo relativo —que se pueden medir por formaciones económico-sociales y épocas— e incluso de retroceso; historia en la que, por tanto, el pasado, el presente y el futuro están concatenados entre sí como resultado de una relación de causa-efecto de los procesos sociales. O sea, una sola dimensión que va de atrás hacia adelante, del pasado al presente y al futuro. Esta sucesión de los acontecimientos es, no sólo lógica, sino probada por el abundante material aportado por las investigaciones del desarrollo de la sociedad.

Cada generación "se encuentra un resultado material, una suma de fuerzas de producción, un comportamiento históricamente creado hacia la naturaleza y entre unos y otros individuos, que cada generación transfiere a la que sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias, que, aunque de una parte sean modificadas por la nueva generación, dicta a ésta, de otra parte, sus propias condiciones de vida y le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial; de que, por lo tanto, las circunstancias hacen al hombre en la misma medida que éste hace a las circunstancias" (Marx-Engels, *La ideología alemana*).

Toda esta trabazón interna, real, contradictoria, se refleja en la conciencia social en sus diversas formas. Y por más que desde el momento que se separa el trabajo físico del intelectual, la conciencia adquiere vida propia, su independencia de la base

que la engendra es relativa, pues ésta determina a aquélla en última instancia. De ahí que el desarrollo de la sociedad y la conciencia marchen más o menos parejas. Por ello, concebir la historia en tres dimensiones y situar a uno u otro pueblo en cualquiera de esas dimensiones es idealista y reaccionario.

Las especulaciones en torno al "modo de ser" del mexicano o del latinoamericano no tienen ningún fundamento en el proceso verdadero del desarrollo social.

De acuerdo con la concepción irracional de Zea, la historia de México quedaría reducida a la historia clínica de un enfermo de psicosis obsesiva, el que, queriendo consuevir su futuro con "un poco de felicidad", vive angustiado por un pasado infeliz del cual no puede desprenderse; por eso vive en presente angustiado en espera de lo que venga, sea lo que sea.

Es no menos irracional convertir a la conciencia en un "ser único", aun cuando esto sea necesario para después poder encontrar el "modo de ser" de este "ser único". De esta manera Zea puede convertir a la sociedad mexicana, pongamos por caso, en un "ser único", cuyo "modo de ser" deriva de la ingrata casualidad de que los conquistadores —ahora España— convirtieron en un "ser único" pretendían prolongar su pasado. Mas se trata de simples especulaciones. No existe, ni ha existido tal sociedad mexicana constituida en "ser único", o con esa conciencia, ni los conquistadores pretendían prolongar su pasado.

Desde un principio las relaciones que se establecieron en el virreinato de la Nueva España fueron relaciones de sometimiento de dominio. Sometida a una despiadada explotación, al cabo de cincuenta años, la población indígena se había reducido a la tercera parte; y unos 125 años después de la conquista apenas quedaba la séptima parte de lo que fue. Esta cruel explotación fue la fuente de las fabulosas riquezas que,

llevadas a España, ayudaron a prolongar, no el pasado, sino el parasitario régimen oscurantista español.

A lo largo de tres siglos de coloniaje, de relaciones de producción de tipo feudal-esclavista, como dice Marx, se libró una aguda lucha de clases, en la que estuvieron presentes sublevaciones de indígenas, motines de esclavos, peones y obreros en las minas, obrajes y campos; pugnas entre el poder civil y el clero; conspiraciones de criollos, etc. Las investigaciones históricas han aportado ya abundante material que confirma estos hechos. Se trató de una lucha prolongada, confusa, agotadora, violenta, a través de la cual lentamente se fue formando la nación mexicana.

Otro tanto se puede decir del siglo y medio de vida del México independiente. Surgen, se desarrollan y se resuelven, sorda o violentamente, contradicciones entre clases y capas que forman la sociedad; entre las clases y capas avanzadas contra potencias extranjeras; y hoy se desarrollan las contradicciones de clase internas, fusionadas con las contradicciones entre el pueblo de México y el imperialismo norteamericano.

De lo anterior resulta que pretender, como pretende Zea, derivar de un ser social, cuya esencia es la contradicción —contradicción material e ideológica—, la conciencia de un "ser único", es no sólo antihistórico sino también ilógico y profundamente irracional y reaccionario. Tales ideas, en su forma más terrenal, se han reflejado en el pensamiento de los ideólogos más reaccionarios de la burguesía. Cada vez que los conflictos de clase llegan a su grado de mayor agudeza, salen a relucir la "patria", la "nación", la "integridad de la sociedad", el "interés nacional", la "idiosincracia (modo de ser) del pueblo mexicano", todos estos conceptos convertidos en entidades abstractas, generales, en seres "únicos", que se enarbolan como armas para condenar a quienes se levantan a luchar por sus de-

rechos de clase. En todos los casos aparece la burguesía como representante de ese "ser único", y los trabajadores, las fuerzas democráticas y los comunistas son considerados ajenos al "modo de ser" del mexicano, y como tales se les juzga y se les condena. Los procesos judiciales y la prisión de numerosos dirigentes revolucionarios comunistas y sindicales son sólo una prueba de lo anterior.

La superación de este "modo de ser" del mexicano, que según ellos es presa de la angustia, el pesimismo, la espera, el nihilismo y de múltiples complejos psicológicos como el de inferioridad y el de imitación, la descubre Zea en la fusión, en la conjugación de la "...herencia ibera. El humanismo de los hombres que se saben de un mismo origen dentro del cual carecen de sentido las desigualdades naturales...", junto con las dos aportaciones que caracterizan al mundo occidental: "la técnica de la convivencia social teniendo como eje el interés y la libertad del individuo, y la técnica del dominio natural". Los pueblos de América Latina se encuentran con obstáculos para resolver la angustiada contradicción que se establece entre el pasado que no pueden abandonar y el futuro, que en este caso significa incorporarse otra vez a la cultura occidental. Tales obstáculos son el propio pasado y la oposición de los pueblos modelo. La solución consiste en un "ajuste de intereses".

De esta manera Zea concluye su examen de la "dialéctica" de la conciencia americana. Ha visto el fenómeno en su surgimiento, desarrollo y solución. Sin embargo ha sido una simple especulación hecha en el "universo de lo subjetivo", sin ninguna base terrenal.

Mas es justo señalar que al hablar de la superación de la contradicción, desciende a la tierra y propone el ajuste de intereses con los Estados Unidos. En otras palabras la conciliación, por ejemplo, de los intere-

ses del pueblo mexicano con el imperialismo norteamericano, que no con el pueblo de Estados Unidos que también es víctima de la explotación de los monopolios.

Lo cierto es que la contradicción que existe entre el pueblo de México y el imperialismo yanqui tiene un carácter objetivo, históricamente creado en el proceso del desarrollo del país. Es una contradicción material derivada de la oposición de intereses materiales, de intereses antagónicos, en la que, o prevalecen los intereses del imperialismo, de sus agentes y del grupo de capitalistas que se benefician de la dependencia del país respecto al imperialismo, o prevalecen los intereses del pueblo en cuyo caso el país se desarrollará en forma independiente y marchará hacia la solución de la contradicción que se viene desarrollando entre las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción. Las regularidades del desarrollo social descartan la primera variante, por más que en el presente, el imperialismo ocupe la posición principal en la contradicción.

Esta contradicción surge e inicia su desarrollo a fines del siglo pasado. El entonces naciente imperialismo empieza a intervenir económicamente en el país, deforma el desarrollo capitalista nacional y llega, en la medida que afianza sus posiciones, a fusionarse en el proceso de desarrollo económico de México, participando en el proceso de reproducción social del capital. Esto se ve más claro si se tiene en cuenta que: 1) México realiza la mayor parte de su comercio exterior con los Estados Unidos; 2) existen en el país cuantiosas inversiones directas e indirectas de los monopolios yanquis; 3) el grueso de la sección primera de la economía, la producción de medios de producción, necesaria para la reproducción social, se encuentra en Estados Unidos.

Tal fusión en el proceso no significa la identidad de intereses con el imperialismo,

sino que subraya la agudeza de la contradicción que se ha desarrollado hasta convertirse en la principal y que conduce a que las clases y capas de la población, en dependencia de sus intereses, ocupen un lugar en la lucha por resolver esta contradicción. Y en la medida que se profundice, limitará el campo de acción de quienes no sólo teóricamente como Zea, sino prácticamente como la capa burguesa gobernante, pretenden una conciliación o "ajuste de intereses".

Confundida con esa contradicción principal se desarrolla la contradicción derivada del sistema capitalista de producción dominante en el país. En cierta forma su solución marchará paralela a la solución de la contradicción principal, ya que si, por un lado el desarrollo capitalista del país—deformado y mediatizado— conduce, como resultado de la acción de las leyes del capitalismo, a que la capa gobernante entre en contradicción con el imperialismo—lo que debe ser aprovechado táctica y

estratégicamente—, por otro lado, esa capa gobernante, como capitalista que es, está interesada en mantener el régimen de explotación que el imperialismo pretende eternizar en el campo capitalista. De ahí que estas contradicciones se desarrollen confundidas, lo que no quiere decir que sean idénticas; constituyen la forma como en México se expresa la contradicción fundamental de nuestra época. En todo caso, su solución depende de que el pueblo mexicano, teniendo como vanguardia a la clase obrera, se convierta en la fuerza dominante para resolver estas contradicciones por la vía, la única, de la revolución.

Tal es, a nuestro juicio, la única forma de abordar el problema del desarrollo de México, libre de "seres" únicos, de "modos de ser" angustiados, de "modos de vivir la historia" en dimensiones inventadas, de soluciones en las cuales sólo actúa la voluntad a la que Zea apela para apoyar sus tesis, en fin, libre, como decía Engels, de "quimeras idealistas".



La Revolución de Octubre: ¿casualidad o necesidad?

Pavel Volobúiev*

“...La humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización.”

C. Marx.¹

Hace 50 años la noticia sobre la Revolución de Octubre irrumpió como una tempestad en una Europa debilitada por las sangrientas convulsiones de la primera guerra mundial. El mundo miraba con asombro la revolución rusa, haciéndose preguntas tales como: ¿qué clase de acontecimiento es éste? ¿Cuáles son sus causas? ¿Qué papel le estará asignado jugar en los destinos históricos de la humanidad? Si los verdaderos revolucionarios y los obreros de vanguardia aprobaban calurosamente el de-

rocamiento del poder de la burguesía imperialista en Rusia, considerándolo como un acto legalísimo de los obreros y campesinos rusos, los enemigos de la revolución, por su parte, lo declararon una jugada de la casualidad histórica, una aventura de los bolcheviques que no tenía futuro. Hubo quienes entonces no comprendieron los acontecimientos que ocurrían en Rusia y juzgaron a la revolución rusa basándose en hechos aislados e incompletos.

Poco después de los últimos tiroteos de la Revolución de Octubre, historiadores y sociólogos se dedicaron a interpretarla. En lo referente a uno de los problemas fundamentales —las causas de la revolución socialista en Rusia— los científicos se dividieron en dos bandos: los marxistas la consideraban como la revelación de una regularidad histórica; los científicos burgueses y socialistas de derecha (los de Occidente y emigrados rusos), por el contrario, la interpretaban como una casualidad, o como fruto de las condiciones específicas de Rusia.

No es extraño que gentes con diferente ideología, aprecien de manera distinta los mismos acontecimientos históricos, su ori-

* Doctor en Ciencias Históricas, autor de las obras *Política económica del Gobierno Provisional en Rusia y Proletariado y burguesía de Rusia en 1907*.

¹ “Prólogo” de la *Contribución a la crítica de la economía política*. C. Marx y F. Engels. Obras escogidas en dos tomos, Moscú, t. I, pág. 341.

y carácter. Sin embargo, llama la atención otro fenómeno, poco observado. Antes que esta revolución ocurriera, sus enemigos creían imposible que se llevara a cabo, alegando el atraso del país. Pero contrariamente a tales pronósticos, la revolución se hizo. Han pasado varias décadas y la revolución ha mostrado su vitalidad en la nueva organización socialista de la sociedad. Y nuevamente ha sido sacada del olvido la idea del atraso. Pero ahora, en la misma historiografía burguesa, los sociólogos de Occidente explican el papel del atraso a la inversa, es decir, como el motivo del triunfo de la revolución socialista en Rusia y en otros países de Europa y Asia.

Así, se ha cerrado el círculo. En un principio, el atraso fue el argumento más fuerte contra la posibilidad misma de la revolución en Rusia; pasados muchos años, se ha contenido en el motivo que la hizo posible. En estas explicaciones está visiblemente presente la idea de la casualidad de la revolución.

Desde el punto de vista de los historiadores marxistas, el triunfo de la Revolución Socialista de Octubre fue, no sólo necesario sino también, inevitable. Parten de la tesis fundamental del marxismo-leninismo, que considera el desarrollo de la sociedad humana como un proceso histórico-natural sometido a determinadas leyes, y las revoluciones sociales como actos que responden a las leyes de este proceso. La experiencia histórica, generalizada por el marxismo, dice que todos los grandes cambios bruscos en la vida de los pueblos gracias a los que, en diferentes épocas históricas, éstos se adelantaban a un peldaño nuevo, superior, de desarrollo material, político y espiritual, son revoluciones. Así, por ejemplo, las revoluciones burguesas de los siglos XVII y XVIII arrasaron desde los cimientos al régimen feudal y consolidaron en su lugar al capitalismo que aseguró un desarrollo de

las fuerzas productivas nunca visto hasta entonces. La revolución inglesa llevó a Inglaterra al camino del amplio progreso industrial. La Revolución Francesa convirtió a Francia, por muchas décadas, en un país capitalista avanzado y, al mismo tiempo, asestó un golpe mortal al feudalismo en casi todo el continente europeo. Como se sabe, los Estados Unidos —baluarte de la reacción imperialista contemporánea— deben también su nacimiento a la revolución: a su guerra de independencia. Como éstos, se podrían dar muchos ejemplos más.

Pero el movimiento progresivo de la humanidad, el perfeccionamiento de su organización social no podía detenerse en la etapa capitalista. He aquí por qué, como lo demostraron científicamente Marx y Engels, inevitablemente deben llegar las revoluciones sociales de nuevo tipo: las proletarias. Su destino histórico es transformar el régimen capitalista en otro nuevo, superior, el socialista. A Rusia le tocó hacer la primera revolución socialista y comenzar la transición al socialismo.

El desarrollo del capitalismo y el nacimiento de la conciencia revolucionaria.

En Rusia la lucha revolucionaria, orientada por una clara conciencia política, comenzó más de cien años antes de la Revolución de Octubre. Al principio la libraban individuos aislados y luego un puñado de héroes revolucionarios. Ya desde la mitad del siglo pasado éstos veían en el socialismo el ideal de estructuración social. Hicieron grandes sacrificios para conducir a las masas a la revolución. Las condiciones políticas y económicas eran desfavorables.

Ante los revolucionarios rusos se abrieron nuevas perspectivas después de que, a partir del año 1861, en Rusia el capitalismo comenzó a desplazar al régimen feudal. Apareció un movimiento obrero moderno y los propios revolucionarios conocieron la teoría científica de Marx y Engels y la

adaptaron a la realidad rusa. En nuestros días es difícil imaginarse que en aquel tiempo se encontraban, entre los revolucionarios rusos, personas que creían seriamente que el marxismo era "inaplicable" en Rusia, pues éste era considerado, como si dijéramos, fruto exclusivo de las relaciones económicas avanzadas europeo-occidentales. En la actualidad, como se sabe, se observa algo parecido: se declara que el marxismo-leninismo es "inaplicable" a Occidente en vista de su supuesto origen ruso.

En 1898, los marxistas rusos crearon el partido proletario revolucionario: el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, que en el Manifiesto proclamaba que el objetivo final de su lucha era el socialismo. Esa misma tarea la planteaban entonces los partidos socialdemócratas de otros países. Como todos los marxistas, los marxistas rusos partían de que el desarrollo del capitalismo prepara inevitablemente las premisas materiales y políticas para la revolución socialista y para la transición al socialismo. El capitalismo, al reunir en un mecanismo a millones de obreros, dio a toda la producción y especialmente a la industrial, un carácter social. El capitalismo vinculó a países anteriormente aislados en un sistema capitalista mundial único. Su progreso fue comprado a un precio muy caro, con el sudor y la sangre de millones de trabajadores. No podía ocurrir de otro modo en una sociedad basada en la propiedad privada y dividida en clases antagónicas. Las fuerzas productivas se encontraban a disposición de un puñado de capitalistas.

A medida que se desarrolla el capitalismo, las fuerzas sociales productivas entran en contradicción con las relaciones de producción capitalistas, o sea, con la propiedad privada sobre medios básicos de producción.

Pero la solución de esta contradicción, no ocurre automáticamente. No serían buenos sus fines si el mismo capitalismo no en-

gendrara, en la persona del proletariado, una fuerza social interesada en reemplazar al capitalismo por el socialismo mediante la revolución socialista. En la sociedad capitalista, el proletariado, que crea con su trabajo todas las riquezas, lo empuja a la lucha por sus intereses de clase. Sin embargo, el proletariado no es la única clase a la que afecta el capitalismo. Una explotación semejante sufre el campesinado, tanto por parte de los capitalistas, como por la de los terratenientes. Una consecuencia objetiva de tal desarrollo del capitalismo es que se cree, según expresión de Lenin, "el acercamiento, la afinidad y los nexos indispensables entre la situación del proletariado y la de las masas trabajadoras no proletarias".²

La regularidad histórica de la revolución socialista consiste en que el capitalismo, con su desarrollo, crea, por una parte, las premisas materiales para la transición al socialismo, y por otra, impulsa al proletariado industrial y agrícola a ponerse en el camino de la lucha revolucionaria para el derrocamiento del capitalismo.

Sin embargo, en el camino hacia el objetivo final, el proletariado de Rusia tenía que pasar por la etapa de la revolución democrático-burguesa. El hecho es que en Rusia, aún en 1917, había restos del régimen feudal. En la vida política del país era el absolutismo zarista, y en la esfera económica, los enormes latifundios y el régimen comunal-parcelario de posesión de la tierra de los campesinos. Este orden semi-feudal era la consecuencia de que el país llevara a cabo la transformación del antiguo sistema de servidumbre de la economía en sistema capitalista no por medio de la revolución burguesa, sino a través de reformas.

A comienzos del siglo xx Rusia ya era

² V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1960, t. 30, págs. 262-263.

un país capitalista con las clases, relaciones sociales y contradicciones propias del sistema. Hay que señalar, que en las últimas décadas del siglo XIX, el desarrollo capitalista de Rusia se llevó a cabo en una forma intensa. Como queriendo reparar el tiempo perdido, en la última década del siglo XIX, el país, duplicó la producción industrial.

El capitalismo ruso, al fortalecerse, requería sus correspondientes instituciones políticas y sociales. Mientras tanto, Rusia continuaba siendo, en lo que a régimen político se refiere, una monarquía absolutista y era gobernada, como en la Edad Media, por un puñado de altos dignatarios, ministros y favoritos del zar. No existían libertades políticas ni derechos civiles. El zarismo ahogaba lo vivo e independiente en la vida social y pretendía aplastar el espíritu de iniciativa popular.

En la economía, el zarismo salvaguardaba los intereses de los grandes terratenientes, manteniendo artificialmente las relaciones semif feudales. El campesinado estaba sometido por aquellos que poseían los mejores campos, útiles de labranza y del capital. A principios del siglo XX, 30 mil terratenientes poseían una cantidad de tierra equivalente a 10 millones de haciendas rurales. La miseria de los campesinos, o sea, de la mayoría de la población, reducía al máximo el mercado nacional, frenando el desarrollo del capitalismo. Al mismo tiempo, el zarismo protegía a los grandes capitalistas enriqueciéndolos a costa de los trabajadores.

La burguesía rusa, aunque se sentía anclada por los restos de la antigua situación, no dejaba de sacar grandes ventajas económicas del estado de cosas existente. El exceso de mano de obra ocasionaba su abaratamiento; la falta de derechos políticos de los obreros y la ausencia de sindicatos permitían al capital explotar, de la manera más bárbara, a los trabajadores. No es de sorprender que las ganancias de los capitalistas rusos fueran bastante más altas que las

de Europa Occidental. Esta circunstancia no sólo debilitaba la oposición de la burguesía ocupada en negocios del régimen zarista, sino que la convertía en su más diligente partidaria.

El pueblo, usando las palabras de Marx, no sólo sufría por el desarrollo del capitalismo, sino también por la deficiente evolución del mismo. Por esto, el capitalismo ruso tampoco pudo vencer el atraso técnico-económico del país.

La revolución democrático-burguesa de 1905-1907

La tarea histórica de primera importancia que surgió objetivamente ante el país, fue la liquidación de los vestigios del feudalismo como principal obstáculo en el camino del progreso económico, político y cultural de Rusia.

La revolución era, por sus tareas a cumplir, democrático-burguesa, pues debía eliminar del país capitalista los restos del feudalismo. Sin embargo, esta revolución se diferenciaba esencialmente de revoluciones anteriores de Occidente. Su fuerza motriz y su clase dirigente era el proletariado y no la burguesía liberal. En aquel tiempo, el proletariado de Rusia era ya una potente e independiente fuerza política. Su ventaja era que tenía, en el partido de los bolcheviques creado en 1903 por Lenin a base del grupo revolucionario de la socialdemocracia, a una valiente y experimentado dirigente político. El proletariado ruso se distinguía por su alto espíritu revolucionario, y por eso su papel en la vida político-social del país era importante a pesar de su escaso número (alrededor de un 10%).

La clase obrera de Rusia estaba profundamente interesada en el triunfo de la revolución democrático-burguesa. Necesitaba libertad política a fin de poseer condiciones más favorables para el desarrollo de su organización como clase. También quería liberarse de la explotación por parte de los

capitalistas y conseguir para sí mejores condiciones de vida, aseguradas por la gran producción.

La burguesía rusa no era de las que luchaban por la libertad. Al sentir la enorme fuerza de su enemigo, el proletariado, y unida por miles de ligaduras económicas al zarismo, se asustó de la revolución burguesa. Necesitaba a la monarquía zarista como escudo contra la clase obrera. Por esto ponía sus esperanzas en la transformación paulatina, pacífica, del país por medio de reformas en la monarquía constitucional; en una componenda con el absolutismo zarista. Pero los círculos que dirigían la política zarista no quisieron hacer reformas, temiendo, con razón, perder su monopolio político absoluto.

Tal distribución de las fuerzas políticas y de clase se reveló en forma completa durante la primera revolución democrático-burguesa rusa de 1905 a 1907. El proletariado y el campesinado asestaron tales golpes al zarismo, que ya no pudo resurgir. La burguesía liberal, en cambio, asustada por el espíritu revolucionario de "las capas inferiores" pasó de la tímida oposición al zarismo, a su apoyo directo. Esto menguó aún más su prestigio político ante los ojos de las masas populares, pues la burguesía rusa, a diferencia de la occidental, nunca participó en la lucha por las libertades democrático-burguesas, ni en el desarrollo industrial del país.

Sin embargo, se preguntará: ¿si la tarea fundamental de Rusia era la culminación de las transformaciones democrático-burguesas, por qué saltó hacia la revolución socialista? ¿No hubo aquí, por parte de los bolcheviques, una violación de la historia, sobre la que, tanto insistían sus enemigos políticos rusos y que ahora repiten algunos historiadores? No se trata de ninguna violación de la historia de Rusia. Los revolucionarios leninistas parten de los datos de la ciencia marxista que dice: "no hay insurrección

capaz de instaurar el socialismo si no han madurado las condiciones económicas para él".³ La revolución contra el zarismo coincidió con la llegada, a fines del siglo XIX, de una nueva época en la historia mundial: la época del imperialismo, cuando se planteó, objetivamente, la tarea del paso al socialismo. Bajo el imperialismo, el capitalismo mundial alcanzó tan alto grado de desarrollo, que acentuó más las premisas materiales necesarias para la transformación socialista. La producción alcanzó un carácter tan grande, multifacético y complejo, que la propiedad social sobre los medios de producción y la dirección sistematizada, consciente, de la economía nacional desde un centro, se hicieron una necesidad imperiosa.

La ruptura entre el carácter social de la producción y la forma privada capitalista de la propiedad, se reveló en la agudización de las contradicciones del capitalismo, y en primer lugar, de su principal contradicción clasista entre el proletariado y la burguesía. El ambiente originado por el imperialismo —la creciente opresión del gran capital monopolista, la reducción de las libertades democráticas por la burguesía, el aumento del militarismo y la amenaza de exterminadoras guerras—, impulsó al proletariado hacia formas de lucha revolucionarias.

A las contradicciones capitalistas interiores se sumaron las exteriores. La penetración de las relaciones capitalistas en los países atrasados y dependientes (colonias y semicolonias) y el crecimiento de la conciencia nacional de su población, crearon aquí un foco de lucha contra el colonialismo de las grandes potencias. Se recrudecieron las contradicciones de clase, tanto nacionales como interestatales.

Los marxistas más sagaces percibieron

³ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1958. t. 25, pág. 349.

este nuevo espíritu de la época. Por ejemplo, Kautsky, que aún era marxista, en su folleto *El camino hacia el poder* (1909) escribía, que la revolución socialista había madurado y que comenzarían grandes revoluciones. También señaló que, a diferencia de la época en que vivieron Marx y Engels, el campo de la revolución proletaria era ya todo el mundo.

No está por demás recordar que Kautsky expresó varios años antes en *Los eslavos y la revolución*, la idea de que el centro de gravedad del pensamiento revolucionario y de la obra revolucionaria, se desplazaba cada vez más hacia Rusia. Esperaba, con razón, que "Rusia, que tanta iniciativa revolucionaria había percibido de Occidente, ahora posiblemente esté preparada para servirle a aquél de fuente de energía revolucionaria". Kautsky estaba en lo cierto cuando decía que a los eslavos (Rusia) "les está predestinado ser la tempestad que quebrará el hielo de la reacción y traerá consigo, inconteniblemente, una nueva y feliz primavera para los pueblos". Nada de esto le estorbó para convertirse en enemigo acérrimo de la revolución proletaria rusa, cuando la tormenta se desencadenó.

Lenin escribía en 1905 que "hemos entrado ahora, indudablemente, en una nueva época: se ha iniciado un período de conmociones políticas y revoluciones".⁴ Generalizando los nuevos fenómenos en la economía y la política del mundo capitalista, engendrados por la transformación del viejo capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista, Lenin llegó a la conclusión de que el imperialismo, como fase superior y última del capitalismo, es la víspera de la revolución social del proletariado. En los años de la primera guerra mundial, formuló la tesis de que el triunfo simultáneo de la revolución socialista en los

países capitalistas, a diferencia de lo que consideraban Marx y Engels, era imposible. Su triunfo, en virtud de la desigualdad de su desarrollo político y económico, es posible primero en unos cuantos países e, incluso, en un sólo país capitalista por separado. Es más, en vista del alto grado de desarrollo del capitalismo mundial en general, la revolución socialista puede, en condiciones favorables, triunfar también en países capitalistas poco desarrollados económicamente.

Hay que destacar el hecho de que, a comienzos del siglo xx, Rusia, en virtud de la desigualdad del desarrollo económico y político propio del imperialismo, se convirtió en un país de capitalismo monopolista al igual que los países avanzados de Occidente.

La gran industria de Rusia se caracterizaba por un alto nivel de concentración de la producción, incluso más alto que en Occidente, y estaba organizada bajo el principio de las formas más desarrolladas del novísimo capitalismo monopolista. Prácticamente todas sus ramas, especialmente la industria pesada, eran abarcadas por agrupaciones monopolistas de diferentes tipos. Incluso ciertos economistas burgueses rusos señalaban que en el umbral de la primera guerra mundial la industria pesada en Rusia estaba, en lo que a concentración y monopolización se refiere, completamente preparada para la nacionalización y socialización.⁵ Los monopolios, siendo cuantitativamente menores que en Occidente, tenían en las correspondientes ramas una fuerza que no era inferior a la de los monopolios europeos. Además de la industria, el capital monopolista controlaba el transporte privado ferroviario y el marítimo, el crédito, el comercio interior organizado en

⁴ V. I. Lenin, *Obras completas*, Buenos Aires, 1959, t. 9, pág. 26.

⁵ L. B. Kafenhau. *Los sindicatos en la industria rusa del hierro*, Moscú, 1910, pág. 233. (En ruso.)

forma capitalista y las fuentes de materias primas. Al igual que en otros países capitalistas, los bancos jugaban un importante papel económico. Es característico que los más grandes bancos de Petersburgo superaban, por su concentración de capital, a los de Inglaterra y Alemania. En vísperas de la primera guerra mundial, el gran capital monopolista, por el hecho de haberse consolidado en las ramas estratégicas de la economía nacional, dominaba económicamente al país.

Por el nivel total de desarrollo de las fuerzas productivas, la Rusia prerrevolucionaria se hallaba entre los cinco países capitalistas más importantes.

Por el volumen de su producción industrial ocupaba el quinto lugar en el mundo, después de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia. Por su producción agrícola, el segundo, después de los Estados Unidos. Por el carácter de su economía, Rusia se estaba convirtiendo en una país agrario-industrial, o sea, ya no era exclusivamente agrícola, pues la parte alícuota de la industria en la producción total se acercaba a la mitad (en 1913 era del 42.1%).

De esta manera, las condiciones para la revolución socialista en Rusia radicaron en el desarrollo del capitalismo y en las contradicciones propias de éste. Un órgano de los círculos de la gran burguesía rusa se vio obligado a reconocerlo. La revista *Industria y Comercio*, a fines de 1917, intentó comprender las causas de la Revolución de Octubre. Escribía: "Se puede decir, sin exageración alguna, que la fuerza y la envergadura del movimiento socialista en la Rusia actual se determina enteramente por el nivel muy alto de desarrollo capitalista que ha alcanzado nuestro país en las últimas décadas."

Por consiguiente, el modo unilateral de abordar a la Rusia prerrevolucionaria, la apreciación de ésta como un país exclusivamente atrasado, es incorrecto, antihistó-

rico. Según la opinión de los historiadores y de los economistas soviéticos, Rusia era un país de mediano desarrollo económico.

Sería inexacto negar el hecho de su atraso en relación con los países capitalistas avanzados de Occidente. El capitalismo monopolista contemporáneo creció en Rusia sobre una base económica más estrecha y no netamente capitalista y estaba envuelto en una red de relaciones precapitalistas. El desarrollo industrial de Rusia era insuficiente y no correspondía ni a sus posibilidades potenciales, ni a las necesidades que comenzaban a surgir. La base material y técnica de la industria rusa era no sólo más débil que en los países avanzados de Occidente, sino que, estaba también más atrasada. El punto más vulnerable en la economía del país era la agricultura. Los millones de pequeñas haciendas con técnicas atrasadas, en las que los trabajadores tenían un bajo nivel de vida, eran un lastre para el progreso del país.

En virtud de estas condiciones, el capitalismo ruso no pudo asimilar por sí solo el mercado interior y se vio obligado a recurrir a la ayuda del capital extranjero. Este último comenzó a jugar, ya desde fines del siglo XIX, importante papel en una serie de ramas de la industria pesada. Rusia se encontró en dependencia económico-financiera con los países avanzados de Europa Occidental. Además, a comienzos del siglo XX, Rusia, a pesar de su ritmo relativamente alto de crecimiento económico, no sólo no lograba alcanzar a Europa, sino que se atrasaba cada vez más.⁶

⁶ Hay que señalar el hecho de que los círculos gobernantes burocrático-feudales no creían en la posibilidad de vencer el atraso de Rusia. Por ejemplo, el jefe del gobierno zarista, Kokóvtsov, interviniendo en la Duma del Estado (mayo de 1913) declaró francamente: "...Suponer, que en el espacio de unos veinte y pico de años nosotros podríamos alcanzar a Estados con una cultura secular es una pretensión tal, señores, que no debe de ser planteada."

La existencia de muchos tipos de economía y, sobre todo la coexistencia del capitalismo con formas económicas caducas era la fuente de profundas contradicciones. El impetuoso desarrollo del capitalismo monopolista rompió el anterior equilibrio en la estructura económico-social del país. Con el surgimiento de las formas características del capitalismo, el régimen agrario de semi-servidumbre era un anacronismo. El progreso en unas regiones contrastaba bruscamente con el estancamiento de otras menos desarrolladas. La mezcla del imperialismo con los restos del régimen de servidumbre, daba al capitalismo una característica especial que provocó una aguda protesta por parte de los obreros y de la mayoría de los campesinos. Las contradicciones engendradas por el capitalismo monopolista y las contradicciones entre éste y las formas semif feudales, convirtieron a Rusia en un nudo en donde hacía crisis el capitalismo mundial.

El atraso económico y político, siendo un potente freno para el desarrollo político-social del país, contribuía al crecimiento del frente de lucha social. "... El atraso de Rusia —escribía Lenin basándose en la experiencia de la Revolución de Octubre—, fusionó de un modo peculiar la revolución proletaria contra la burguesía con la revolución campesina contra los terratenientes.

Por esto, en un país económicamente atrasado, como repetidas veces subrayó Lenin, era más fácil comenzar la revolución socialista.⁸

La segunda revolución democrático-burguesa (febrero de 1917)

El eje de la aguda lucha política que hervía en el país en la década entre las dos

⁷ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1960, t. 29, pág. 304.

⁸ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, t. 25, 1958, pág. 354; t. 27, 1960, pág. 227, 338, 531 y otras.

revoluciones (1907-1917) fue el problema de cómo eliminar todos los obstáculos que estorbaban el progreso económico-social del país. El intento de la burguesía liberal y de una parte del aparato burocrático zarista de hacer esto por el camino de las reformas no tuvo éxito. Más tarde, en 1917, uno de los líderes de los octubristas, partido de la gran burguesía y de los terratenientes rusos, Guchkov, reconoció, que él, ya antes de la guerra, "perdió la fe en la posibilidad de una evolución pacífica para Rusia".⁹ Esto significaba que la solución democrático-burguesa resultó insuficiente. Era necesaria una demolición radical tanto en los residuos del feudalismo, como del propio capitalismo.

Partiendo de las condiciones de la nueva época histórica, los bolcheviques rusos, con Lenin a la cabeza, plantearon en forma distinta el problema sobre la revolución democrático-burguesa. Consideraban que el pueblo revolucionario, después del derrocamiento del absolutismo zarista, no podía limitarse al establecimiento de un régimen democrático-burgués, sino que se dirigía, encabezado por el proletariado, hacia la segunda etapa de la revolución, o sea, la socialista. La seguridad de esto la daba que tanto la primera (1905-1907) como la segunda (febrero de 1917) revoluciones democrático-burguesas se llevaron a cabo bajo la dirección del proletariado y fueron proletarias por los medios de lucha empleados.

La revolución socialista era inminente en Rusia. En un lapso menor a 20 años, tres veces por lo menos, se suscitaban situaciones revolucionarias y dos veces (en 1905-1907 y en febrero de 1917), potentes revoluciones populares. Por la fuerza y envergadura de la lucha huelguística, el proletariado de Rusia, menos numeroso que en los países avanzados de Europa Occidental, en los

⁹ *Caída del régimen zarista*, t. VI, Moscú-Leningrado, 1927, pág. 253. (En ruso.)

años 1900-1916 sobrepasó en mucho a la clase obrera europeo-occidental. Además es muy significativo que durante todo el período del movimiento liberador proletario en Rusia, desde 1896 hasta 1916, el 60% de todas las huelgas fueran políticas. Las de más eran económicas y mixtas. Lo que aceleró en forma vigorosa el comienzo de la revolución socialista en Rusia, fue la primera guerra mundial. Los críticos burgueses y socialistas de derecha de la Revolución de Octubre interpretan el espíritu de la vieja tesis de los historiadores burgueses rusos: si no hubiera habido guerra, no habría habido revolución. A esto se podría contestar que si no hubiera habido imperialismo, tampoco habría habido primera guerra mundial.

Los marxistas-leninistas nunca consideraron, ni consideran, la guerra como una condición indispensable para el triunfo de la revolución socialista tanto en un solo país, como en escala mundial. Sostienen que las guerras imperialistas debilitan al sistema capitalista. La guerra, siendo una seria prueba para la solidez del capitalismo como régimen social, descubre todos sus defectos ante el pueblo y contribuye a que pierdan la fe en él.

La primera guerra mundial ejerció una profunda influencia sobre Rusia. Por una parte, aceleró en ésta el desarrollo del capitalismo, aumentó la cantidad y la importancia de los monopolios y bancos, la obligó a pasar, como a otros países beligerantes, a la regulación monopolista de Estado de la vida económica. La transición al capitalismo monopolista de Estado mostró que Rusia, a pesar de su relativo atraso, había madurado para la dirección planificada y centralizada de la economía, o sea, para el paso al socialismo. En relación con esto, Lenin señalaba: "La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone de este modo a la

humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, precisamente, la dialéctica de la historia."¹⁰

La guerra condujo a una grave desorganización económica, ya que la atrasada economía no podía soportar por mucho tiempo la tensión de una gran guerra. A comienzos de 1917 ya escaseaban el metal, el combustible y los textiles. El transporte ferroviario funcionaba con grandes interrupciones. Los almacenes estatales de víveres estaban vacíos. Los enormes gastos bélicos quebrantaron el sistema financiero. El país se convirtió en esclavo financiero de Inglaterra y Francia. Las penalidades de la guerra y el desorden de la vida económica afectaron a los trabajadores, provocando su descontento. El aparato estatal del zarismo, debilitado por las derrotas militares y habiendo perdido todo prestigio político y moral, no pudo oponerse al empuje popular.

La revolución de 1917 derribó a la monarquía zarista y condujo a la instauración en Rusia de un régimen democrático-burgués ordinario. Subió al poder el Gobierno Provisional burgués, que se sostenía con el apoyo de los partidos pequeño-burgueses de los socialistas-revolucionarios (eseristas) y de los social-demócratas (mencheviques). Estos partidos se llamaban a sí mismos socialistas, pero, en realidad, traicionaron los ideales del socialismo. Ellos consideraban, erróneamente, que Rusia debía pasar a través de las mismas etapas de desarrollo que Europa Occidental. El futuro de Rusia, según su opinión, pertenecía al capitalismo, que debía desarrollar hasta un elevado nivel las fuerzas productivas y proletarizar a la mayoría de la población. Alegando el atraso del país y el bajo grado de proletarización, declaraban que Rusia "no había madurado" para el socialismo. Por lo tanto, los eseristas y mencheviques asignaban a la

¹⁰ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, t. 25, pág. 349.

burguesía el papel dirigente. Llevaban a cabo una política reformista, intentando sacar al país de la crisis revolucionaria por medio de un acuerdo pacífico con la burguesía. Uniéndose con ésta, los mencheviques y los eseristas, dirigieron al país desde mayo de 1917.

Al mismo tiempo, la revolución puso en marcha a varios millones de trabajadores rusos, a las atrasadas capas del proletariado, el campesinado y los soldados. Al sentir su fuerza, el pueblo comenzó a crear una vida nueva. La iniciativa revolucionaria del proletariado se expresó a través de los célebres Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Eran éstas organizaciones políticas de los trabajadores y gozaban de autoridad sin límites. En los primeros cuatro meses después de la Revolución de febrero eran ellos, quienes realmente, tenían el poder, ya que los soldados y marinos apoyaban a los Soviets. Al principio, los sectores populares, en particular los soldados y campesinos aún no experimentados en política, confiaban más en los mencheviques y eseristas que en los verdaderos revolucionarios, los bolcheviques. Fue necesaria la experiencia política de las masas para que analizaran y comprendieran qué partidos defendían sus intereses primordiales.

La revolución planteó tareas que tenían una importancia de primer orden para el destino histórico de Rusia. Era necesario terminar con la guerra, resolver los problemas agrario, obrero y nacional; tomar medidas drásticas contra el caos económico; fortalecer y desarrollar las conquistas democráticas del pueblo. La solución de todas estas cuestiones vitales, llevaría a Rusia al camino del amplio y libre desarrollo político y económico-social.

En el momento de tan brusco viraje, la posibilidad y la necesidad de una revolución socialista dependía, en grado decisivo, de cuál de las dos clases que pretendían tomar el poder del Estado —la burguesía o

el proletariado— lograba resolver los problemas de toda la nación. La burguesía al encontrarse en el poder, no pudo resolver ninguno de estos problemas, a pesar de que la mayoría de ellos no rebasaba los límites de un régimen capitalista. La burguesía no hizo esto por necesidad ni, incluso, por inexperiencia política, sino en virtud de su limitación de clase, su espíritu reaccionario y su incapacidad para progresar.

Al derrocar al zarismo, el pueblo conquistó libertades democráticas nunca vistas en condiciones de guerra. Al gobierno burgués, en un principio, no le quedaba más que conformarse con esto. Pero la fuerza de los Soviets y el espíritu de iniciativa revolucionaria de las masas asustaron a la burguesía, que experimentaba un verdadero terror por la suerte de sus riquezas, privilegios y ganancias. Comenzó a exigir al Gobierno Provisional la limitación de las conquistas revolucionarias y el restablecimiento del "orden y la legalidad". Los círculos gobernantes intentaron cumplir con la voluntad de la burguesía.

Las violaciones sistemáticas y los atentados del Gobierno Provisional cometidos contra las libertades y derechos democráticos, mostraron palpablemente al pueblo que las conquistas revolucionarias no pueden ser sólidas mientras el poder del Estado siga en manos de la burguesía y de sus aliados mencheviques y eseristas.

Para complacer a la burguesía, el Gobierno Provisional aplazó, por todos los medios, las elecciones a la Asamblea Constituyente, a pesar de haberse obligado solemnemente a convocarla lo más pronto posible y bajo los principios del sufragio universal, secreto y directo. Los círculos burgueses no ocultaban su miedo ante la futura Asamblea Constituyente, que podría resultar demasiado izquierdista. Por eso, la Asamblea Constituyente, que debía decidir el problema relativo a la estructuración del Estado y llevar a cabo reformas sociales,

nunca fue convocada por el poder burgués.

El problema más apremiante de la vida político-social de Rusia en 1917 era el de la guerra y la paz. Los soldados en el frente y los obreros y campesinos en la retaguardia estaban extenuados por tres años de lucha, y ansiaban su rápida terminación. Suponían que el Gobierno Provisional seguiría una política exterior que condujera a lograr una paz general y justa. Sin embargo, este último, para complacer las codicias imperialistas de la burguesía nacional y aliada (anglo-francesa), no sólo no pensaba en una rápida terminación de la guerra, sino, por el contrario, quería emplear el entusiasmo revolucionario del pueblo para concluir victoriosamente el conflicto. Claro está, que "en completo acuerdo con los aliados", los círculos burgueses gobernantes tuvieron que enmascarar sus codicias imperialistas con declaraciones formales respecto a los objetivos defensivos de la guerra, de su carácter liberador, y renunciar a apoderarse de territorios ajenos y reconocer el derecho de los pueblos a la autodeterminación. En los círculos oficiales había gente que comprendía que Rusia, extenuada, no podía seguir haciendo la guerra y, mucho menos, contar con la victoria. Sin embargo, el Gobierno Provisional prefirió confiar en un "milagro" pero no retirarse de la guerra.¹¹ El pueblo se convenció pronto de lo poco sólida que era la política exterior del gobierno burgués y de su falta de interés de darles la paz. Hasta para las capas más ignorantes del pueblo quedó claro, que sólo derrocando al gobierno se podría alcanzar la paz.

En virtud de su naturaleza burguesa, el Gobierno Provisional no pudo resolver un problema tan importante para un país campesino, como era el problema agrario. La burguesía, cuyos intereses se entrelazaban indisolublemente con la posesión latifundista, intervenía decididamente contra cualquier clase de violación del derecho de

posesión de la tierra, contra el paso de los latifundios a ser propiedad del pueblo. Para tranquilizar a los campesinos, los engañaban, prometiendo la entrega de la tierra a través de una resolución de la Asamblea Constituyente, cuya convocatoria era diferida continuamente. Empleando el poder de Estado, la burguesía ponía toda clase de obstáculos a la realización de la reforma agraria. Los eseristas, que se consideraban a sí mismos intérpretes de los intereses del campesinado, se retractaron, en aras de la conservación del bloque con la burguesía, de su propio programa agrario que preveía el paso de la tierra a manos del pueblo trabajador. Cuando el campesinado, habiendo perdido la paciencia, se puso él mismo a resolver el problema agrario, apoderándose de las tierras de los terratenientes y sembrándolas, el Gobierno Provisional, con el consentimiento de los eseristas, inició las represiones. En otoño de 1917 fueron enviadas al campo expediciones punitivas para acabar con los "desórdenes" agrarios. La burguesía no discurrió nada mejor que repetir lo que hizo el zar. El campesinado vio así, que del gobierno burgués-menchevique-eserista no obtendría nunca la tierra.

El Gobierno Provisional tampoco hizo nada por el mejoramiento de la situación de los obreros. Entre tanto, su nivel de vida, que de por sí era bajo antes de la guerra, descendió, a comienzos del año 1917, no menos de una tercera parte. Cada mejora, ya fuese el derecho a la jornada de 8 horas, cierto aumento de salario, la democratización del orden de cosas en fábricas y talleres, etc., la clase obrera tenía que conseguirla con lucha, rompiendo la resistencia de los monopolistas. A pesar de que el Ministerio del Trabajo del Gobierno Provisional estaba encabezado por un "socia-

¹¹ Archivo de la Revolución Rusa, Berlín, 1922, t. V (memorias de V. D. Nabókov), pág. 75. (En ruso.)

lista", aquél se ponía, invariablemente, del lado del capital, contra los obreros.

En el problema nacional, la burguesía fracasó también rotundamente. No fue más allá de la declaración del principio formal burgués de la igualdad y de las naciones y de la abolición de las vergonzosas limitaciones nacionales vigentes en tiempos del zar. El Gobierno Provisional, siguiendo la política de gran potencia en defensa de los privilegios de la burguesía rusa, negó a naciones como Ucrania y Finlandia no sólo el derecho a separarse de Rusia, sino el obtener la autonomía dentro de ella.

El Gobierno Provisional no hizo nada para combatir el caos económico. Para esto eran necesarias medidas revolucionarias que no se detuvieran ante la "sagrada" propiedad privada. Se limitó a tomar medidas burocrático-reaccionarias que no podían mejorar la situación económica del país. Y lo más importante, que al continuar la guerra, redujo a la nada todos los esfuerzos populares de poner en orden la economía y aliviar las calamidades de los trabajadores.

La revolución socialista de octubre

A fin de cuentas, la política económica del Gobierno Provisional, lejos de llevar a una atenuación del caos económico, lo agudizó y acentuó llevando a Rusia, la víspera de la Revolución de Octubre, al borde de la catástrofe. La producción industrial se abatía con creciente rapidez. Comenzó la ruptura de las ligazones económicas normales entre el campo y la ciudad, entre distintas regiones del país. Habiendo trigo en el país, se avecinaba el hambre. Diez días antes de la Revolución de Octubre, el ministro de Abastos, S. Prokopóvich, se vio obligado a reconocer que "el asunto de la alimentación está colgado de un hilo". En realidad, las grandes ciudades, y entre ellas Petrogrado y Moscú, las circunscripciones militares de retaguardia y muchas zonas no productoras de trigo sufrían ya una aguda

falta de pan y, parcialmente, hasta pasaban hambre. Las finanzas estaban completamente desequilibradas. A causa de los desmesurados gastos militares, aumentó bruscamente el déficit del presupuesto del Estado. Durante los 8 meses de su gestión, el Gobierno Provisional emitió, para cubrir los gastos militares, casi 9 mil millones de rublos en papel moneda; ¡más que el gobierno zarista durante 32 meses de guerra! Como resultado de esto, la cantidad de billetes de banco en circulación casi se duplicó. Lógicamente, la capacidad adquisitiva del rublo descendió aproximadamente, en ese mismo período, de 27 kopeks a 6-7 kopeks. Sólo la deuda directa de Estado aumentó, en los mismos 8 meses del año 1917, en 14,400 millones de rublos (incluida la exterior de 2 mil millones de rublos) y alcanzó, en el momento de la Revolución de Octubre, la gigantesca cifra de 49 mil millones de rublos, de los que 11,200 millones de rublos se referían a la deuda exterior. Aumentó la dependencia económico-financiera de Rusia respecto a Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Se hacía real el peligro de la pérdida de la soberanía e independencia.

Había que salvar al país, llevado al borde de la catástrofe nacional por el gobierno incapaz de la burguesía. El partido de los bolcheviques había elaborado y propuesto al pueblo un verdadero programa revolucionario para la solución de las tareas democráticas y nacionales generales. Por vez primera este programa fue formulado por Lenin al volver de la emigración, en sus célebres *Tesis de Abril*. El significado histórico de las *Tesis de Abril* consiste en que Lenin descubrió ante el pueblo la posibilidad de movimiento por una nueva vía de desarrollo: hacia el socialismo. Esta era una perspectiva que respondía a las aspiraciones de las masas trabajadoras por una renovación radical de su vida. En las *Tesis de Abril* fue proclamada por primera vez

la consigna de "Todo el poder a los Soviets".

El país era sacudido por las potentes acciones revolucionarias de las masas, obligadas a luchar por alcanzar la satisfacción de sus necesidades vitales. El movimiento obrero abarcó todas las regiones industriales y se realizaba a base de la combinación de las reivindicaciones económicas y políticas. El campesinado, que manifestó vacilaciones en los primeros meses de la revolución creyendo aún en las promesas del gobierno y de los eseristas acerca de la posibilidad de la obtención pacífica de la tierra, se incorporó a la lucha activa contra los terratenientes y el poder burgués. Y ya en el otoño se extendía por el país la llama del levantamiento campesino.

Así pues, en el país se formó un amplio frente revolucionario general que incluía el movimiento socialista del proletariado, la lucha democrática de los campesinos contra los terratenientes y el movimiento de liberación nacional de los pueblos no rusos. Como vanguardia y fuerza dirigente de este frente, intervino el proletariado de Rusia. El dirigente político de la clase obrera y de todo el movimiento revolucionario fue el Partido bolchevique, que consolidó a todas las fuerzas revolucionarias del país. Teniendo a la cabeza a un jefe como Lenin, el Partido dirigía hábilmente la lucha de las masas.

Ante el potente frente único de las fuerzas populares no podía resistir la burguesía rusa, que era relativamente poco experta en el terreno político, insuficientemente organizada y conservadora. En los últimos días de agosto de 1917, la burguesía y la casta militar intentaron cambiar la marcha de los acontecimientos a su favor organizando una conspiración de generales contra la revolución. Gracias a la vigilancia de los obreros y soldados revolucionarios dirigidos por los bolcheviques, la conspiración fracasó.

En otoño la revolución entró en su fase

crítica. El dilema era: el triunfo de la contrarrevolución burguesa y de los generales con la consiguiente restauración de la monarquía, o la victoria del proletariado y del campesinado trabajador. No había un tercer camino. Como más tarde reconoció el conocido jefe de la burguesía, P. Miliukov, en el otoño de 1917 la burguesía rusa dejó de apoyar, completamente, a la "república burguesa".¹² Por otra parte, el régimen democrático-burgués que no dio nada al pueblo durante 8 meses, se desacreditó totalmente. Las masas cifraban todas sus esperanzas en el Poder de los Soviets, como en un nuevo y verdadero poder popular. El Gobierno Provisional, como reconoció el ministro de guerra A. Verjovski, no disfrutaba de la "necesaria confianza de las masas" en el otoño de 1917.¹³

En los decisivos días de otoño de 1917, Lenin escribía, que la historia había planteado ante los pueblos de Rusia la cuestión: "Perecer o lanzarse adelante a todo vapor."¹⁴ Los obreros y campesinos fueron puestos ante la disyuntiva: o quedarse dentro de los límites del régimen capitalista, que se había desacreditado a sí mismo, o ir por el camino del socialismo, que abría ante pueblo nuevas e infinitas perspectivas. Y el pueblo hizo su elección. Hay que subrayar, que esta elección fue completamente libre y voluntaria y tomada después de que las masas populares comprobaron las doctrinas y los hechos prácticos de todos los partidos políticos que en 1917 pretendían dirigirlas. John Reed, grabó brillantemente cómo fue hecha esta opción antes de que el pueblo tomara las armas. Escribió: "A Rusia la inundó un torrente de palabra viva en comparación con el cual el «torrente de

¹² P. Miliukov. *Historia de la segunda revolución rusa*, Sofía, t. I, Publ. 3, pág. 7. (En ruso.)

¹³ *Archivo histórico*, 1960, Nr. 5, pág. 85. (En ruso.)

¹⁴ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1958, t. 25, pág. 355.

discurso francés», acerca del cual escribe Carlyle parece un pequeño arroyo. Conferencias, discusiones, discursos en los teatros, circos, escuelas, clubes, salas de los Soviets, en los locales sindicales, en los cuarteles... Mítines en las trincheras del frente, en las praderas aldeanas, en los patios fabriles... Qué espectáculo tan maravilloso presenta la fábrica de Putilov cuando, de entre sus paredes y en tupido torrente, salen cuarenta mil obreros a oír a social-demócratas, eseristas, anarquistas, en fin, a cualquiera, hable de lo que sea y durante el tiempo que sea. Durante meses enteros, cada cruce de Petrogrado y de otras ciudades rusas fue una tribuna pública permanente. Las discusiones y los mítines espontáneos surgían en los trenes, en los tranvías, en todas partes..."¹⁵

De esta manera, la revolución socialista en Rusia confirmó la tesis teórica del marxismo-leninismo acerca de que "las revoluciones no se hacen por encargo, no se

¹⁵ J. Reed. *Diez días que conmovieron al mundo*.

acomodan a tal o cual momento, sino que van madurando en el proceso del desarrollo histórico y estallan en un momento condicionado por un conjunto de causas interiores y exteriores".¹⁶

Así pues, el capitalismo cayó en Rusia como resultado de la revolución socialista, antes que en los países capitalistas altamente desarrollados, porque aquí se encontraba más débil en el aspecto económico y político, los defectos de su sistema social se pusieron al desnudo y, por ello mismo la lucha de clases tenía un carácter más agudo, las fuerzas revolucionarias eran particularmente fuertes.

El mérito de Vladímir Lenin y de los bolcheviques consiste en que ellos comprendieron las necesidades objetivas del país e indicaron a los trabajadores el camino más corto hacia el objetivo. La Revolución de Octubre renovó económica, política y espiritualmente a Rusia, colocándola a la cabeza del progreso social de la humanidad.

¹⁶ V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1960, t. 27, pág. 533.

Hacia una psicología materialista dialéctica

Ma. Isabel Soley*

En el número 7 de la revista *Historia y Sociedad* apareció un artículo del doctor Pacheco Reyes titulado: "El Hombre en Marx y en Freud". Para responder a la constante invitación de los editores de esta revista a entablar un diálogo abierto entre aquellos que en uno u otro campo de trabajo participan del pensamiento marxista, presento a continuación mis comentarios y crítica al artículo del doctor Pacheco Reyes.

Sostiene éste que los conceptos fundamentales del psicoanálisis se integran naturalmente en la concepción materialista dialéctica; esto ocurre con el psicoanálisis como con todos los hallazgos de la ciencia que constituyen un conocimiento profundo de la realidad. Antes de Freud, la psicología clásica, que consideraba al consciente como su objeto de estudio, se encontraba en un círculo vicioso en el que el mecanicismo y el idealismo reinaban sin objeciones, impidiendo el desarrollo del conocimiento. Por medio de su trabajo clínico, gracias al método ana-

lítico, Freud llega al conocimiento del sentido del hecho psicológico, del significado de la conducta humana, a través de una observación que nunca deja de asombrarnos por lo fina, aguda y profunda. Este significado lo descubre gracias a su visión histórica de la persona, historia personal que, por ser parte de la realidad, es dialéctica y está llena de contradicciones y conflictos. Es así, por medio de estos hallazgos, como la dialéctica entra por vez primera a formar parte de la psicología.

El Dr. Pacheco Reyes, sin embargo, encuentra dialéctica también toda la elaboración teórica freudiana; para él, la contradicción esencial en el desarrollo psicológico es la que existe entre el ser biológico del hombre y su ser social; esta tesis la sustenta ampliamente a través de todo su artículo.

Es aquí donde no estamos de acuerdo y aspiramos a exponer en estas páginas las líneas generales de nuestro pensamiento a través de una discusión detenida.

* Psicóloga del Instituto de Psicocinemática.

La concepción más amplia del hombre que nos sirve de base conceptual tanto al Dr. Pacheco como a nosotros, la expresa éste, con toda claridad, al decir: "La existencia social es pues, la dimensión propia y específica del hombre que, producto natural, es productor del mundo sociohistórico y de sí mismo como agente, consciente o no, de ese proceso."

El fenómeno hombre, que constituye una unidad, puede ser estudiado en distintos niveles de integración: nivel biológico, nivel psicológico, y nivel social. En cualquier área de la realidad nos encontramos que los distintos niveles de integración tienen leyes específicas y son cualitativamente diferentes unos de otros; mantienen una independencia relativa, ya que están relacionados entre sí.¹ Al ser el fenómeno *hombre* una unidad, los tres niveles de integración aparecen, a la vez, en interrelación dialéctica; el hombre, al transformar la naturaleza (nivel social de integración), se transforma a sí mismo (niveles psicológico y biológico). Al producir los bienes materiales para la sociedad, afina y perfecciona su soma, produciendo a la vez su vida personal, ya que se relaciona con la naturaleza únicamente a través de sus relaciones personales y sociales.

El nivel inferior determina al superior, y éste a su vez modela al inferior. Sin el desarrollo del sistema nervioso central alcanzado en el hombre, no podría haber pensamiento. Sin pensamiento y conducta, no habría domeñación de la naturaleza. La influencia de lo social sobre lo psicológico se ve claramente en cualquier estudio transcultural. Las en-

fermedades psicosomáticas no son más que la expresión de cómo lo psicológico influye al modelar el nivel biológico del hombre.

A pesar de que el nivel inferior determina la existencia del nivel superior, no quiere esto decir que la relación sea causal. Pacheco Reyes dice claramente que los procesos psicológicos no causan el fenómeno social, ya que éste tiene leyes propias, cuya contradicción esencial está formada por opuestos inherentes al nivel social (esto es: las fuerzas productivas y las relaciones de producción). Sin embargo, el fenómeno social modela a tal grado al psicológico que favorece determinado tipo de personalidad; pero esto último es un añadido nuestro; en cambio, Pacheco Reyes afirma que la sociedad favorece y estimula determinada interrelación entre las pulsiones instintivas, el "yo" y el "super yo".

En el psicoanálisis, la necesidad biológica tiene su expresión psíquica en los instintos. Los instintos han sido profusamente descritos en su funcionamiento, pero el cambio cualitativo de la necesidad biológica al instinto psicológico no lo explica Pacheco ni el psicoanálisis. Los instintos constituyen, sin embargo, junto con las pautas socioculturales introyectadas, el grueso de la motivación dinámica y operante de la conducta humana. Se elevan, así, a rango de postulado: "algo que no sé qué es, pero que me sirve para explicar todo si parto del supuesto que realmente existe".

"La teoría de los instintos —escribe Freud— es, por decirlo así, nuestra mitología." Y agrega: "Los instintos son seres míticos, magnos en su indeterminación. No podemos prescindir de ellos

¹ Itzigsonh, José, *et al. Estudios sobre psicología y psicoterapia*. Ed. Proteo, B. Aires, 1966.

ni un sólo momento en nuestra labor, y con ello ni un sólo instante estamos seguros de verlos claramente.”² “El psicoanálisis... no podía prescindir de establecer alguna hipótesis sobre los instintos.”³

Esta hipótesis de los instintos dio la posibilidad de cierta profundización en la investigación analítica, cosa muy diferente a pensar que la hipótesis es lo profundo mismo.

Actualmente la misma posición que adopta Pacheco Reyes está muy difundida en algunas escuelas psicoanalíticas; los instintos, que requieren una explicación y sustentación, pasan a ser la explicación y sustentación analítica de toda la conducta humana.

Pensamos que la fuente de este error está en el estudio de la relación entre el nivel biológico de integración y el nivel psicológico. Al no explicar el cambio cualitativo de la necesidad biológica al instinto psicológico se está presuponiendo como única relación posible entre uno y otro nivel la de causa y efecto. Más aún, no sólo la necesidad es causa del instinto psicológico, sino que al dársele cuerpo a este último en la estructura mental del “ello”, se está colocando mecánicamente dentro del nivel psicológico lo que es parte del biológico, adjudicándosele un funcionamiento psicológico, sin concebir una integración de las leyes biológicas a las psicológicas en un nuevo nivel de integración. La descripción del funcionamiento psicológico del “ello” es el principio del placer. La necesidad biológica impulsa a la persona en el sentido de la

satisfacción; en el “ello” no hay conocimiento del factor temporal, el lenguaje es icónico, carente de sintáxis. Este funcionamiento pertenece al “ello”, porque lo que realmente determina estas características, no es el impulso biológico que tiene que ser forzosamente satisfecho, sino el bajo nivel de desarrollo del niño y la necesidad (en sentido de *lev*, no de carencia) de una relación abarcadora que satisfaga por él todos los medios necesarios para su desarrollo, entre los que se encuentran, naturalmente, las necesidades biológicas. La relación con la madre es la que va a determinar si el niño se desarrolla o perece, no únicamente a través de la satisfacción de la necesidad biológica; esta relación abarca mucho más que eso: a través de ella empieza a conocer el alrededor, y a través de los circundantes en interjuego consigo mismo empieza a sentirse y a configurarse. La estructuración de estas características (que realmente son las incipientes del YO) en el concepto de “ello” es una transposición mecánica del nivel biológico expresado en la necesidad-satisfacción dentro del nivel psicológico. Por no haber una integración en este concepto de las leyes del nivel inferior, queda a un nivel descriptivo. El hecho que en esta concepción topográfica el “ello” aparezca como opuesto al “super yo” no es suficiente comprobación de que la motivación así concebida es dialéctica. Por el contrario, el que la conducta humana sea explicada en tercera persona, es decir, cosificando las estructuras mentales supuestas y dando la explicación, no en términos del sujeto en concreto, sino en términos del “ello”, del “yo” y del “super yo”, sería suficiente para calificar a esta con-

² Freud, S. *Nuevas aportaciones al psicoanálisis*.

³ Freud, S. *Más allá del principio del placer*.

cepción de mecánica. Sin embargo, el calificativo sale sobrando; enfocar a una ciencia a través de la teoría del conocimiento no es suficiente: esto sería apenas el principio de cualquier revisión crítica. Es necesario ir al campo de la realidad, de donde surgió la elaboración teórica. Por esto, consideramos necesario en este momento, revisar qué es el nivel psicológico, o sea, el objeto de estudio de la psicología; ya que pensamos que es la limitación artificial de éste la causa de muchos errores teóricos.

* * *

Al respecto dice Pacheco: "El psicoanálisis no explica, ni ha tratado de explicar nunca, las relaciones sociales, sino las vivencias psicológicas de los participantes en estas relaciones, que es otra cosa sustancialmente distinta." Esta aseveración nos sorprende, dada la opinión que sustenta a través de todo su artículo de que el psicoanálisis desarrolla a un nivel específico la tesis marxista según la cual la existencia determina la conciencia.

Como dijimos arriba, los hallazgos del psicoanálisis que determinaron un cambio radical en la ciencia de la psicología son el haber descubierto que todo hecho psicológico está *siempre* determinado por la historia personal, y que es *siempre* aquí, en la historia personal, donde cobran sentido los hechos (síntoma, sueño, acto fallido, conducta) que la psicología clásica tomaba como unidad independiente y aislada. La psicología tradicional, que consideraba al consciente como su objeto de estudio, observaba la forma de las funciones mentales abstrayéndolas del individuo, estudiándolas en tercera persona y dándoles realidad de

"cosa".⁴ Teníamos entonces "La Memoria", "La Inteligencia", "La Percepción", etcétera. Fue Freud quien rompió con estos fundamentos al observar que todo el devenir personal, la biografía, era lo que daba sentido a las manifestaciones psicológicas, a las "vivencias psicológicas". El hombre, visto desde el punto de vista psicológico, abarca toda su historia personal, todas sus relaciones en los distintos grupos pequeños de los que forma parte en su vida cotidiana y, naturalmente, las vivencias subjetivas de todo ello; es aquí, en la dramática, donde residen las contradicciones que impulsan el desarrollo psicológico. Es necesario enfatizar que como parte integrante del concepto de dramática, encontramos al reflejo en la conciencia de todas las interrelaciones de la persona y que esta conciencia⁵ está en interjuego dialéctico durante todo el proceso del vivir cotidiano. Así, el sentido de cualquier hecho psicológico está determinado por todo lo vivido anteriormente por el sujeto y por la manera como ha sido vivenciado.

En la psicoterapia misma, donde la interpretación se da en términos de significado, podemos ver que no es posible limitar el objeto de trabajo al "psiquismo", ya que independientemente a la historia personal se maneja también la

⁴ Politzer, Georges. *Crítica de los fundamentos de la psicología: el psicoanálisis*, Jorge Alvarez Editor, Buenos Aires, 1965.

⁵ Utilizamos el término conciencia como el reflejo de toda la realidad en la mente humana, y más específicamente como el vínculo de la persona a sí mismo y a los demás, vínculo en el que reside el significado peculiar y personal de todo su devenir. En este mismo sentido usamos la palabra YO, sin diferenciar en este concepto que el significado o el vínculo sea consciente o inconsciente.

relación terapeuta-paciente, lo cual también es una de las innovaciones del psicoanálisis. No es casual que, dentro del psicoanálisis, la escuela que mayores descubrimientos aporta actualmente es la que enfatiza las "relaciones objetales", o sea, las relaciones interpersonales. El psicoanálisis de grupo nos evidencia que el nivel psicológico de integración no puede limitarse al individuo de la epidermis para adentro. Si para alcanzar el significado psicológico de la conducta es necesario manejar la historia personal, la relación en el grupo y la relación terapeuta-paciente, resulta entonces ficticio limitar el objeto de estudio de la psicología a las vivencias. Pensamos que esta limitación se deriva del hecho de que la abstracción de la conducta se hace en términos de dinámica y no de dramática.⁶ En el concepto de dinámica, cualquier rasgo de conducta se refiere a la interrelación de elementos. Esta interrelación puede ser intrapsíquica o intersíquica. Pacheco habla únicamente de la dinámica intrapsíquica; por ello nos referiremos al problema intrapsíquico. La abstracción de la historia personal, decíamos, se hace en términos de dinámica intrapsíquica. Para comprender un hecho psicológico, a pesar de considerarlo un trozo de historia, se remite a lo que ocurre dentro de la persona, olvidando en esta abstracción a la persona concreta, y explicándosela en términos de "ello", "yo" y "super yo", energías e instintos. Posteriormente es muy fácil darle la vuelta y ver en la dinámica el pequeño motor de la conducta, como hace Pacheco Reyes: "Se ha pretendido

que es mecanicista (el psicoanálisis) y toda su concepción de las instancias psíquicas está formada por conflictos, antinomias, movimientos dialécticos cuya trama va a decidir en términos biográficos, el ajuste o el desajuste, la salud mental o la patología." Es decir, las contradicciones intrapsíquicas de los elementos "deciden" la vida cotidiana. Es por esto que ya no se ve a la dramática de una manera integral, a pesar de que se partió de ella, porque se considera a la conducta como el resultado de la dinámica psíquica. Se separan dos partes del mismo proceso y se califica su relación nuevamente de causal. Claro que el bajo desarrollo del YO será reflejado en una conducta inadecuada, pero precisamente son las relaciones inadecuadas las que detienen el desarrollo del YO. La interrelación es mutua y se da en la dramática.

* * *

Es precisamente al utilizar el concepto de dramática, como podemos observar todas las interrelaciones dialécticas de los niveles biológico y social con el nivel psicológico, sin necesidad de poner dentro lo que está afuera. Sabemos por Pavlov que la actividad refleja no condicionada es la base de todos los reflejos condicionados; sin ella no sería posible el aprendizaje. Pero el aprendizaje, partiendo de ella, la integra. Es gracias a la herencia biológica de la humanidad que la persona puede ser tal; no tratamos pues de negar esta base orgánica, sino de ver cómo está integrada en el nivel psicológico. El ser biológico del hombre no sólo significa la base potencial para el nivel psicológico. El soma que, en el nivel biológico, tiene como esencia la producción

⁶ Bleger, José. *Psicoanálisis y dialéctica materialista*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1958.

vital, cobra un significado cualitativamente diferente en el nivel psicológico, y este significado es el de instrumento que se pone en juego para la producción de la vida personal. Si nuestro ser biológico a nivel psicológico cobra la calidad de instrumento somático, la satisfacción de sus necesidades no es más que la condición necesaria para su existencia. Desde luego que esta necesidad-satisfacción forma parte de la dialéctica personal, pero como veremos a continuación, el concepto no debe ser planteado como necesidad-satisfacción, sino como algo más complejo: el desarrollo de la personalidad, que lo abarca, no ya a nivel biológico, sino psicológico. En la dramática personal el sujeto no cuenta únicamente con los instrumentos somáticos para producir su vida personal, sino también con los instrumentos culturales (lenguaje, conocimientos y objetos) y con las motivaciones (el efecto de nuestra propia conducta que nos estimula a actuar). La manera cómo ponemos en juego toda nuestra corporeidad, todos nuestros conocimientos y objetos, y todas nuestras motivaciones a través de nuestras relaciones interpersonales para producir nuestra vida, determina la forma cómo nos vamos a vincular a ellos, y en esta vinculación reside el significado (desde, por ejemplo, un aplazamiento en el tiempo de una satisfacción de la necesidad sexual, hasta el significado de una perversión). Estos medios de vida (instrumentos somáticos, instrumentos culturales y motivaciones) emergen de las relaciones a través de las que se desarrollan gracias a la herencia histórico-biológica de la humanidad.

El desarrollo de los medios de vida es

más acelerado que el desarrollo de las relaciones, situación que los hace entrar en conflicto. La persona se vincula a sí misma y a los demás a través del interjuego contradictorio y dialéctico de sus medios (instrumentos somáticos, instrumentos culturales y motivaciones) y sus relaciones, y esta vinculación, sea consciente o inconsciente, es el YO. Si el conflicto se resuelve, las relaciones cambiarán de calidad dándole una nueva y más desarrollada conformación al YO de la persona. Si por otra parte, no se resuelve en un cambio cualitativo de las relaciones, ocurrirá un proceso de fragmentación en la conciencia, y más específicamente, en las motivaciones; el proceso y el significado no lo tendrá presente el sujeto y, si se prolonga, además de constituir cierta detención en el desarrollo de los instrumentos y de las motivaciones y más ampliamente en el YO, aparecerá en forma de síntomas.⁷

Dice Pacheco: "En fin, la técnica psicoanalítica que se propone llevar a la conciencia aquellos conflictos cuyo poder patógeno deriva de su aislamiento y detención en relación con el nivel alcanzado por el conjunto de la personalidad, traslada al dominio de la clínica la concepción hegeliana y marxista de la libertad como conciencia de la necesidad." A nuestro entender esto es una visión parcial de lo que ocurre. De nuestra experiencia psicoterápica hemos deducido que este "hacer consciente" no es otra cosa que, a través de la relación terapéutica, la agudización de la contradicción entre dos motivaciones opuestas y contradictorias, que por un proceso de

⁷ Cohen Degovia, G. *Fundamentos de psicología sanitaria*. En prensa.

fragmentación habían sido mantenidas aisladas. Es así como, a la vez que el paciente se da cuenta ya sea de una de las motivaciones que no tenía presente, de ambas o del nexo entre ellas, está produciéndose el encuentro conflictivo entre ellas, que al resolverse significará un nuevo desarrollo de la personalidad a través del cambio en el modo de relacionarse. Y es todo este proceso el que le da a la persona una mayor libertad, es decir, una mayor posibilidad de desarrollo.

* * *

Habiendo revisado y criticado ya el enfoque que hace Pacheco de la relación entre el nivel biológico y el psicológico de integración, pasaremos ahora a ver cómo relaciona el nivel psicológico con el social. Dice: "La evolución individual del hombre es su proceso de ajuste a la sociedad humana." Esto nos parece contradictorio: si concibe lo social como la dimensión propia del hombre, por qué afirma posteriormente que éste debe ajustarse a su propia dimensión. A pesar de partir de la concepción de hombre como ser social, al considerarlo psicológicamente, no incluye sus relaciones interpersonales como parte integrante de su personalidad. El proceso de socialización ocurre, sí, pero a través del desarrollo de sus relaciones interpersonales, desarrollo que por ser tal, es cuantitativo y cualitativo. Añade más adelante: "...sin una canalización y domeñación de la agresividad humana (el hombre natural es el extraño, el enemigo, como decía Lefebvre) no es posible la cohesión social". La conducta agresiva tiene manifestaciones somáticas; ambas manifestaciones, tanto las conductuales como

las somáticas, interactúan favoreciéndose o aplacándose mutuamente. Pero es siempre el efecto de nuestra conducta lo que nos estimula a ser agresivos. Aún en el caso estudiado por los soviéticos de un reflejo condicionado intero-interoceptivo, en el que ciertos movimientos viscerales normales desencadenan una emoción que no tiene relación con la realidad exterior,⁸ podemos ver que el condicionamiento se produjo en la vida cotidiana de la persona y que no es algo que está por detrás empujando. La conducta es siempre social y no hay que domeñar algo que surge de adentro para producir la cohesión social; las dos motivaciones, tanto la agresiva como la cohesiva, se dan en las relaciones interpersonales, en la vida cotidiana y más exactamente en la dramática.

El Dr. Pacheco Reyes, en su exposición concreta de la relación entre los niveles psicológico y social, expone una relación directa del individuo (de su epidermis hacia adentro) con la sociedad. Es de notarse que para hacer más clara su exposición utiliza un fenómeno social, el nazismo, cuyo estudio puramente sociológico —por objetivo y exacto que sea—, deja sin explicación integral el grado de crueldad a que llegó el hombre en ese momento histórico. Y es que solamente el enfoque interdisciplinario nos puede dar un conocimiento objetivo del hombre.

Nos parece claro que es nuevamente la limitación que hace Pacheco del objeto de estudio de la psicología, la que no le permite desarrollar este tema en todas sus implicaciones. A pesar de tener perfectamente claro que aunque el fenóme-

⁸ *Progress in Clinical Psychology*, Ed. ABT & Riess, Vol. 4. Grunne & Straton, N. York, 1960.

no social tenga sus procesos propios, éste modela el nivel psicológico en una relación de independencia relativa, y que esta relación necesariamente tiene que ser estudiada; al abocarse a ello ignora casi completamente la patología sociocultural; cuando nombra la histeria colectiva es de una manera superficial y no abordando al fenómeno mismo. Creemos que es necesario definir de antemano los términos con los que intentamos reflejar algunos procesos presentes en la patología sociocultural. Entendemos por detención la retención forzosa y sin derecho de lo que manifiestamente no nos pertenece, específicamente la retención de los medios de vida (instrumentos somáticos, instrumentos culturales y motivaciones) de otro. Entendemos por enajenación la trasmisión o la entrega de los propios medios de vida a otro.⁹ Repetimos, a fin de que quede completamente claro, que lo que aquí estamos discutiendo no es el nazismo, sino la patología sociocultural que éste desencadena.

Dice el Dr. Pacheco Reyes: "La educación cuartelera a la manera prusiana estimula y favorece los núcleos narcisistas (límitrofes con las pulsiones homosexuales), y puesto que la dependencia infantil estorba la autonomía del "super yo" y la fortaleza del "yo" las pulsiones agresivas del "ello", en su nivel sado-masoquista, pueden ser y fueron efectivamente desencadenadas en su forma más vesánica. Lo ordenaba el Führer; el padre terrible no sólo permitía sino ordenaba prescindir, con el enemigo (el judío sobre todo), de toda consideración humana. El masoquista placer de la propia anulación, de la inmolación irracional de

sí mismo, concluye a configurar el clima psicológico de una generación a la que Spengler aconsejaba morir heroicamente en la guerra; a la que Heidegger enseñó que la existencia auténtica es aquella que vive en función de su propia muerte..."

La sociedad modela a la persona a través de sus instituciones (políticas, culturales, recreativas, religiosas, laborales, educativas y familiares). En la Alemania nazi, este modelado se llevó a cabo a través de una detención directa sobre todas sus instituciones, comunidades, grupos pequeños hasta alcanzar a la persona; detención que se produjo gracias a una enajenación por parte de éstas a la clase en el poder, que estaba simbolizada en la figura de Hitler. Y claro que fue precisamente Hitler con su paranoia, y no otra personalidad, la que simbolizó esta detención generalizada y bestial. Y en este proceso de detención-enajenación vemos repetido reiteradamente el mecanismo psicológico mediante el cual, a la vez que se concentra toda la atención en un símbolo representativo de un fenómeno, se niega la existencia del fenómeno como un todo. Esto hace aparecer al símbolo, ante el que así lo percibe, como causa de lo que ocurre en el fenómeno total; así, el alemán medio pensaba, por ejemplo, que Hitler causaba todo el auge económico. Ante el tamaño desmedido que adquiere el símbolo por medio de este pensamiento mágico, ocurre simultáneamente, por comparación, una minusvalía del sujeto, y por esto la enajenación es, aunque inconsciente, voluntaria y deja el camino libre a cualquier modalidad de la detención. Y fue precisamente una personalidad tan lla-

⁹ Cohen Degovia, G. *Op. cit.*

mativa como la de Hitler la que permitió y favoreció este proceso de enajenación; y fue necesaria una figura como la del Führer para que por medio de una concentración de la atención en él, la detentación fuera tan abarcadora. Este mecanismo es el único que permite que el proceso de detentación-enajenación (presente en toda patología sociocultural) llegue a tales extremos. Este mecanismo lo vemos, lo mismo en el significado de omnipotencia que tenía Hitler para su pueblo, como en las perversiones sexuales, o en el odio al judío.

Este imperialismo, con toda su exacerbada patología sociocultural, no permite ni a la familia ni a ningún otro tipo de grupo pequeño (ni, por tanto, a la persona), superar el segundo estadio de desarrollo que nosotros llamamos posesivo. Esta etapa posesiva en la normalidad está caracterizada por una constante oposición del niño a los demás a través de una manipulación de ellos (he aquí la agresión) con el fin de sentirse y configurarse; constituye el primer paso de desarrollo del YO que servirá de base para la nueva etapa Cohesiva en la que el niño cuenta con un YO autónomo, y la finalidad de su conducta no estará ya en oposición a los demás, sino que será la misma que la de su grupo. No consideramos que la sociedad estimule a la regresión, sino que no permite el desarrollo. La relación esencial de la personalidad posesiva continúa estableciéndose siempre con alguno de los padres, y toda la conducta participante, cohesiva, tiene una calidad compensatoria de la contradicción tan conflictiva que existe entre el nivel adulto de desarrollo de los medios (instrumentos somáticos, instrumentos

culturales y motivaciones) y el modo de vida Posesivo. Al detenerse el desarrollo de la personalidad en esta fase, el YO no alcanza una configuración autónoma: para sentirse tienen que oponerse, y es únicamente en función de esta oposición que se reconocen. Para mantener la imagen que de ellos tenían, para sentirse y comprobarse arios, puros, excelsos, era necesaria una oposición violenta y desbastadora contra lo no ario. Toda esta excelstitud que les había sido conferida (no es una excelstitud ganada por el propio esfuerzo, ni comprobada en su devenir personal, sino otorgada por la "magnanimidad" de Hitler), ocurría gracias a la enajenación del efecto de su propia conducta al Führer. Y esta enajenación llevada a sus extremos es el autosacrificio. El fenómeno no es pues, el impulso agresivo que favorecido y estimulado por la sociedad desde adentro empuja; son los dos procesos, detentación y enajenación, contradictorios y unitarios de la patología sociocultural, y es aquí donde se encuentra la explicación de tanta barbarie.

CONCLUSION

Es claro, a nuestro entender, que el desarrollo biológico constituye la base orgánica de la persona, y que el desarrollo social es el medio en que se da la personalidad. Una psicología que ignore esto no es materialista dialéctica ni, por tanto, científica. Sin embargo, si trasponemos la base biológica y la socialización al interior del "psiquismo", derivaremos en un concepto de personalidad como sistema cerrado; porque a pesar de que los conceptos dinámicos surgen de la perso-

na concreta, posteriormente se explica a esta última en función de las contradicciones intrapsíquicas, dejando fuera de su objeto de estudio la vida cotidiana y las relaciones interpersonales o, a lo más, se consideran éstas como el efecto de las contradicciones que ocurren "dentro". La tarea a seguir no es la de ensamble entre psicoanálisis y marxismo, no es la de buscar en la concepción psicodinamista opuestos que, por elaboración teórica o por afirmaciones contundentes, pudie-

ran aparecer como dialécticos. Es necesario remitir la teoría a la práctica, habiendo delimitado perfectamente de antemano el fenómeno que vamos a estudiar, en términos de la realidad que observamos. Y esta realidad, lejos de estar constituida por estructuras mentales, energías e instintos, está formada por la persona concreta en constante movimiento y desarrollo, inmersa en sus relaciones interpersonales, viviendo y vivenciando su vida cotidiana.

NUESTROS CONSEJEROS



Nicolai Lavrov

U.R.S.S.

Nuestro consejero nació en 1915. Estudió en la Facultad de Historia del Instituto Pedagógico de Moscú y recibió la post-graduatura del Instituto de Historia, Filosofía y Literatura de la misma ciudad.

Durante la Guerra Patria (1941-45) defendió a su país en las trincheras; fue herido tres veces y obtuvo ocho condecoraciones por sus méritos en el combate.

En 1947 presentó la tesis "La cuestión agraria durante la Revolución Mexicana", para obtener el título de candidato a Doctor. Ha participado en la elaboración de los siguientes compendios: *Esquema histórico de Argentina*; *La guerra de Independencia en América Latina*; *Historia de Chile*; *Esquema histórico de la historia moderna y contemporánea de México*.

Lavrov ha sido catedrático en la Universidad Estatal de Perm y en el Instituto Pedagógico de Moscú. Entre 1957 y 1960 fue redactor de la revista *Historia moderna y contemporánea* y desde 1961 es el Jefe del Sector de Historia de América Latina del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de la URSS.

En la actualidad es también vicepresidente de la Sociedad de Amistad URSS-México.



La Crítica

¿PRAGMATISMO EN LA PLANEACION?

Durante los últimos años ha venido cobrando fuerza entre ciertos círculos oficiales y un sector de la intelectualidad mexicana la convicción de que sólo mediante una planeación del desarrollo será posible superar los grandes problemas a los que hoy se enfrenta el país. Sin embargo, existe una gran confusión en torno al tipo de planeación que se requiere en México, las posibilidades reales de su aplicación, los obstáculos que hay que vencer y los alcances que tendría un proceso de esta naturaleza.

Una de las más recientes muestras de esta "furia planificadora" fue el Primer seminario sobre problemas económicos de México, que bajo los auspicios de la Escuela Nacional de Economía se celebró en la ciudad de Cuernavaca en abril de 1965, y cuyas ponencias y conclusiones fueron publicadas en forma de libro un año más tarde.* Entre los diversos propósitos que perseguía esta reunión, se encontraba el de hacer un análisis de los problemas económicos de México despojado del "carácter apolo-gético que con tanta frecuencia reviste en

nuestro medio" (p. xv). No obstante, después de leer las diversas intervenciones que hicieron el grupo de técnicos que participó en el seminario, puede llegarse a la conclusión de que las ponencias que se presentaron, a pesar de los propósitos que animaron a los autores, tienden a "ocultar la verdadera naturaleza de los problemas, pues no tienen como mira transformar la realidad". No quiere decirse con esto que algunos participantes no señalaran con objetividad los problemas a los que se enfrenta la planeación en México. Por ejemplo, fue señalada la crisis que vive Latinoamérica desde hace 15 años y se reconoció que "las reformas estructurales son decisivas en el proceso de desarrollo y en la planeación económica para movilizar el potencial productivo y lograr metas más ambiciosas de crecimiento" (p. 248). Empero, manifestaciones de esta naturaleza fueron ocasionales y la tónica general de las intervenciones se caracterizó por la falta de unidad de principio que tuvieron entre sí y sobre todo por la ausencia clara sobre lo que podrían ser las bases para iniciar un proceso efectivo de planeación, en México, las dificultades que habría que vencer para alcanzarlo y las consecuencias que esto tendría sobre la estructura económica actual de nuestro país. Casi todos los trabajos se

* *Bases para la planeación económica y social de México*, Siglo XXI Editores, S. A. (texto del Seminario organizado por la Escuela Nacional de Economía UNAM, abril de 1965) 304 pp.

orientaron a discutir, con mayor o menor brillantez, lo que fue llamado "la técnica de la planeación" y a tratar de acomodar las medidas que se proponían al marco actual en el que México se desarrolla, sin llegar a proponer los cambios profundos que son necesarios si se quiere en verdad promover el desarrollo armónico e independiente de México.

Se buscarían en vano en el libro que comentamos, una referencia clara a los dos principales obstáculos que hoy frenan las posibilidades reales de planeación del desarrollo: la importancia cada día creciente y por tanto determinante para permitir el funcionamiento de un mecanismo planificador que tiene el sector privado de la economía (el cual aporta aproximadamente el 90% del producto nacional) al introducir en la actividad económica el criterio de la máxima ganancia; y, sobre todo, la imposibilidad de alcanzar una planeación efectiva a nivel nacional sin romper el marco de la dependencia y afectar los intereses del capital extranjero.

En cuanto al primer problema, al hablar de "La planeación de la actividad privada" el autor de la ponencia, al contestarse la pregunta de si ¿son suficientes los medios de que dispone el estado para influir en la inversión privada, canalizándola hacia metas de desarrollo?, descarta, sin discutirla, una respuesta negativa por que ello implicaría "llegar a cambios institucionales más o menos profundos y más o menos graduales, que no es mi propósito tratar aquí" (p. 163). En relación al segundo problema, no hay más que referencias aisladas e indirectas y no se encuentra un análisis a fondo del obstáculo que representa el capital extranjero para lograr un desarrollo planificado.

Es posible encontrar, en cambio, en las ponencias presentadas, una preocupación real por las crecientes dificultades a las que se enfrenta la economía mexicana desde

hace 10 años y un intento de buscar los posibles caminos de salida a esta difícil situación económica, aunque una planeación limitada del tipo de la que se planteó ahí difícilmente puede superar los problemas que están a la vista. Como fue observado agudamente por Miguel S. Wionczek, quien sometió a crítica en su ponencia los antecedentes e instrumentos de la planeación en México: "Son pocos los expertos que consideran que en México, incluso con planeación y programación de inversión a escala nacional, pueda volver a alcanzarse fácilmente en un futuro cercano —pero para un período bastante largo— la tasa de crecimiento registrada en los años cuarenta (7% anual equivalente a más del 4% *per capita*) y en los cincuenta 6% anual = 3% *per capita*). Las tasas de crecimiento registradas en 1963 y 1964 (6.5% y 7% respectivamente) no corroboran ni mucho menos las tesis optimistas, ya que, en una parte considerable, la expansión de los últimos dos años se debe, como es obvio, a fenómenos de orden cíclico surgidos después de la recesión de 1960-62."

R. González.

FILOSOFIA DE LA PRAXIS *

Todo aquel que haya estudiado el marxismo en los diversos manuales que circulan ampliamente en nuestra lengua, habrá notado la ausencia de una exposición detallada y de un desarrollo profundo de uno de los conceptos más importantes del materialismo histórico y dialéctico: *la praxis*. Y en general, dentro de la bibliografía marxista, son muy raros los estudios dedicados a este tema.

Esta negligencia es —con toda seguridad— la que ha impulsado al Dr. Sánchez Vázquez a escribir el libro que comentamos:

* Sánchez Vázquez Adolfo. *Filosofía de la praxis*, Editorial Grijalbo, México, 1967.

Filosofía de la praxis; con ello ha llenado una laguna de singular importancia.

Sánchez Vázquez aborda el problema partiendo de las fuentes más importantes para la comprensión de la praxis: Hegel, Feuerbach y Marx. A continuación aborda directamente el problema de definir la praxis, en un capítulo que la revista HISTORIA Y SOCIEDAD tuvo el privilegio de presentar a sus lectores en el número 6. Los siguientes capítulos son: unidad de la teoría y la práctica; praxis creadora y praxis reiterativa; praxis espontánea y praxis reflexiva; praxis, razón e historia; y praxis y violencia.

Es importante mencionar que en este libro puede encontrarse una de las primeras respuestas críticas a los recientes planteamientos de Althusser, especialmente en torno al tema de la "praxis teórica".

El libro de Sánchez Vázquez es de singular importancia, e invita a la meditación y a la discusión, pero —sobre todo— a la prosecución de una praxis revolucionaria.

O. P.

ARQUITECTURA Y PINTURA EN TEOTIHUACAN*

Acaba de aparecer un nuevo libro sobre Teotihuacán de Laurette Séjourné. Esta vez se refiere al tema de la arquitectura y la pintura en Zacuala, Yahualá y Tetitla. Las reconstrucciones arquitectónicas que se presentan son de un gran valor y salta a la vista que fueron realizadas con gran cuidado. Las ilustraciones que reproducen la pintura mural teotihuacana son muy buenas y el análisis que se hace de ellas es, en general, excelente; podría tal vez objetarse cierto abuso en la utilización de fuentes escritas que no se refirieron al pueblo teotihuacano (que ya no existía cuando arribaron los españoles), lo cual acarrea el

* Séjourné, L. *Arquitectura y pintura en Teotihuacán*, Siglo XXI editores, 118 láms., 185 figs. y 344 pp. México, 1966.

peligro de malinterpretar ciertos símbolos y atributos de los dioses. Por supuesto que muchas de las características teotihuacanas dejaron profunda huella en las subsiguientes culturas, lo cual permite en cierta medida utilizar el gran conocimiento que se tiene de pueblos como el azteca, para interpretar retrospectivamente la antigua vida teotihuacana.

Otro aspecto que llama la atención en este libro es la ausencia de información cronológica o, por lo menos, estratigráfica. Hubiese sido de un gran interés, tanto para el lector profano como para el especialista comprender los impresionantes fenómenos arquitectónicos en el marco de su desarrollo temporal; nos preguntamos por qué la arqueóloga Séjourné no trató de presentar en su evolución los estilos arquitectónicos teotihuacanos que sacó a la luz.

Por otro lado, Laurette Séjourné se revela, una vez más, como una extraordinaria interpretadora de la belleza artística de las antiguas obras de los teotihuacanos. Sin sus explicaciones sumamente poéticas, el lector profano difícilmente podría apreciar las cualidades estéticas de la monumental arquitectura y de la pintura teotihuacanas.

De cualquier manera, es de lamentarse que el estudio tenga un carácter más bien descriptivo y que no aborde los grandes problemas teóricos que la existencia de esa gran urbe prehispánica presenta para la comprensión de la estructura socio-económica de Teotihuacán. Al parecer, el material arqueológico recogido permite una mayor reconstrucción de aspectos de la vida social, económica y política; pero el libro —tal vez ese no era su propósito— carece de un estudio sobre modalidades de la vida humana que se desarrolló dentro y alrededor de estos palacios y templos teotihuacanos. De todos modos, este libro es de gran interés y de una gran importancia para el conocimiento de nuestra historia antigua.

A. T.

NOVEDADES

CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

La más importante colección marxista en lengua española

FILOSOFIA DE LA PRAXIS.—Adolfo Sánchez Vázquez

384 páginas de texto. Tamaño 22 × 15 cm. Encuadernación a la rústica. Portada tricolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 50.00 M. N.

LA ACUMULACION DEL CAPITAL.—Rosa Luxemburgo

456 páginas de texto. Tamaño 22 × 15 cm. Encuadernación a la rústica. Portada tricolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 50.00 M. N.

COLECCION NORTE

Los problemas del hombre y las ciencias humanas

DIALECTICA DE LO CONCRETO.—Karel Kosík

272 páginas de texto. Tamaño 20 × 13.5 cm. Encuadernación a la rústica. Portada tricolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 40.00 M. N.

LENGUAJE Y CONOCIMIENTO.—Adam Schaff

272 páginas de texto. Tamaño 20 × 13.3 cm. Encuadernación a la rústica. Portada bicolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 32.00 M. N.

MARXISMO E INDIVIDUO HUMANO.—Adam Schaff

320 páginas de texto. Tamaño 20 × 13.5 cm. Encuadernación a la rústica. Portada bicolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 38.00 M. N.

ULTIMA NOVEDAD

HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO (1810-1824).—M. S. Alperovich

342 páginas de texto. Tamaño 22 × 15 cm. Encuadernación a la rústica. Portada tricolor en cartulina couché plastificada. Precio de venta al público: \$ 55.00 M. N.



LIBROS DE RECIENTE APARICION

LE CHAU

Del feudalismo al socialismo: la economía de Vietnam del Norte

440 pp. — — — — — \$ 48.00.

MARCO ANTONIO DURAN

El agrarismo mexicano

192 pp. — — — — — \$ 18.00.

VARIOS AUTORES

Problemas del estructuralismo

192 pp. — — — — — \$ 20.00.

FRANCISCO LOPEZ CAMARA

La estructura económica y social de México en la época de la Reforma

252 pp. — — — — — \$ 30.00.

EN TODAS LAS LIBRERIAS O EN
GABRIEL MANCERA 65, MEXICO 12, D. F.

CASA DE LAS AMERICAS

revista bimestral

Colaboraciones de los mejores escritores latinoamericanos y estudios de nuestras realidades

Director: ROBERTO FERNANDEZ RETAMAR

Suscripción anual, en el extranjero: Correo ordinario, tres dólares canadienses. Por vía aérea, ocho dólares canadienses.

**Casa de las Américas, Tercera y G, El Vedado,
La Habana, Cuba**

LOS LECTORES OPINAN SOBRE HISTORIA Y SOCIEDAD

Sergei Alexandro, coordinador general del Comité de Conmemoración del IV Centenario de Fray Bartolomé de las Casas.

La presente lleva el saludo y la cordial felicitación de este Comité Organizador de la Conmemoración al IV Centenario de la Muerte de Fray Bartolomé de las Casas, por su magnífica colaboración aportada con el Nº 5 de su brillante publicación *Historia y Sociedad*, el que fuera dedicado en exclusiva a exaltar la ilustre figura del Gran Padre y protector del indígena americano y sumo precursor de la declaración de los Derechos Humanos.

Franklin J. Franco, Premio de Ensayo del Concurso *Casa de las Américas* correspondiente a 1966.

... He tenido la suerte de conocer *Historia y Sociedad*. Mis sinceras felicitaciones al Comité Directivo. No tengo idea de que en América Latina se publique nada siquiera parecido. Cada ejemplar circula por lo menos docenas de veces; podríamos mejor decir, circula hasta que se deteriora...

14 de junio de 1967.

Instituto de Estudios Latinoamericanos.

El Instituto de Estudios Latinoamericanos ha tomado conocimiento de la interesante iniciativa de la revista *Historia y Sociedad* para, junto con otras instituciones, organizar en el presente año la Primera Semana del Pensamiento Marxista en México.

Nuestro Instituto, cuya finalidad es precisamente adentrarse en la complejidad de la problemática sociopolítica de los países del continente para formular posibles soluciones, acoge con entusiasmo la idea de la semana marxista y, proponiéndose participar activamente en sus trabajos, expresa desde ahora, por este medio, su adhesión y apoyo a esta iniciativa de la revista.

18 de febrero de 1967.

Edmundo Domínguez Aragonés, jefe de Redacción del *Gallo Ilustrado*.

Historia y Sociedad: una revista importante.

Un grupo de jóvenes estudiosos se ha propuesto una importante tarea editorial, la que ha iniciado... en sus dos primeros números... Es evidente que una revista con las características que se deducen de la elección de temas no tendrá la difusión, en la prensa, que merece. Y no por falta de calidad, sino por la ceguera de no querer entablar el diálogo que en estos tiempos tan difíciles es tan imperioso establecer.

La seriedad con que *Historia y Sociedad* trata los temas que publica, comentarios o artículos, garantiza la salud mental de la publicación a la que habrá que recurrir para obtener un documento sobre los temas que hoy día son inevitables de conocer, asimilar y discutir.

La publicación en español de *Formas de propiedad precapitalistas*, de Carlos Marx, es un hecho que dignifica a esta revista.

La revista... tiene una presentación tipográfica excelente.

El Día, 31 de agosto, 1965.

Fray Bartolomé anticolonialista.

La revista *Historia y Sociedad*, que se ha revelado como una revista seria que representa el nacimiento de una joven generación de intelectuales marxistas mexicanos, dedica su número 5 a la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Bartolomé de las Casas.

Pocas veces se reúnen en un solo volumen tantas contribuciones de valor en torno a un solo tema. La contribución de *Historia y Sociedad*... incrementa la difusión del pensamiento de Las Casas y agrega mucho a la mejor comprensión de su personalidad y de su lucha.

David Alfaro Siqueiros... preparó la portada de este número, con un retrato del gran dominico, cuadro de caballete que el pintor realizó especialmente para la revista.

Revista Política, 1º de septiembre, 1966.

HISTORIA Y SOCIEDAD

INDICE GENERAL

AÑOS I Y II

ARTE

<i>Nombre y autor</i>	<i>Número</i>	<i>Página</i>
Alfaro Siqueiros, David <i>Rectificaciones sobre las artes plásticas en México</i>	7	Suplemento
Híjar, Alberto <i>Siqueiros como teórico del arte</i>	4	102
Tibol, Raquel <i>J. Guadalupe Posada, puente en- tre dos siglos</i>	2	97

POESÍA PARA VIETNAM

Aguilar Mora, Jorge <i>Palabras por Vietnam</i>	8	Suplemento
Bañuelos, Juan <i>En Vietnam las púas gotean nu- bes de corderos</i>	8	Suplemento
Guillén, Nicolás <i>Pequeña Oda a Vietnam agredido por el imperialismo Johnwater</i>	8	Suplemento
Medeiros, Paulina <i>"Habla Ben Tay Ninh"</i>	8	Suplemento
Oliva, Oscar <i>Palabras sobre una mesa</i>	8	Suplemento

Nombre y autor	Número	Página
Pasamanik, Luisa		
<i>Silencio en la calle cien</i>	8	Suplemento
Shelley, Augusto		
<i>Cuerpo a cuerpo</i>	8	Suplemento

ECONOMIA

González, Raúl		
<i>El comercio exterior de México y el imperialismo norteamericano. 1956-1965</i>	7	69
Shulgovski, A.		
<i>Los ejidos y el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano</i>	4	111
Ulianovski, R. A.		
<i>La vía de desarrollo no capitalista en Birmania</i>	3	106
Volski, V.		
<i>El imperialismo norteamericano y la deformación de la economía venezolana</i>	2	107

LA REFORMA ECONÓMICA EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Liberman, Yakov		
<i>Los problemas teóricos</i>	8	25
Liberman, Evsey		
<i>¿Retorno al capitalismo?</i>	8	61
Liberman Evsey y Zhitnitski Zinovi		
<i>La rentabilidad en el socialismo</i>	8	71
Mstislavski, Pavel		
<i>El Nivel de vida</i>	8	81
Pashkov, Anatoli		
<i>La ciencia económica</i>	8	47
Rumiantsev, A.		
<i>Carta a los lectores</i>	8	15

EDITORIALES

<i>Nombre y autor</i>	<i>Número</i>	<i>Página</i>
¿Una revista más dedicada a los problemas sociales de América Latina?	1	1
<i>Historia y Sociedad</i> cumple su primer aniversario	4	1
Bartolomé de las Casas y la ideología anticolonialista	5	3
La crisis de la Universidad	5	Suplemento
Contrarreforma en la Educación Superior	7	1
En memoria de Luis Chávez Orozco	7	4
Siqueiros, como diremos mañana	7	Suplemento
Dos años de <i>Historia y Sociedad</i>	8	1
La Revolución Cultural en China	8	5
La Reforma Económica en la Unión Soviética	8	9

HISTORIA Y BIOGRAFIA

Alperovich, M.

El estudio de la Historia de los países latinoamericanos en la URSS (1956-1963)

1 69

Alperovich, M.

La lucha por la República y la caída del Imperio de Iturbide

3 43

Nombre y autor	Número	Página
Anánova, E. <i>La era de Trujillo: decenios negros en la historia dominicana</i>	4	79
Buenaventura, N. <i>Dos enfoques de la época colonial (Colombia)</i>	4	16
Cazes, Daniel <i>Indigenismo en México: Pasado y Presente</i>	5	66
Cerdas, Rodolfo <i>Formación del Estado en Costa Rica</i>	4	37
Comas, Juan <i>Los detractores del protector universal de indios y la realidad histórica</i>	5	20
Cue Cánovas, A. <i>América, Colón y el nacimiento del capitalismo</i>	5	96
Chávez Orozco, Luis <i>Servidumbre y peonaje</i>	6	30
Chávez Orozco, Luis <i>El obraje, embrión de la fábrica</i>	6	40
Chávez Orozco, Luis <i>Bibliografía elaborada por el autor en junio de 1966</i>	7	121
Díaz Rozzoto, Jaime <i>Victor Manuel Gutiérrez, distinguido revolucionario guatemalteco</i>	6	126
Florescano, Enrique <i>Agricultura e industria de Veracruz a fines del Virreinato</i>	2	64
Galich, Manuel <i>La Guerra antiimperialista de 1885 en Centro América</i>	7	37

Nombre y autor	Número	Página
Grigulévich, I. <i>Fray Bartolomé de las Casas, enemigo de los conquistadores</i>	5	40
Ivanov, G. <i>Sublevaciones populares mexicanas de la segunda mitad del siglo XVII</i>	1	33
Jorosháeva, I. <i>Bartolomé de las Casas y Motolinía</i>	5	85
Korionov, V. <i>Mariátegui: destacado marxista-leninista latinoamericano</i>	6	1
Larin, N. <i>Sandino y la lucha liberadora del pueblo de Nicaragua contra la intervención armada de los EE. UU.</i>	3	69
Le Riverend, Julio <i>La ciencia histórica en Cuba 1920-1958</i>	6	11
Medina, Lino <i>Albores del movimiento obrero en México</i>	4	56
Semo, Enrique <i>El gobierno de Obregón, la deuda exterior y el desarrollo independiente de México</i>	2	25
Sérov, S. <i>Bartolomé de las Casas: su vida y su obra en los estudios de Lewis Hanke</i>	5	7
Zubritski, Y. <i>De la "protección a los indios" del padre Las Casas al indigenismo contemporáneo</i>	5	53

FILOSOFIA

Nombre y autor	Número	Página
Athanase, Joja <i>Definición del hombre</i>	6	100
Sánchez Vázquez, Adolfo <i>Sobre la Praxis</i>	6	84

METODOLOGIA

Bartra, Roger <i>Sociedades precapitalistas</i>	3	1
Benvenuto, Sergio <i>Investigación histórica y acción práctica</i>	4	3
Chesneaux, Jean <i>El modo de producción asiático</i>	2	1
Fedoséiev, P. y Frántsev, Y <i>Los problemas metodológicos de la Historia</i>	2	50
Kon, I. <i>El neopositivismo y las cuestiones de la lógica en la ciencia histórica</i>	1	5
Marx, Carlos <i>Formas de propiedad precapitalistas</i>	3	1
Ponomariov, B. <i>Las tareas de las ciencias históricas y la formación de historiadores y de profesores de historia</i>	2	84
Shtaerman, E. <i>La repetición en la Historia</i>	7	19
Unzueta, Gerardo <i>Lombardo Toledano y la concepción materialista de la sociedad y de la historia</i>	3	73

POLITICA

Nombre y autor	Número	Página
Aptheker, Herbert <i>El movimiento negro y el progreso humano</i>	2	121
Danilievich, María y Kondrá- tieva, Adelina <i>El movimiento obrero en América Latina</i>	7	45
Hincker, Francois <i>¿Qué es el trotskismo?</i>	6	48
Larin, N. <i>Sandino y la lucha libertadora del pueblo de Nicaragua contra la in- tervención armada de los EE. UU.</i>	3	69
Marton, Imre <i>Sobre las tesis de Franz Fanon</i>	6	55
Potiejin, I. <i>Panafricanismo "Negritude" y so- cialismo africano</i>	3	62
Sevriúguina, N. <i>Lenin contra el dogmatismo y el sectarismo</i>	7	81
Werneck Nelson <i>La ideología del Colonialismo</i>	1	87

PSICOLOGIA

Pacheco Reyes, Carlos <i>El Hombre en Marx y en Freud</i>	7	6
--	---	---

OTRAS MATERIAS

Alcaraz, Rodolfo <i>Sesenta años de periodismo me- xicano (apuntes)</i>	6	107
--	---	-----

Nombre y autor	Número	Página
<i>La Conferencia Tricontinental y la Cultura</i>	4	94

LA CRITICA

Alperovich, M. <i>Dos libros sobre las relaciones entre Alemania y América Latina</i>	7	105
Bartra, R. <i>La enajenación de la historia</i>	1	91
Bartra, R. <i>Los marxistas</i>	1	94
Bartra, R. <i>Mauro Olmeda y las sociedades precapitalistas</i>	7	115
Cazes, Daniel <i>Camelot sin escándalo: "Los zinacantecos" de Evon Z. Vogt</i>	7	103
Cogniot, G. <i>Pedagogía y Marxismo</i>	1	99
Ferré, R. <i>Racionalidad e irracionalidad en Economía</i>	7	117
García, I. <i>La ciencia en la historia de México</i>	1	97
González, R. <i>Lombardo Toledano y el Marxismo-leninismo</i>	7	110
Gunther Frank, A. y Semo, E. <i>La democracia en México</i>	3	122
Híjar, Alberto <i>Las ideas estéticas de Marx</i>	3	139
Híjar, Alberto <i>Escultura y Sociedad</i>	7	112

<i>Nombre y autor</i>	<i>Número</i>	<i>Página</i>
Kumarián, I.		
<i>La revolución cultural en Cuba</i>	4	123
K. L.		
<i>China: El otro comunismo</i>	8	107
Lombardi, M. C.		
<i>Ideología y diálogo en Argentina</i>	5	101
Matos Moctezuma, Eduardo		
<i>Contra una falsa interpretación de la Sociedad Prehispánica</i>	8	101
Miguel, A.		
<i>La revista de la Universidad entra en una nueva etapa</i>	7	119
Olmeda, Mauro		
<i>Respuesta a Roger Bartra</i>	8	99
Rovinskai, E.		
<i>Formación y desarrollo de las naciones latinoamericanas</i>	2	131
Rubtsova, R.		
<i>Una obra colectiva sobre Ecuador</i>	2	134
Semo, E.		
<i>La Economía Política de Oskar Lange</i>	1	95
Serov, S.		
<i>Dos libros sobre las relaciones entre Rusia y América Latina</i>	4	125
Wilkins, Federico		
<i>Deformaciones críticas al marxismo</i>	7	98
<i>Capitalismo de Estado en México</i>	2	128
<i>Un libro importante sobre la Historia de Venezuela</i>	7	119
<i>El Instituto de Psicocinématica</i>	7	119
<i>México en 1966</i>	8	107

**El Ensayo de Arcadio Fainisky, catedrático de la Universidad
de Leningrado:**

CRITICA DE LAS TEORIAS NEOCLASICA Y KEYNESIANA

Publicado por Historia y Sociedad en edición mimeográfica limitada, saldrá
a la venta durante el próximo mes de septiembre

S U M A R I O

- I. El marginalismo y la teoría del Valor-trabajo.
- II. La teoría de los factores de producción.
- III. La teoría keynesiana del crecimiento.
- IV. La teoría del crecimiento de los keynesianos de izquierda.
- V. Crítica a la teoría de juegos estratégicos.
- VI. Los modelos econométricos del ciclo y del crecimiento económico.
- VII. La "síntesis neoclásica" de Samuelson.

Precio por ejemplar \$ 15.00
Descuento especial para Escuelas de
Economía y estudiantes de Ciencias
Económicas.

Pedidos a: "Historia y Sociedad"
Alvaro Obregón 286, Desp. 406
México 7, D. F.

LOS COLABORADORES EXTRANJEROS DE HISTORIA Y SOCIEDAD

M. Alperovitch, E. Anánova, Herbert Aptheker, Sergio Benvenuto, Nicolás Buenaventura, Rodolfo Cerdas, G. Cogniot, Jean Chesneaux, María Danilievich, Nicolás Guillén, P. Fedoséiev, Y. Frántsev, Manuel Galich, I. Grigulevich, André Gunther Frank, Francois Hincker, G. Ivanov, Athanase Joja, I. Jorosháeva, Adelina Kondrátieva, I. Kon, V. Korionov, I. Kumarian, N. Larin, Evsey Liberman, Yakov Liberman, M. C. Lombardi, Imre Marton, Paulina Medeiros, Pavel Mstislavski, Luisa Pasamanik, I. Potiejin, V. Ponomariov, Anatoli Pashkov, Julio Le Riverand, E. Rovinskai, R. Rubtsova, A. Rumiantsev, S. Serov, N. Sevríúguina, E. Shtaerman, A. Shulgovsky, R. A. Ulianovski, V. Volski, Nelson Werneck, Zinovi Zhitnitski, Y. Zubritski.

**HISTORIA Y SOCIEDAD AGRADECE A LOS INTELLECTUALES QUE
HAN COLABORADO CON LA REVISTA Y LOS ALIENTA A CONTRI-
BUIR AL FUTURO DESARROLLO DE NUESTRA PUBLICACION.**

y

iones
ria y sociedad